



Siembra

MARZO 1955

REVISTA MENSUAL DEL CAMPO ESPAÑOL



**UN TRACTOR DE
FAMA MUNDIAL**

TRACTORES

LANZ

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Arados.	Segadoras atadoras.
Remolques.	Arrobaderas.
Cultivadores.	Molinos de piensos.
Gradas.	Accesorios, etc.

REPARACIONES Y SERVICIO TECNICO

RICARDO MEDEM y Cía., S. A.

OFICINAS Y EXPOSICIÓN:
HERMOSILLA, 30
Tel. 36 06 04

TALLERES:
HERMANOS MIRALLES, 49
Tel. 35 42 21

M A D R I D



Tractores «Ferguson» Diesel

EL MAS ACREDITADO DEL MUNDO

Pida un «Ferguson» al
Ministerio de Agricultura

Tramitamos instancias

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

C. de Salamanca. - Tractores, S. A.

**Flor Baja, 2
M A D R I D**

**Tetuán, 19-21
S E V I L L A**

EL MAIZ HIBRIDO

AMERICANO AGROFI

PRODUCE MAS

OFICINA AGRICOLA S. S.

114.000

PESETAS

en premios

a la

producción

con

estos maíces

**Plaza de la Mon-
cloa, 14 - MADRID**

**Sucursales y Delega-
ciones en:**

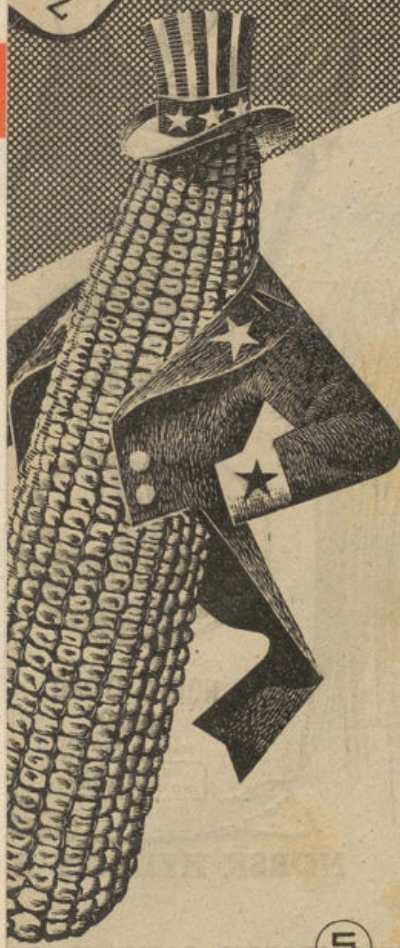
**Córdoba, Sevilla, Je-
rez, Zaragoza, Barce-
lona, Valencia, Ciudad
Real, Badajoz, Murcia
y en toda la zona mai-
cera nacional**

¡¡ Agricultor !!

NO TE JUEGUES LA COSECHA

Hoja divulgadora n.º 61

OLORIN



Insecticida a base de **Hexaclorociclohexano (HCH)**
fabricado según procedimientos originales de la firma
Dr. F. Raschig G. m. b. H., Chem. Fabrik, Ludwigshafen-Rh (Alemania)

l: García Moralo, 18 - Madrid

OLORIN



Insecticida a base de **Hexaclorociclohexano** (HCH)
fabricado según procedimientos originales de la firma
Dr. F. Raschig G. m. b. H., Chem. Fabrik, Ludwigshafen-Rh (Alemania)

OLORIN

SERIE HEXACLOROCICLOHEXANO

INOFENSIVO PARA PERSONAS Y ANIMALES DE SANGRE CALIENTE

El *Hexaclorociclohexano* es un compuesto orgánico clorado, conocido desde finales del siglo pasado, pero cuya utilidad como insecticida no se descubrió hasta la segunda guerra mundial, a final de la cual se empezó a utilizar con esa finalidad. HCH es la sigla de su nombre técnico. Los ingleses le denominan *666*, por ser su fórmula química $C_6Cl_6H_6$. También se designa con el nombre de *Hexacloruro de benceno* y a veces con el de *Gammaexano*.

Está constituido por una mezcla de isómeros, de los cuales el llamado GAMMA es el que posee el poder insecticida más elevado. Se puede decir que el valor insecticida del HCH es función de su riqueza en GAMMA; que suele ser del 11 al 13%.

Desprende un olor desagradable a humedad, más o menos intenso según el procedimiento seguido en su fabricación y su riqueza en isómeros distintos del GAMMA, ya que éste carece de olor.

El HCH actúa sobre los insectos por contacto, por ingestión y por la toxicidad de sus vapores.

La rapidez de sus efectos es mayor que la que posee el DDT, si bien es menor su persistencia.

Todos los insectos pueden ser atacados con eficacia por el HCH; pero a causa del olor de éste y al mal gusto que puede transmitir a los cultivos tratados con él, aconsejamos que no se emplee en el cultivo de la patata, ni en el de ningún tubérculo, raíz o grano, destinados a la alimentación humana.

En cambio, no hay inconveniente en emplear el HCH en Montes y plantíos, donde el olor y el sabor que transmite no perjudican a los productos forestales, para cuya defensa contra las plagas, la economía impone el empleo de productos de precio reducido.

Así, por ejemplo, se recomienda su uso contra el *Bombyx Pini*, que ataca el pino carrasco de la Albufera de Valencia; la *Lymantria dispar*, enemigo de mucha consideración de los frutales selvícolas de hoja plana; la *Malacosoma neustria* del quejigo y la encina; las *Procesionarias* del roble y del pino; la *Lymantria monacha* del pino silvestre; la *Tortrix viridana* de robles y encinas; las *Lydas*, *campestris* y *eritrocephala*, plagas terribles de los repoblados de 1 a 14 años; el *Lophyrus rufus*, que defolia los pinos; la *Chrysorroea*, que ataca a los robles en Zamora y Salamanca; el escarabajo de los *Melolontidos*, que en los viveros y repoblados destruyen las raíces y defolian los pimpollos, y las *Evetria*, *buoliana* y *duplana*, que tuercen la guía de los pinos, como si fuera un cayado, en los repoblados de 2 a 10 años.

Si se emplea en los árboles frutales, no debe hacerse más allá de los 15 días después de la floración.

También tiene buena aceptación para combatir las plagas de insectos que atacan a cultivos como la *Patata de siembra*, la *Remolacha azucarera*, el *Lino*, el *Cáñamo*, el *Tabaco* y el *Algodón*, que no van a parar, directamente, a la alimentación humana.

Para combatir los *Agriotes* o *Gusanos de alambre*, *Gusanos blancos* y

larvas del *Escarabajo sanjuanero*, en viveros y tierras desprovistas de vegetación, el HCH se muestra superior a cualquier otro insecticida y, por su bajo precio, es el que, económicamente, cabe recomendar.

Su eficacia está fuera de discusión en la destrucción de *Parásitos que atacan al hombre y a los ganados*.

OLORIN ESPOLVOREABLE

Es un polvo finísimo que contiene 8 % de HCH (0,96 % de isómero GAMMA). De seguro éxito contra toda clase de insectos masticadores.

La forma de polvo es la más indicada para tratar desde el aire las *Plagas forestales* y la más eficaz, también, contra la *Pulguilla* de la remolacha, que exige la máxima rapidez para defender las jóvenes plantitas; el *Escarabajo* de la patata de siembra y la *Cuca* de la alfalfa, cuando resulta difícil el acarreo del agua para hacer los tratamientos líquidos.

Se distribuye sobre las plantas herbáceas por medio de un espolvoreador de mano «Eolo» o «Hurón» o unos sencillos saquitos de arpillera; y en los bosques, con espolvoreadores a motor «Ciclón-Centauro», avionetas o helicópteros.

El gasto oscila, en cultivos agrícolas, entre 15 y 30 Kgs., según los cultivos y según el aparato que se emplee para el espolvoreo.

Una buena desinfección del suelo, para combatir el *Gusano de alambre* y otras larvas de elatérico, que en él anidan, puede verificarse —si no se han de plantar patatas— esparciendo **OLORIN espolvoreable**, sobre el terreno, en cantidad de 100 Kgs. por hectárea, y enterrándolo ligeramente, para que actúe con la debida eficacia.

Es muy útil para la preparación de *Cebos envenenados* contra *Langosta*, *Babosas*, *Limacos*, *Gusanos grises* y *Grillo cebollero*.

Da un estupendo resultado en la desinsectación de *Cuadras*, *Cochiqueras* y *Viviendas rurales*, donde el olor a moho no tenga importancia. Se recomienda, especialmente, contra *Pulgas* y *Cucarachas*.

Se expende en los siguientes envases:

Paquete de.....	1	Kg.
Saco de	10	"
"	25	"
"	50	"

EMBALAJE: Cajas con 24 paquetes de 1 kilo.

OLORIN PULVERIZABLE

Se trata, también, de un polvo finísimo, que contiene un 12 % de HCH (1,44 % de isómero GAMMA). Como el anterior, da un excelente resultado contra toda clase de insectos masticadores. Se emplea, a la dosis de 1-2 Kgs. en cien litros de agua, contra la *Lagarta* de la encina; la *Cuca* o *Gusano negro*, el *Gusano verde* y la *Palomilla* de la alfalfa; la *Rosquilla negra* de los regadíos.

El gasto por hectárea es de unos 1.000 litros, aproximadamente.

Para su aplicación se usan nuestras Sulfatadoras de mochila movidas a palanca, o las de mochila a presión previa (que van muy bien para tratamientos arbóreos, proveyéndolas de una lanza de 3 metros); o nuestros pulverizadores de cuba, sobre carro, de batería, de albarda o de motor (tipo *Florilux*) cuando se trata de extensiones de cierta consideración.

En los viveros de frutales, frondosas y coníferas y en las repoblaciones forestales, da excelente resultado sumergir las raíces de los arbolitos, en el momento del trasplante, en una pasta de arcilla, a la que se agrega un 1 % de **OLORIN pulverizable**.

Se expende en los siguientes envases:

Paquete de.....	1	Kg.
Saco de.....	10	»
»	25	»
»	50	»

EMBALAJE: Cajas con 24 paquetes de 1 kilo.

OLORIN EMULSION

Es un líquido que contiene la cantidad equivalente al 34 % de HCH (4 % de isómero GAMMA). Se emplea contra toda clase de insectos; pero muy especialmente, por su elevado poder insecticida, contra los más difíciles de destruir, como *Pulgones*, *Trips* y *Acaros*.

Se diluye cada litro de emulsión en 200 litros de agua, para combatir las plagas corrientes, y en 100/150 cuando se trata de insectos muy resistentes, como la *Rosquilla negra* y el *Tetranychus telarius* del algodón.

Diluido un litro de **OLORIN emulsión** en 30/40 litros de agua, se emplea, con gran éxito, para el saneamiento de Zonas palúdicas y en la lucha contra las Moscas en Cuarteles, Hospitales, Viviendas rurales, Cuadras, Cochiqueras, etc., impregnando paredes, techos y suelos para proteger, durante varias semanas, los locales tratados contra la invasión de toda clase de *Culicidos* perjudiciales y molestos.

Un litro de **OLORIN emulsión** basta para tratar 150 m.³ de agua estancada, exterminando todas las larvas de mosquitos.

Contra los *Chinchorros* y *pulgas* del ganado se diluye un litro de emulsión en 15 litros de agua, gastando 100 c. c. de lechada por m.³ de pared del local en que el ganado se aloja.

Se expende en:

Frasco de	250	c. c.
»	500	»
»	1	litro
Garrafa	5	»
»	10	»

EMBALAJE: Cada caja contiene

Frascos de	250 c. c.	500 c. c.	1 litro
	48	24	12

Registrado en la Dirección General de Agricultura con los núms. 659, 660 y 663

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

O'Donnell, 7
M A D R I D



Teléfono 25 61 55
Apartado 995



UN TRAC
FAMA M

TRACTORES LANZ MAQUINARIA AGRÍCOLA

En los viveros de frutales, frondosas y coníferas y en las repoblaciones forestales, da excelente resultado sumergir las raíces de los arbolitos, en el momento del trasplante, en una pasta de arcilla, a la que se agrega un 1 % de **OLORIN pulverizable**.

Se expende en los siguientes envases:

Paquete de.....	1 Kg.
Saco de.....	10 »
»	25 »
»	50 »

EMBALAJE: Cajas con 24 paquetes de 1 kilo.

OLORIN EMULSION

Es un líquido que contiene la cantidad equivalente al 34 % de HCH (4 % de isómero GAMMA). Se emplea contra toda clase de insectos; pero muy especialmente, por su elevado poder insecticida, contra los más difíciles de destruir, como *Pulgones, Trips y Acaros*.

Se diluye cada litro de emulsión en 200 litros de agua, para combatir las plagas corrientes, y en 100/150 cuando se trata de insectos muy resistentes, como la *Rosquilla negra* y el *Tetranychus telarius* del algodón.

Diluido un litro de **OLORIN emulsión** en 30/40 litros de agua, se emplea, con gran éxito, para el saneamiento de Zonas palúdicas y en la lucha contra las Moscas en Cuarteles, Hospitales, Viviendas rurales, Cuadras, Cochiqueras, etc., impregnando paredes, techos y suelos para proteger, durante varias semanas, los locales tratados contra la invasión de toda clase de *Culicidos* perjudiciales y molestos.

Un litro de **OLORIN emulsión** basta para tratar 150 m.³ de agua estancada, exterminando todas las larvas de mosquitos.

Contra los *Chinchorros* y *pulgas* del ganado se diluye un litro de emulsión en 15 litros de agua, gastando 100 c. c. de lechada por m.² de pared del local en que el ganado se aloja.

Se expende en:

Frasco de	250 c. c.
»	500 »
»	1 litro
Garrafa	5 »
»	10 »

EMBALAJE: Cada caja contiene

Frascos de	250 c. c.	500 c. c.	1 litro
	48	24	12

Registrado en la Dirección General de Agricultura con los núms. 659, 660 y 663

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

O'Donnell, 7
M A D R I D



Teléfono 25 61 55
Apartado 995

HELIOS-MADRID-50.000-VI-54

Tractores «Ferguson»
EL MAS ACREDITADO
Pida un «Ferguson»
Ministerio de Fomento
C. de Salamanca

Flor Baja, 2
M A D R I D

Tetuán, 19-21
S E V I L L A

con
estos maíces
Real, Badajoz, Murcia
y en toda la zona maicera nacional

¡¡ Agricultor !!

NO TE JUEGUES LA COSECHA



Con híbridos americanos
DEKALB
ganarás siempre

Producidos en exclusiva por

Semisa

Casa central: García Morato, 18 - Madrid



LA MARCA QUE PRODUCE ORO



NITRATO DE CAL DE NORUEGA

NORSK HYDRO'S HANDELSSELSKAP A/S - Villanueva, 13 - MADRID

Representantes en provincias:

AVILA, SEGOVIA, SORIA, GUADALAJARA, VALLADOLID, BURGOS, PALENCIA y SANTANDER: D. Leopoldo Arroyo, Cervantes, 32-Segovia. ANDALUCIA, ALICANTE y MURCIA: D. Antonio Baquero, Angel Ganivet, 2-Granada. ARAGON, LOGROÑO, NAVARRA y VASCONGADAS: D. José Cabrejas, General Mola, 17-Zaragoza. CATALUÑA: D. Mariano de G. Casas Sala, Vía Layetana, 151-Barcelona. EXTREMADURA, LEON, ZAMORA y SALAMANCA: D. José García Santalla, Dr. Piñuela, 2-Salamanca. CASTELLON, VALENCIA, ALBACETE y CUENCA: D. José Guinot Benet, Calvo Sotelo, 5-Valencia. ASTURIAS y GALICIA: D. Angel López Lois, General Mola, 60-Carballino (Orense). SANTA CRUZ DE TENERIFE: D. Ramón Castilla Castilla, Castillo, 49-Sta. Cruz de Tenerife. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: D. Saturnino Bravo de Laguna Alonso, Herrería, 11-Las Palmas de Gran Canaria. BALEARES: D. Jaime Llobera Estrades, Costa y Llobera, 9 - Palma de Mallorca.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A. (A L E S A)

CONCESIONARIA DE LA ZONA 7.ª

OFICINAS CENTRALES: MADRID

Avenida de José Antonio, 66

Teléfono 22 39 70

DELEGACIONES:

Murcia: Obispo Frutos, n.º 1

Teléfono 2484

Valencia: Hernán Cortés, n.º 23

Teléfono 18729

FACTORIAS:

Núm. 1. San Antón.—Cartagena

Teléfono 1 de Los Barreros

Núm. 2. Cullera.—Valencia

FABRICA DE JABONES

Nou - Moles, núm. 26

Valencia

Dirección Telegráfica: «ALGOLEVA»

AGRICULTORES

La vida de los motores «Diesel» de vuestros tractores y demás maquinaria agrícola dependen del buen filtrado del «gas-oil».

Y esto sólo lo conseguiréis adquiriendo la BOMBA «FIL-GAS», LA MEJOR Y MAS BARATA.

C. de Salamanca. - Tractores, S. A.

Flor Baja, 2 — MADRID

SANCHEZ-PIZ, JUAN y BONSON, SL.

HARINA DE PESCADO

HARINA de HUESOS-CARNE-OSTRAS

ACEITES VITAMINICOS de PESCADO

ACEITES INDUSTRIALES de PESCADO

PIENSOS COMPUESTOS PARA EL GANADO

TURBA PARA LECHO DE AVES y GANADO

PUERTO Nº 10
HUELVA

BOLINDER-MUNKTELL

TRACTORES DIESEL
DE 35 H P (CON ELEVADOR HIDRAULICO)



REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
HANS T. MOLLER, S.A.
AVENIDA JOSE ANTONIO, 435
BARCELONA

CALVO SOTELO, 18
MADRID

Gabe Vd....

A quiénes se concedió ?
el premio Nobel en 1953 ?

NOBEL. PREMIO NOBEL... En 1953, el de Física, a Fritz Zernike (Holanda); el de Química, a Hermann Staundinger (Alemania); el de Medicina, a Fritz A. Lippmann (Estados Unidos) y Hans Adolf Krebs (Gran Bretaña); el de Literatura, a Winston Churchill (Gran Bretaña) y el de la Paz, a George C. Marshall (Estados Unidos).



El mejor Diccionario es el que responde con mayores veracidad, plenitud, claridad, puesta al día y utilidad a las consultas, de cualquier índole, que se le formulen.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO EDICIÓN 1954 **SALVAT** EDICIÓN 1954



Consta de doce tomos en cuarto mayor, con un total de más de 13.000 páginas y 250.000 voces, ilustrados con millares de grabados y centenares de láminas en negro y color y 111 mapas en colores.

¡El más útil!
¡El más moderno!
¡El más completo!

ES UNA EDICION **SALVAT**



EDICIONES SALVAT	
DISED (Distribuidora Editorial)	
Calle de Recoletos, 15	MADRID
Remítanme prospecto del DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO SALVAT, indicando precios al contado y a plazos.	
Don	
Profesión	
Domicilio	
Residencia	
(Firma)	



SUMARIO

Páginas

Portada: "Tipo Castellano", por J. Cruz Herrera	
Editoriales	2
Declaraciones para SIEMBRA del Presidente de la Mutua Rural	3
Los Grupos Sindicales de Colonización y las exenciones fiscales, por Juan José Álvarez Sala	5
Zonas mejorables y finca mejorable (II), por Fernando Ruiz García	7
El abonado de los olivos, por Juan Rapallo	10
Almazara construida en Ubeda por la Obra Sindical de Colonización	13
Cómo construir un gallinero moderno y económico	14
La F. A. O. actúa	17
Información de la Obra Sindical de Colonización	18
Información de los Sindicatos Agrícolas Nacionales	21
El médico os ayuda, por el Dr. Rodríguez Piñero	36
Consultorio	38
Bibliografía	41
Rincón amable	42
Noticiario	44
Mercados	46
Índice Legislativo	47
El sombrero de tres picos (continuación)	48

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 8,50 PTAS.

SIEMBRA

REVISTA MENSUAL
ORGANO DE LOS SINDICATOS
AGRICOLAS NACIONALES
AZUCAR; CEREALES; FRUTOS Y
PRODUCTOS HORTICOLAS; OLIVO
Y VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Director-Gerente: SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

Fundador: ANTONIO GARCIA ROMERO • Director literario: JUAN COMAS

Confeccionador: JOSE LUIS MAZUELOS

Redacción y Administración: Marqués de Villamagna, 6 - Teléfono 26 32 47

EDITORIALES

Movido por el motor de la buena voluntad

En enero de 1955 el Consejo de la Organización Europea de Cooperación Económica aprobó, al fin, el ingreso de España en el «Pool Verde» y el Convenio de España en la propia O. E. C. E. sobre la participación española de dicha organización. Ahora, en este mes de marzo de 1955, se ha celebrado la reunión de este año de los Ministros de Agricultura, reunión a la que ha acudido el de España.

Son manifiestas las ventajas que para nuestra Patria tiene el estar incluida dentro del «Pool Verde». Si pensamos, sobre todo, en nuestra exportación de productos agrícolas, nos damos cuenta de la importancia que tiene la defensa de los precios agrícolas. La debida coordinación agrícola entre todos los países europeos; el estudio del problema de la subalimentación; el aumento de

los márgenes de producción; la protección, como ya hemos dicho, de los precios... Crear un régimen de librecambio entre los países miembros; regularizar los mercados europeos; aumentar la producción, disminuir las importaciones, proteger los precios intraeuropeos frente a las competencias de otros lados, especializar los productos, marchar contra los encarecimientos artificiales y, sobre todo, constituir unas autoridades reguladoras de todo este sistema. He aquí las misiones que competen al «Pool Verde»; misiones cuya importancia no es necesario subrayar.

En definitiva, una política agraria de ámbito extenso, movida por el motor de la buena voluntad, y que sólo puede producir excelentes frutos en España y en todos los países que constituyen el «Pool Verde».

Algo que también se debe al campo

El campo y los campesinos españoles necesitan muchas cosas. Algunas les han sido dadas, otras están en trance de conseguirse. Precisamente, en este mes de marzo, en una ciudad castellana y agrícola cien por cien, en Valladolid, nuestro ministro de Agricultura, en solemne ocasión que traía al recuerdo la fusión de las J. O. N.-S. con la Falange, ha presentado rendición de cuentas de lo hecho; es decir, ha presentado un amplio informe de las realizaciones en el terreno agrario, realización que «llenarían de gozo a los camaradas ausentes».

Y, efectivamente, la labor llevada a cabo en orden a la colonización de tierras, con la instalación de más de 300.000 familias campesinas en nuevos terrenos; el aumento de los regadíos; el desarrollo del crédito agrícola; la nueva legislación sobre concentración parcelaria; la mecanización posible; el impulso dado a la repoblación forestal, de la que nos ocupamos hace poco en estas columnas; la obtención de abonos y fertilizantes... Y junto a ello un nuevo derecho social del campo, dando vida, haciendo realidad el pensamiento joseantoniano sobre estas cuestiones... Pero todo

y mucho más, no será, sin embargo, suficiente para frenar el éxodo hacia la ciudad si junto a tantas eficacísimas creaciones no damos vida a lo que pudiéramos llamar, no muy en serio, pero tampoco muy en broma, «Comisión de actividades Culturales y Recreativas».

Porque el campesino clama por el progreso técnico y social, pero clama también por poder llenar sus ocios, sus legítimos ocios, en la misma forma que los pobladores de las urbes: con diversiones y esparcimientos culturales: cine, teatro, canto y música. Deportes y libros tienen que ir al campo, si no queremos que el campo venga a buscarlos a la ciudad.

Nos complace repasar nuestra colección. Hemos escrito tantas veces esto mismo, que nos llena de orgullo haberlo escuchado ahora, desde la altísima tribuna de Valladolid, y con la belleza de expresión a que nos tiene acostumbrados el señor Cavestany.

Llevemos al campo alegría y cultura. Pero llevémoslo rápidamente, enervorizadamente, con entusiasmo y energía.

La Mutua Rural, sin ánimo de lucro, ha amparado, en sus riesgos, a los campesinos

Su meta es llevar la previsión a todos los labradores, especialmente a los modestos

Declaraciones especiales para SIEMBRA del camarada Montero Neria

La Mutua Rural es una eficacísima creación de ayuda para los campesinos españoles. Al frente de ella se encuentra hoy un falangista enfervorizado y dotado de una gran capacidad de trabajo: José Montero Neria. Es un extremeño más de esa falange que siguió desde los primeros tiempos a José Antonio, haciendo de la bella región de los conquistadores una de las más importantes cante-
ras de vocaciones nacionalsindicalistas. Licenciado en Derecho por la clásica Universidad de Salamanca, fundador del S. E. U. en esta Universidad y luchador en diversos frentes en nuestra Guerra de Liberación, llegada la paz desempeñó los cargos de Delegado Provincial de Albacete, de Barcelona y Secretario Nacional de Sindicatos.

Recordamos en nuestra conversación la tierra cacereña, la episcopal y bellísima Plasencia, La Vera... y, por último, entramos en el tema de esta entrevista.

Dime, ¿cuándo fué fundada la Mutua Rural?

—Cuando se promulgó la vigente Ley de Montepíos y Mutualidades de 6 de diciembre de 1941 y posteriormente, en 26 de mayo de 1943, el Reglamento para su aplicación, fueron muchos los campesinos españoles que expusieron a la Organización Sindical el deseo de acogerse a dichos preceptos legales para constituir una Mutualidad que llevara al medio rural el amparo y difusión de la previsión a que se refiere el número 5.º del artículo 12 de dicho Reglamento. Es decir, la tendencia a cubrir los riesgos que afectan a los ganados, cosechas y aperos de labranza, particularmente por lo que afectaba al pequeño agricultor.

Previo la cobertura de los requisitos legales precisos, se solicitó de la Dirección General de Previ-

sión la oportuna inscripción y registro de la Mutua Rural de Previsión Social y así fué inscrita con el número 188 en el Registro de Montepíos y Mutualidades del Ministerio de Trabajo, aprobándose sus Estatutos con fecha 26 de enero de 1945. Posteriormente, nuestra Mutualidad se inscribió también en el Registro Especial de Seguros del Campo del Ministerio de Agricultura.

—¿Qué relaciones tiene la Mutua Rural con la Red Sindical Agraria?

—La Mutua Rural, de acuerdo con lo dispuesto legalmente y con sus propios Estatutos, tiene una personalidad propia así como autonomía económica y administrativa, independientemente de la Red Sindical Agraria y de la Organización Sindical. Sin embargo, en cumplimiento de una de las conclusiones de la V Asamblea Nacional de Her-



La Junta Rectora de la Mutua Rural en una de sus últimas reuniones.

mandades en la que, como sabes, estaba representada la totalidad del campo español y en la que se acordó, por unanimidad, que la Mutua Rural quedara integrada en la Red Sindical Agraria para que ampliara su campo de acción orientado al más eficiente cumplimiento de sus fines fundacionales, cubriendo los riesgos de los agricultores modestos, se establecieron unas relaciones de hecho entre la Organización Sindical Agraria y la Mutua Rural. En realidad, al acordarse esta conclusión por la V Asamblea Nacional de Hermandades no se hacía más que continuar la tradición sindical del campo español, ya que todas las Organizaciones Sindicales Agrarias conocidas en España han tenido siempre paralelamente a ellas las correspondientes Mutualidades. Completaba así su estructura el Sindicalismo Agrario Español. Sindicalismo, Mutualismo y Cooperativismo son términos sinónimos y consustanciales.

—¿La posición de los campesinos españoles ante ella?

—La conclusión de la V Asamblea Nacional de Hermandades a que antes me he referido pone de relieve la posición que los campesinos españoles han adoptado con relación a la Mutua Rural. Desde la fundación de la Mutualidad, que por su condición de tal no tiene ánimo de lucro alguno en el cumplimiento de sus funciones sociales, ha buscado al labrador modesto para ampararle en sus riesgos. Ha realizado una intensa labor en este sentido.

Nuestro Ramo de Pedrisco ha cubierto este riesgo en las zonas de mayor siniestralidad, y así hemos tenido la satisfacción de ver cómo nuestra entidad paliaba los siniestros ocurridos en zonas agrícolas que antes desconocían este seguro. Ello ha hecho que cada año sea mayor el número de mutualistas.

—¿Qué otros riesgos cubre la Mutua Rural además del de Pedrisco?

—El de Accidentes del Trabajo en la Agricultura y el de Incendio de Cosechas.

—¿Qué régimen de cuotas aplica la Mutua Rural?

—En los ramos que operamos aplicamos las ta-

rifas mínimas obligatorias para todas las Entidades aseguradoras, si bien a fin de cada año la Junta General acuerda dedicar los excedentes de percepción a las reservas propias de los Ramos y de la Mutualidad, retornando a los mutualistas un tanto por ciento del que por aquellas tarifas pagaron. En el Ramo de Pedrisco los excedentes quedan siempre como reservas, dada la gran siniestralidad de este riesgo y para evitar tener que hacer derramas entre los mutualistas, cosa que, hasta la fecha, nunca se ha hecho dada la política que en este sentido se sigue.

—¿Qué debe modificarse en la Mutua?

—Cumpliendo los preceptos legales, la Mutua Rural estará siempre dispuesta a modificar su estructura y organización cuando ello represente una ventaja para sus mutualistas, y procurará ampliar su radio de acción en todo lo posible para llevar el amparo de la previsión, especialmente a los labradores modestos, cubriendo los riesgos que no cubran otras Entidades. A este fin la Mutua estudia para el futuro la posibilidad de crear un ramo contra el riesgo de las heladas.

Terminamos la conversación. Ha sido una simpática entrevista y sobre un tema que creemos será particularmente grato a nuestros lectores.

TEXTILES REUNIDAS ALGODONERAS, S. A.

CONCESIONARIAS PRODUCCION ALGODONERA ZONA 1.^a

Factorías desmotadoras en:

Écija, Las Cabezas de San Juan y Algeciras

Fábrica de aceite y harina de semilla de algodón en ÉCIIA

Gravina, 23

SEVILLA

LA Ley de 28 de enero de 1906, que creó los Sindicatos Agrícolas, estableció para ellos la exención de Derechos Reales, Personas Jurídicas, Timbre, Contribución Industrial y Utilidades.

El legislador, pese a su época, en que lo social aún no se había agudizado como en los tiempos actuales, y en que la transformación económica del agro español aún se hallaba en sus primeros balbuceos, vió claramente la necesidad de impulsar y dar agilidad a los organismos de transformación económica del campo, y con certera visión de la realidad, adoptó como primera medida para su desarrollo e impulso, la

tos del Sindicalismo español en el agro.

Pues bien se da el lamentable contraste de que en estos momentos, cuando las necesidades de transformación del campo español se hacen más angustiosas, cuando nuestro movimiento se halla empeñado en una dura lucha para la revalorización de la tierra, para la elevación de sus trabajadores a un nivel digno de vida, y para la implantación en el agro de la Revolución Nacional Sindicalista, por el cauce de la transformación económica, dejando a un lado caducos postulados demagógicos, y siguiendo el camino eficaz, recto y limpio que marcó

LOS GRUPOS SINDICALES

DE COLONIZACION Y LAS EXENCIONES FISCALES

Por JUAN JOSE ALVAREZ SALA,

Abogado, afecto a la Obra Sindical de Colonización

desgravación de cargas fiscales.

Los Sindicatos Agrícolas — en los que se encuadraban las Asociaciones, Sociedades, Comunidades, Cámaras Agrícolas y demás organismos análogos —, tras diversas vicisitudes, fueron sustituidos en sus funciones, ya con posterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, por las Hermandades Sindicales del Campo, y dentro de éstas, de modo especialísimo, por nuestros Grupos Sindicales de Colonización; Grupos que por su abundante y rápida proliferación, y por su eficaz y potente labor fecundadora de la tierra, constituyen uno de los más fuertes instrumen-

Llevar el agua por nuestras comarcas sedientas, para poner en cultivo nuevas tierras es tarea primordial de la Obra Sindical «Colonización».



José Antonio, se da el contraste, repetimos, de que los beneficios fiscales de que disfrutaban los Sindicatos Agrícolas no nos son aplicados; las Hermandades, sólo en parte gozan de exención, y nuestros Grupos se ven aún más gravados por el Fisco y han de solicitar, en cada caso particular, una exención que, ante la imprecisión de la legislación al respecto, se les regatea y se les niega.

Y así se dan curiosas paradojas. Un Grupo Sindical de regadío, cuyos socios son propietarios de las aguas por prescripción de veinte años, y que vienen satisfaciendo de tiempo inmemorial su contribución por tierras de rega-

dio, cuando necesitan acreditar el dominio de las aguas para obtener los auxilios del Instituto Nacional de Colonización, y para ello recurren al Acta notarial de notaría que marca la Ley, al llegar al Registro de la Propiedad se ven obligados a tributar derechos reales, en cuantía cuyo importe ahoga económicamente al Grupo, impidiéndole llevar a cabo las obras y mejoras proyectadas.

Para patentizar la sucesión de funciones análogas operada entre los extinguidos Sindicatos Agrícolas, tan favorecidos por el Fisco, y nuestros Grupos Sindicales de Colonización, basta un simple cotejo entre la Ley reguladora de aquéllos y las Leyes actuales de Colonización interior. Así la Ley de Sindicatos Agrícolas, antes citada, de 1906, recoge, en su artículo primero, números 3.º, 4.º y 5.º, las funciones propias de su actividad, y señala:

“Elaboración o mejora de productos del cultivo o de la ganadería; roturación y saneamiento de terrenos incultos; construcción de obras agrícolas.”

Y, por otra parte, la Ley de Colonizaciones de Interés Local, de 27 de abril de 1946, en su artículo 1.º, señala como obras auxiliares a su amparo y, por tanto, como misión de nuestros Grupos Sindicales, entre otras:

“Obras e instalaciones de captación de aguas para riegos, obras de transformación de secano en regadío, dependencias agrícolas ganaderas o forestales, obras e instalaciones para la creación de industrias rurales, plantaciones y trabajos para la defensa, fijación o saneamiento de terrenos; adaptación de éstos para el cultivo y cuantas obras contribuyan al aumento o mejora de la tierra cultivable o faciliten la movilización de los productos agrícolas, embellecimiento y mejora del medio rural.”



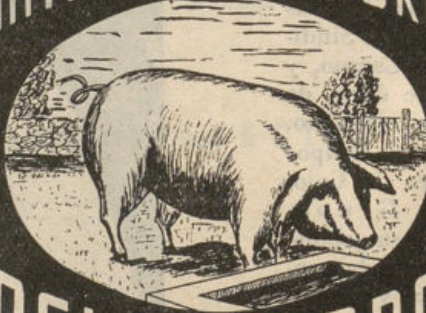
Buscada de intento, no se conseguiría una mayor similitud entre los fines de los Sindicatos Agrícolas y los que son específicos de nuestros Grupos Sindicales. Y, sin embargo, las exenciones fiscales que hace ya cincuenta años se aplicaron a

aquéllos, no se aplican en la actualidad a éstos. A nuestros campos, necesitados urgentemente de transformación y renovación agrícola e industrial, se les oponen innumerables trabas fiscales para ello, y a nuestras tierras, sedientas de agua, se las obliga a pagar para recibirla.

CESA - GAM

HEH - 666

CONTRA EL CHINCHORRO



DEL CERDO

R. Cano

LABORATORIO MORMU POZOBLANCO

«Zonas mejorables y finca mejorable»

Por FERNANDO RUIZ GARCIA,

Ingeniero Agrónomo

II

SITUACION FUTURA

Nuevas orientaciones.—La distribución actual de masas de cultivo y aprovechamientos deberá modificarse de la siguiente forma: roturación de 225 hectáreas de monte bajo con destino a cultivo de cereal, roturación susceptible de poderse llevar a cabo, teniendo en cuenta la calidad de la tierra (rañiza) y las pendientes admisibles para prevenir el peligro de erosión; al mismo destino, otras 150 hectáreas de eriales viejos y quedando el resto, 150 hectáreas, distribuido en dos parcelas que se dedicarán a pastizal: una, aprovechando los sotos de la vaguada principal, y otra, para la creación de una pradera temporal, con siembra de pratenses y situada en lo que consideramos parte de la finca, cuya tierra es de mejor calidad por la naturaleza de sus componentes y exposición.

Con tal precaución y con las hojas de erial y labor (rastrojera), regularmente poblada de encina y quejigo, queda garantizada la racional explotación de un rebaño de 700 cabezas de ganado lanar merino.

La ordenación del arbolado existente, y del que se cree en las roturaciones futuras, tenderá a hacer posible la moto-mecanización, hasta el punto en que el número de yuntas auxiliares quede reducido al mínimo imprescindible. En el monte pastará un rebaño de 50 cabras.

La distribución de nuevos aprovechamientos, con arreglo a superficies, quedará modificado de la siguiente manera:

Superficie dedicada a secano-cereal a tres hojas	825	Has.
Sotos y pradera temporal	150	"
Huerta	1	"
Monte	524	"
TOTAL	1.500	"

Aneja a esta transformación, se hace necesario el dotar a la finca de las construcciones y mejoras necesarias para una más completa explotación, cuyo total presupuesto esbozamos a continuación:

PRESUPUESTO

Capítulo I.—Adquisiciones.

	Pesetas	Pesetas
a) Mobiliario vivo: Ganado.		
1) De trabajo, 5 yuntas de mulas	100.000	
2) De renta, 700 cabezas de lanar merino	227.500	
50 cabezas de cabrio	12.500	

b) **Mobiliario mecánico.**

	Pesetas	Pesetas
1) 2 tractores 35/30 HP	360.000	
2) Aperos correspondientes a los tractores	250.000	
3) Aperos y atalajes de las yuntas	25.000	
TOTAL ADQUISICIONES	975.000	

Capítulo II.—Mejoras territoriales.

a) **Construcciones.**

	Pesetas	Pesetas
1) Casa para el propietario.	200.000	
2) Cuatro viviendas familiares para obreros fijos casados	120.000	
3) Una vivienda colectiva, en ganancia de 8 plazas....	40.000	
4) Cuadra y pajar	35.000	
5) Granero	50.000	
6) Aprisco, con casa pastores y almacén	190.000	
7) Porche de maquinaria ...	36.000	
8) Estercolero	15.000	
TOTAL CONSTRUCCIONES	686.000	

b) **Descuajes y roturaciones.**

	Pesetas	Pesetas
1) Descuaje de monte bajo con destino a cultivo cereal a tres hojas	180.000	
2) Roturación de eriales viejos	60.000	
TOTAL	240.000	

Una de las metas de la mejora: la dehesa arbolada con cultivo en amplia alternativa.





En segundo plano, terreno descujado de monte bajo, en el que se han dejado resalvos y encinetes con objeto de crear una dehesa de pasto y labor.

	Pesetas	Pesetas
c) Otras transformaciones y obras.		
1) Conducción de agua hasta la edificación de la finca	80.000	
2) Creación de una hectárea de huerta	10.000	
3) Creación de pradera temporal	60.000	
TOTAL		150.000
TOTAL MEJORAS TERRITORIALES.		1.076.000
TOTAL PRESUPUESTO		2.051.000

A continuación iniciamos un estudio económico de la explotación, después de transformada, fijando unos rendimientos y presuponiendo unos gastos en consonancia con lo que la explotación racional de la finca exige:

	Pesetas	Pesetas
A) Cuenta de gastos.		
I) De los cultivos.		
Barbecho de 1/3 de 825 hectáreas	116.875	
Del trigo, 60 % de 1/3 de 825 hectáreas	214.500	
De la cebada, 40 % de 1/3 de 825 hectáreas ...	184.500	
Pastizales	5.000	
TOTAL CULTIVOS		484.875
II) De la ganadería.		
Por los de 700 cabezas de ganado lanar	145.600	
Por los de 50 cabezas de ganado cabrio	5.500	
TOTAL GANADERÍA		151.100

	Pesetas	Pesetas
III) Contribución e impuesto y otros cánones.	27.500	
IV) Guardería	10.000	
V) Administración (40 por 100 de los productos brutos)	43.458	
VI) Conservación de las construcciones (1 por 100 s/v)	6.860	
TOTAL CAPITAL CIRCULANTE ...		723.793

VII) De los capitales.

1) Interés del capital circulante (4 %)	28.951	
2) Interés de las mejoras territoriales (4 %)	43.040	
3) Amortización de las mejoras territoriales (excepto descujes, roturaciones y pastizales, 1 %)	7.760	
4) Seguros y riesgos.		
a) 0,5 del valor de las construcciones	3.430	
b) 1 % del valor de las cosechas	7.865	
TOTAL GASTOS DE CAPITALES		91.046
TOTAL GASTOS		814.839

B) Cuenta de Ingresos.

I) De los cultivos.

Del trigo, 60 % de 1/3 de 825 Hs. por 8 Qm./Ha., a 380 ptas./Qm.	501.600	
De la cebada, 40 % de 1/3 de 825 Hs. por 11 Qm./Ha., a 2,25 pesetas quintal métrico	272.250	
De los pastizales	30.000	
Por 506.000 Kgs. de paja, a 0,025 ptas./Kg.	12.650	
Por rastrojos y eriales ...	40.000	
TOTAL POS CULTIVOS		856.500

Extensa llanada cubierta de monte bajo: ejemplo de la clásica «raña».



	Pesetas	Pesetas
II) De la ganadería.		
Por los de 700 cabezas de ganado lanar	213.500	
Por los de 50 cabezas de ganado cabrío	11.500	
Por 165 Tm. de estiércol.	4.950	
TOTAL GANADERÍA		229.950
TOTAL PRODUCTOS		1.086.450
A) Cuenta de GASTOS	814.839	
B) Cuenta de PRODUCTOS	1.086.450	
Beneficio total más renta de la tierra		271.611
Beneficio más renta de la tierra por Ha.	271.611	181,05
	1.500	

La comparación de ambos estados económicos, con sus resultados bien a la vista, nos releva de cualquier comentario respecto a la parte puramente económica, pero lo que más nos interesa hacer resaltar es la mejora de tipo social, que en esta zona se introducirá como consecuencia de la transformación simultánea de una serie de fincas como la que nos ha servido para este ligero estudio.

No queremos terminar estas líneas sin añadir otras dirigidas a quienes, como en este caso, detentan tierras cuyos recursos están por movilizar, y a aquellos otros que, pretendiendo ignorar la eficacia de los asentamientos técnicos o pretextando escasez de numerario, no llevan hasta sus últimas consecuencias el aprovechamiento integral de sus explotaciones. Creemos que la ocasión es, por decirlo así, única; el Estado es generoso con los españoles que quieran colaborar en la tarea de elevar el nivel de la vida de nuestras clases trabajadoras.



El camarada Carrilero, Jefe de la Obra Sindical de Colonización, que ha sido nombrado Secretario Nacional de Hermandades

SIEMBRA, al felicitar muy sinceramente al querido camarada y desearle grandes aciertos en su nuevo cargo, despide con devoción y cariño al camarada Marcos Chacón, hasta ahora Secretario Nacional de Hermandades, que ha sido designado por el mando Delegado de Sindicatos en Barcelona, cargo en el que le deseamos los máximos aciertos.

Nuestra felicitación a los dos.



ESPAÑA, bien lo sabemos todos, es el primer país productor de aceite del mundo. Es, pues, la riqueza olivarera uno de los factores más importantes para nuestra economía, puesto que la valoración de sus productos constituye la vigésima parte de la totalidad de las producciones agrícolas y, especialmente, el aceite es una de las ramas más importantes de la exportación de productos nacionales al extranjero.

Los olivares españoles cubren una extensión aproximada de dos millones de hectáreas, o sea casi la octava parte del terreno cultivado.

De las 50 provincias españolas, 37 cultivan olivos en mayor o menor escala, pero la más olivarera, con más de 325.000 hectáreas de olivar, es Jaén, que posee, aproximadamente, 30 millones de olivos. Le siguen en importancia Córdoba, Sevilla, Badajoz, Málaga, Toledo, Tarragona, Ciudad-Real, Lérida, Castellón, Cáceres, Granada, Teruel, Alicante

Nuestros olivares, de calidad insuperable, van de año en año incrementando su rendimiento.

Si esto ocurre sin recibir el olivo otro cuidado del agricultor que las labores propias del cultivo, ¿qué proporciones se alcanzarían si se abonara racionalmente?

Hoy la ciencia ha demostrado que para que un vegetal produzca cosechas remuneradoras es necesario que el suelo en que vive tenga los elementos de nutrición suficientes al efecto, ya que si el suelo adquiere alguna fertilidad por medio de la labor y los agentes atmosféricos, la suma de ella no alcanza a surtir las necesidades continuas de la

ABONADO

O

FERTILIZACION DEL OLIVO

Por JUAN RAPALLO ABAD,

Perito Agrícola

y Valencia. De toda España, sólo las provincias de Burgos, Coruña, Guipúzcoa, León, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Valladolid, Vizcaya e Islas Canarias no acusan existencia de olivos en la estadística oficial. Por tanto, podemos clasificar el cultivo del olivo como sigue:

Región andaluza, 51 por 100; Castilla la Nueva, 14 por 100; Cataluña y Baleares, 11 por 100; Extremadura, 9 por 100; Levante, 9 por 100; Aragón, 4 por 100; resto de España, 2 por 100.

Como "broche de oro" a esta pequeña introducción, diremos que nuestro país es eminentemente oleícola, hasta el extremo de que normalmente producimos el

45 por 100 del total de aceite de oliva que se obtiene en el mundo, y ha habido años de cosecha muy buena en que España sola ha producido más aceite que todas las demás naciones olivareras juntas; entre las que se encuentran como productoras Italia, Grecia, Portugal, Argel, Túnez y Francia.

La clasificación atribuida a cada país es como sigue:

España, 45 por 100; Italia, 24,5 por 100; Grecia, 11,5 por 100; África del Norte, 7,8 por 100; Portugal, 5,63 por 100; conjunto del resto de los países productores, 5,57 por 100.

vida del vegetal, a que éste produzca anualmente una cosecha y que, retirada toda entera, no se devuelve al suelo el equivalente de elementos de nutrición por la cosecha consumidos. Y siendo una costumbre inmemorial y casi generalmente admitida no devolver al suelo plantado de olivos ningún equivalente en abonos por la cosecha que rinden, de aquí el que se nota que cuanta más edad tiene una planta menos productos y con mayores intervalos los ofrece.

Si la falta de alimentación en todo ser organizado produce falta de fuerzas y facilita el desarrollo de enfermedades que la debilidad origina; si

de este estado resulta la esterilidad, ¿por qué extrañar que el olivo, que no es excepción de la regla general, produzca con intermitencias?

Está demostrado que no hay ninguna razón que justifique el que el olivo sea vecero, pues mediante labores bien orientadas, con los abonos necesarios y sujetando la poda, tala y demás prácticas de cultivo a reglas adecuadas, se consigue obtener todos los años cosechas abundantes.

Se distingue el olivo como árbol típico de la resistencia y de la sobriedad. Debido a esto, el olivicultor ha llegado a creerse que los abonos, de



tan manifiestos efectos en los cultivos, no eran necesarios cuando se trataba de olivos. Ningún fundamento existe para creerlo así, ya que el olivo extrae del suelo elementos para atender a la formación de todos sus órganos y de éstos los frutos se recolectan y separan; las hojas se van renovando periódicamente en la madera de sus ramas y ramos, reduciéndose también en mayor o menor proporción mediante la poda. Además, el olivo permanece en el mismo sitio por espacio de siglos y mantiene constantemente su vegetación en una cierta actividad, cual ocurre con todas las especies de hojas persistentes.

Estas consideraciones bastan para demostrar que es preciso abonarle a fin de reparar las pérdidas que constantemente sufre el terreno y que éste, por sí mismo, no podría reponer en el grado exigido.

Aunque esto sea una verdad que van reconociendo todos o, por lo menos, buena parte de los que tienen olivar, ha servido aún de poco para lograr que el abonado del olivo sea una práctica corriente y constante, como ocurre en la mayoría de plantas cultivadas.

Alegan algunos, para no abonar el olivar, que sus árboles, al profundizar cuanto pueden con sus raíces, se alimentan de las sucesivas capas de terreno alcanzadas, aprovechándose de la fertilidad de todas ellas; aunque esto sea cierto, cuando se incorporan abonos se aumentan de modo notable las reservas de materias fertilizantes, rápidamente asimilables, en beneficio de los árboles, que agradecen visiblemente tan buena práctica.

La fertilización con los abonos químicos debe tener cada día más partidarios en olivicultura, pues su empleo es, desde luego, muy conveniente y sus efectos muy marcados, sobre todo en olivares que ya naturalmente o por fuertes adiciones dispongan de materia orgánica y, además, en climas que no pequen de excesiva sequedad.

Se da frecuentemente el caso de que el agricultor, que a veces resulta hasta espléndido en el abonado de los cultivos anuales: cereales, plantas-raíces e industriales, cultivos hortícolas, etc., niega al olivo los alimentos que necesita, cuando es el

árbol que mayores rendimientos produce por unidad de gasto, si está emplazado en aceptables condiciones de producción.

“Quid arat olivetum, rogat fructus; quid esterorat, exorat.” (Columela.)

Es decir; “quien labra el olivar, le pide fruto; el que lo abona, lo exige”.

La fertilización del olivo puede recomendarse como de segura eficacia para aumentar más la producción.

Su fundamento es fácilmente comprensible si se tiene en cuenta el tanto por ciento de principios nutritivos que el análisis del fruto, hojas y ramas nos indica. Un olivar en buenas condiciones de producción absorbe anualmente del terreno que le soporta, por término medio, las siguientes cantidades por hectárea:

Nitrógeno	35 kilos
Acido fosfórico	15 ”
Potasa	45 ”
Cal	22 ”

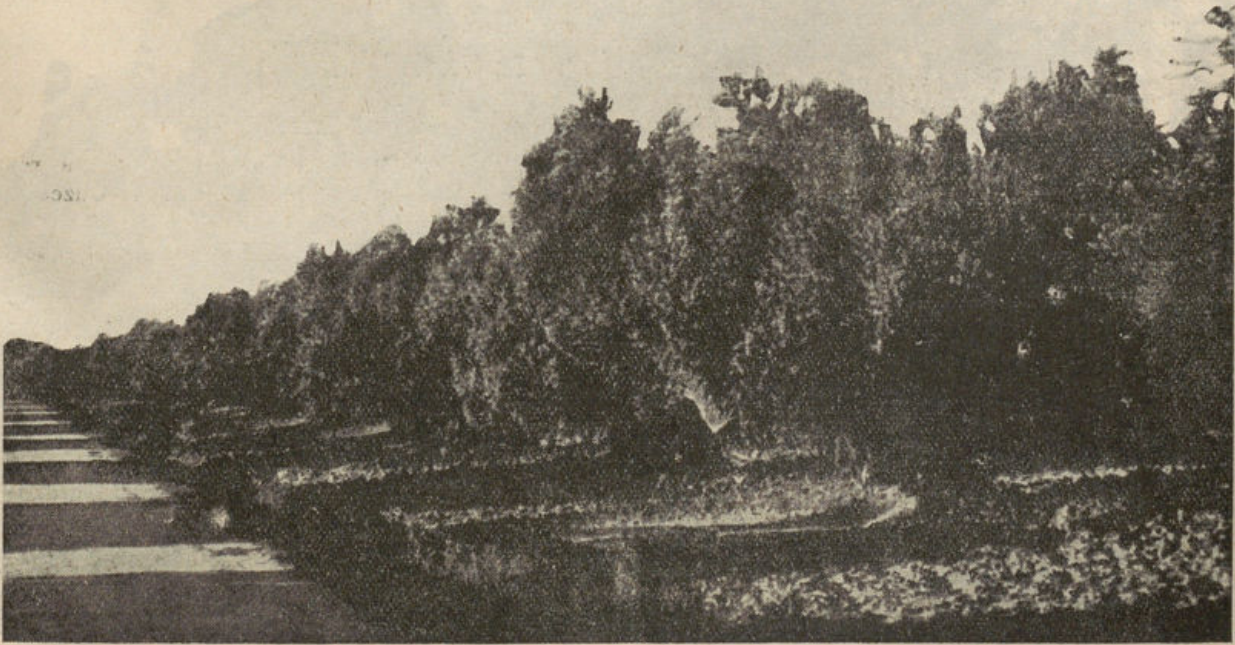
La sobriedad del olivo es manifiesta, especialmente para el ácido fosfórico, siendo sus exigencias notablemente superiores para el nitrógeno y, especialmente, para la potasa.

De los cuatro principios alimenticios enumerados, sólo se suelen restituir al suelo los tres primeros, ya que la cal, de no existir en el terreno en suficiente cantidad, constituye de por sí una enmienda aparte.

El nitrógeno es muy necesario para el olivo, pues a él deberá su frondosidad, ya que contribuye poderosamente a favorecer el desarrollo de la madera, hojas y frutos.

El ácido fosfórico es también muy necesario para el olivo, y a su falta se debe en muchas ocasiones que las flores “no cuajen”, siendo imprescindible para la floración y formación de los nuevos brotes.

A la potasa, que según hemos visto anteriormente es el elemento más consumido por el olivo y constituye la base de la elaboración de las grasas, se debe la mayor densidad de la madera, la abundancia



dante producción de aceituna y, en ella, la fuerte proporción de aceite, habiendo demostrado la práctica que este fertilizante produce aceitunas grandes, muy ricas en aceite.

Después de múltiples experiencias realizadas, consideramos recomendable suministrar al terreno cada año la siguiente fórmula:

Superfosfato de cal 18 por 100.	45 kilos
Sulfato amónico	30 "
Cloruro de potasa	25 "
TOTAL	100 "

A razón de cuatro a cinco kilos de la mezcla por árbol, inmediatamente después de la recolección. Caso de que la vegetación lo requiera se adicionará de 100 a 150 kilos de nitrato de sosa o de cal, por hectárea, o de uno a uno y medio kilos por árbol en abril o mayo.

Es conveniente abonar el olivar cada cinco años con estiércol, a razón de 40 a 50 kilos por árbol; en los olivares situados a grandes distancias es inútil pensar en utilizar el estiércol y entonces recurriremos a los llamados "abonos verdes", que consisten en sembrar plantas leguminosas como guisantes, yeros y veza, en tierras de consistencia media; habas, en las tierras arcillosas fuertes; altramuz y algarrobas, en las tierras pobres en cal.

Alcanzada la floración, se empezará a enterrar las plantas por medio de una labor de arado, siendo conveniente, para facilitar la operación, segarlas o pasar en el sentido de la labor un rulo o rodillo sobre ellas antes de llevarla a cabo.

En las tierras pobres en cal, se efectuará un encalado cada cinco años empleando bien la cal, o el yeso, en las siguientes proporciones: de 20 a 30 kilos de cal por árbol o de tres a cinco kilos de yeso finamente pulverizado también por pie.

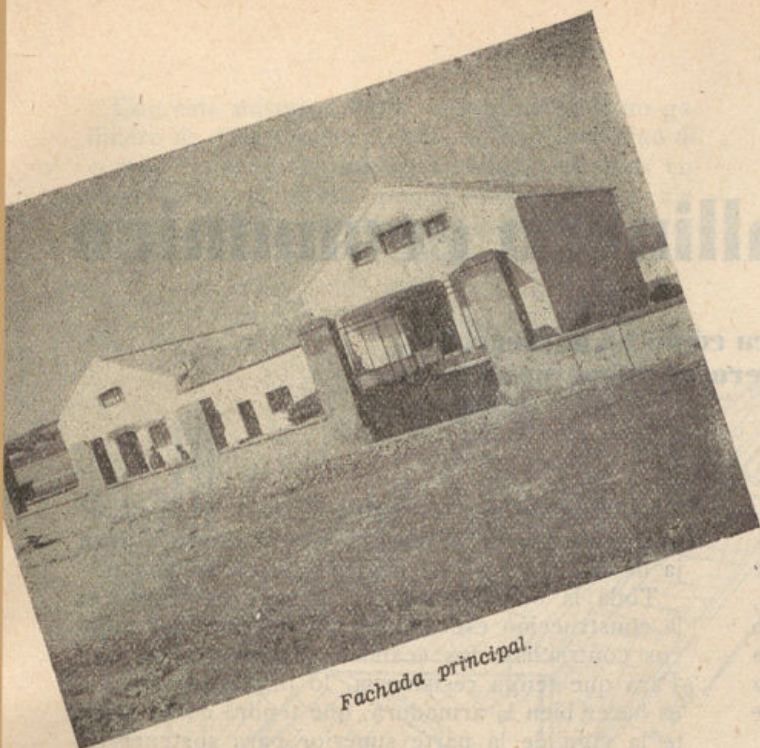
Se recomienda, asimismo, el sulfato de hierro a razón de 100 a 200 gramos por olivo, especialmente en las tierras calcáreas como medio de evitar la clorosis.

La aplicación de los abonos puede efectuarse de dos maneras: bien separadamente a cada árbol, repartiendo la cantidad a él destinada a su alrededor, fuera de la zona del goteo, enterrándolos por medio de una cava a brazo, o bien en conjunto; es decir, haciendo la distribución a "manta", o sea, uniformemente sobre toda la superficie del terreno de la correspondiente al número de árboles que componen la pieza del olivar, enterrándolos con una labor de arado.

Este último procedimiento nos parece más aconsejable, pues haciendo la distribución de los fertilizantes antes de efectuar la primera labor en el olivar, pueden ser enterrados con ella, evitando así las labores especiales y los gastos que con ellas se ocasionan.

Por este sistema se beneficia el olivo de los elementos nutritivos, lo mismo que distribuyendo el abono a su alrededor, ya que las raíces de este árbol se extienden por toda la superficie del campo, y entrecruzándose con la de los inmediatos, forma una especie de trama, cuyas partes terminales son las que con mayor intensidad contribuirán a la absorción de los fertilizantes incorporados al suelo.





Fachada principal.

EN el reciente viaje del excelentísimo señor Ministro de Agricultura y Delegado Nacional de Sindicatos a la provincia de Jaén ha sido inaugurada esta almazara prevista para absorber la producción de 1.500.000 kilos

elementos necesarios para el normal funcionamiento de la almazara, que en jornada de trabajo, de dos turnos de ocho horas, consigue molturar más de 20.000 kilos de aceituna.

c) Una batería de pozuelos decantadores compuesta de 17 unidades.

d) Un laboratorio.

e) Una nave destinada a oficinas.

f) Una bodega para almacenar unos 400.000 kilos de aceite.

Además de estas dependencias que forman un solo cuerpo de edificación, constituyendo la parte principal de la almazara, existen otras edificaciones separadas, destinadas a almacén de capachos, alpechinera, etc., etc.



Fachada de la bodega.

ALMAZARA CONSTRUIDA POR LA OBRA SINDICAL «COLO- NIZACION» PARA EL GRUPO SINDICAL N.º 600 DE UBEDA

que constituye la producción de los 95 componentes del grupo de propietarios de 45.000 olivos.

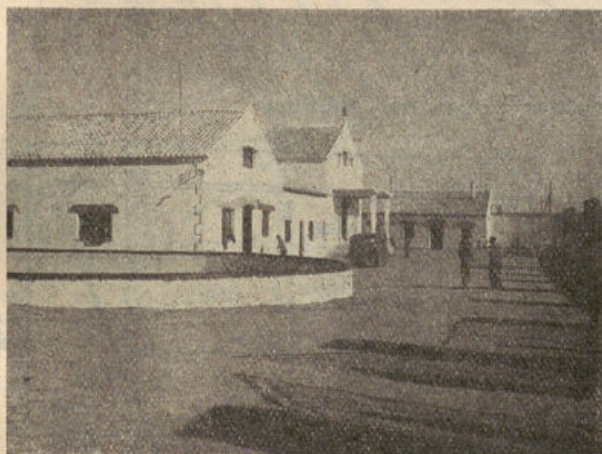
Consta la almazara de:

a) Un troje en cuyos muros de coronación están insta-

Las obras dieron comienzo en mayo del pasado año, concluyéndose en diciembre del mismo, lo que ha permitido realizar con toda normalidad las operaciones de molienda de esta campaña.

El importe total de las obras, conforme el proyecto del Ingeniero Agrónomo señor G. Miralles y los Peritos Agrícolas señores Navarro, Rueda y Calzada, se aproxima a los 2.000.000 de pesetas.

La financiación corrió a cargo del Instituto Nacional de Colonización, Servicio Nacional del Crédito Agrícola y los beneficiarios.

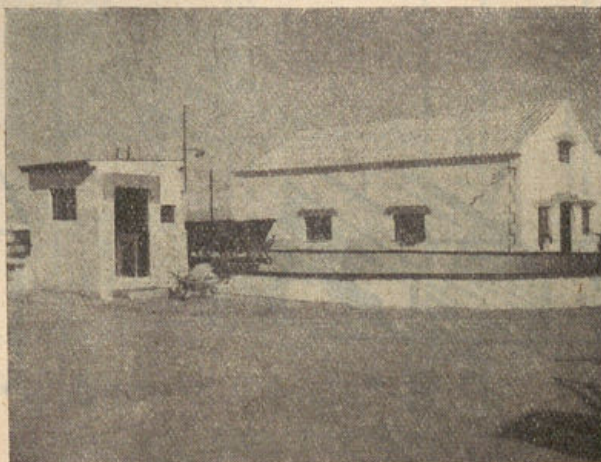


Fachada principal. En primer término, el troje.

lados unos raíles para vagonetas que, con objeto de acelerar el pesado de las aceitunas, están tarados de manera que la báscula marca completamente su peso sin necesidad de efectuar ninguna operación aritmética.

b) Una nave de maquinaria con dos prensas hidráulicas, un extractor, un molidero, un elevador de aceituna y los

Caseta de básculas.



Un gallinero económico

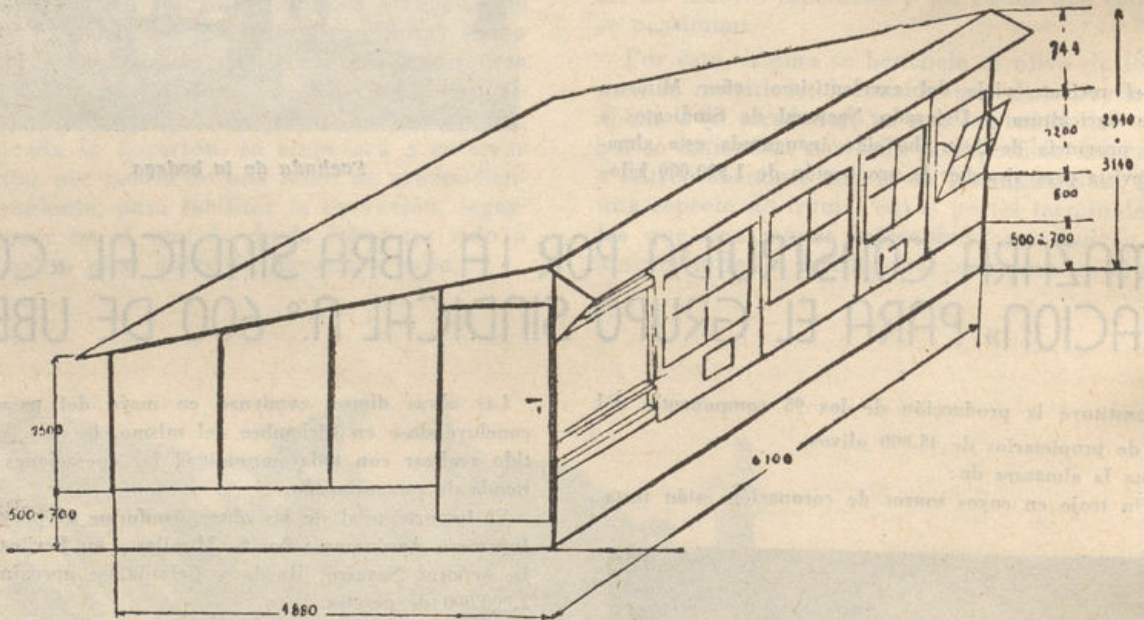
Un avicultor explica cómo ha confeccionado un buen gallinero para sus ponedoras

SE ha proyectado la construcción de un gallinero para albergar cien gallinas ponedoras. Como ocurre siempre, la realización de una construcción rural debe satisfacer dos exigencias, algunas veces contradictorias entre sí: una buena adaptación para el servicio que se le encomienda y al mismo tiempo un mínimo de gasto. Y la fórmula encontrada para la construcción de este gallinero resuelve bien estos dos problemas.

La idea fué inspirada por una noticia descrip-

tiva difundida por el Centro Técnico de la Madera y relativa a la fabricación y montaje en la granja de un gallinero de madera y contrachapado.

Toda la originalidad de este procedimiento en la construcción está en la colocación de los tableros contrachapados «calidad exterior» encolados. Para que tenga resistencia, lo primero y esencial es hacer bien la armadura, que tendrá como remate la viga de la parte superior para sostener sobre ella todos los demás tableros.

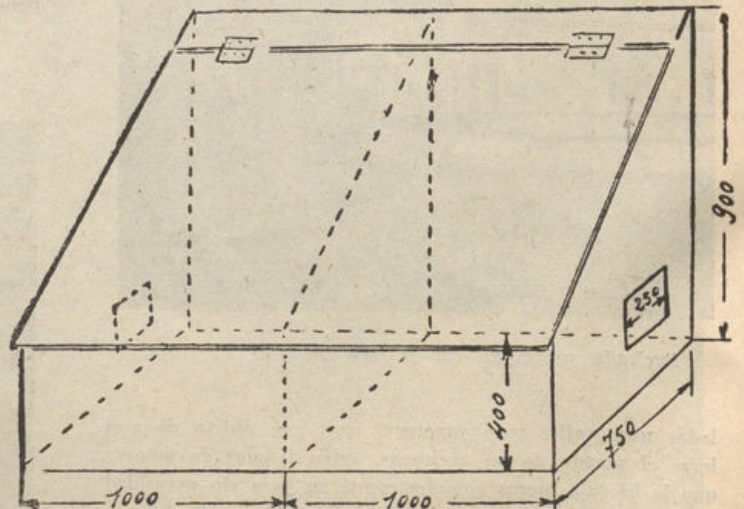


Gallinero con capacidad para cien ponedoras. Perspectivas generales.



< 2 >

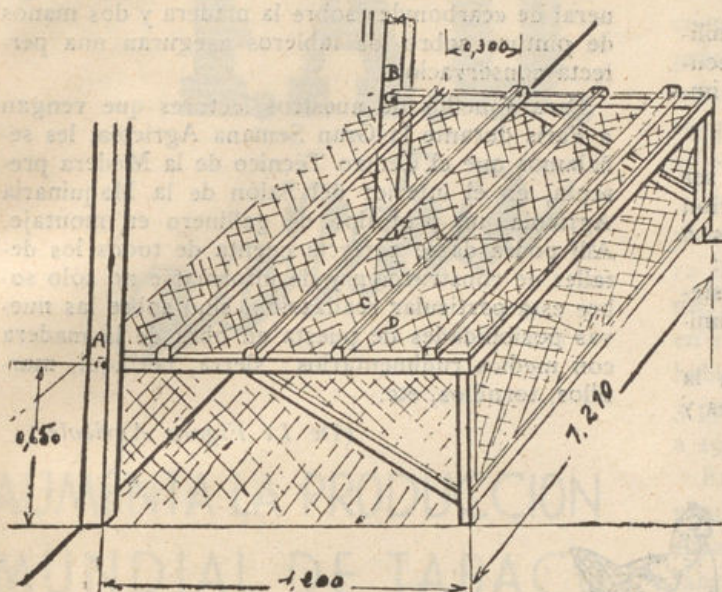
Corte de una barra.



Nido colectivo para cien ponedoras.

Con este mismo sistema, admisible para un gallinero de dimensiones medias, no hay necesidad de cortes, tallajes, tirafondos, tornillos, etc. Los ensamblajes por simple yuxtaposición de los elementos quedan en perfecta posición.

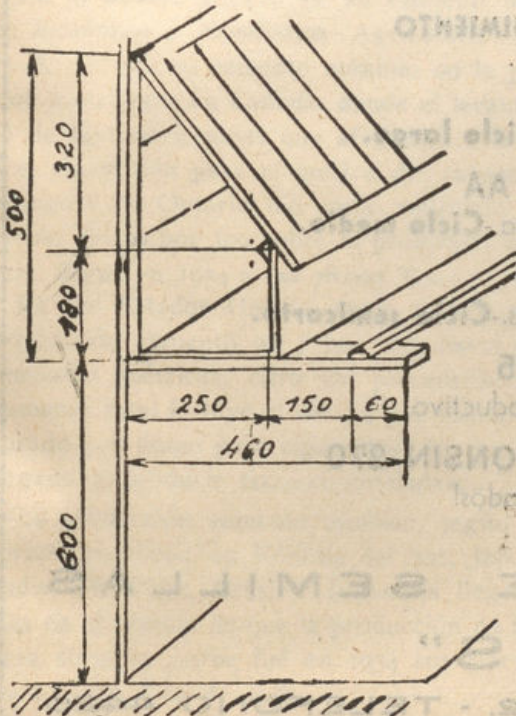
Los detalles de construcción pueden ser facilitados.



Detalle de los palos del gallinero, formando fosa para las deyecciones, con capacidad para 25 a 30 gallinas. Los palos-gallineros son móviles para facilitar la limpieza.

tados, previa solicitud, por el Centro Técnico de la Madera.

Los tableros de contrachapado «calidad exterior» se encuentran en el comercio bajo el módulo: 1 metro por 2 ó 1,22 por 2,44 metros y 10 milímetros de espesor.



Corte de un comedero aplicado a lo largo de la pared (se prevé un metro de comedero para 20 gallinas).

Las dimensiones generales de la construcción serán, pues, un múltiplo de una u otra de las anchuras.

Elegido el gran modelo, el gallinero, cuya perspectiva se acompaña, tendrá, por lo tanto, 4,88 sobre 6,10 metros de una superficie de 30 metros cuadrados.

Las dimensiones generales de la construcción serán, pues, un múltiplo de una u otra de las anchuras.

Elegido el gran modelo, el gallinero, cuya perspectiva se acompaña, tendrá, por lo tanto, 4,88 sobre 6,10 metros de una superficie de 30 metros cuadrados.

Las dimensiones generales de la construcción serán, pues, un múltiplo de una u otra de las anchuras.

Elegido el gran modelo, el gallinero, cuya perspectiva se acompaña, tendrá, por lo tanto, 4,88 sobre 6,10 metros de una superficie de 30 metros cuadrados.

Las dimensiones generales de la construcción serán, pues, un múltiplo de una u otra de las anchuras.

Elegido el gran modelo, el gallinero, cuya perspectiva se acompaña, tendrá, por lo tanto, 4,88 sobre 6,10 metros de una superficie de 30 metros cuadrados.

Las dimensiones generales de la construcción serán, pues, un múltiplo de una u otra de las anchuras.

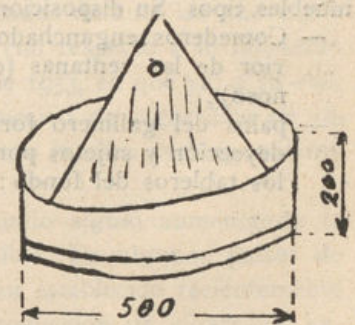
Elegido el gran modelo, el gallinero, cuya perspectiva se acompaña, tendrá, por lo tanto, 4,88 sobre 6,10 metros de una superficie de 30 metros cuadrados.

Las dimensiones generales de la construcción serán, pues, un múltiplo de una u otra de las anchuras.

Elegido el gran modelo, el gallinero, cuya perspectiva se acompaña, tendrá, por lo tanto, 4,88 sobre 6,10 metros de una superficie de 30 metros cuadrados.

Las dimensiones generales de la construcción serán, pues, un múltiplo de una u otra de las anchuras.

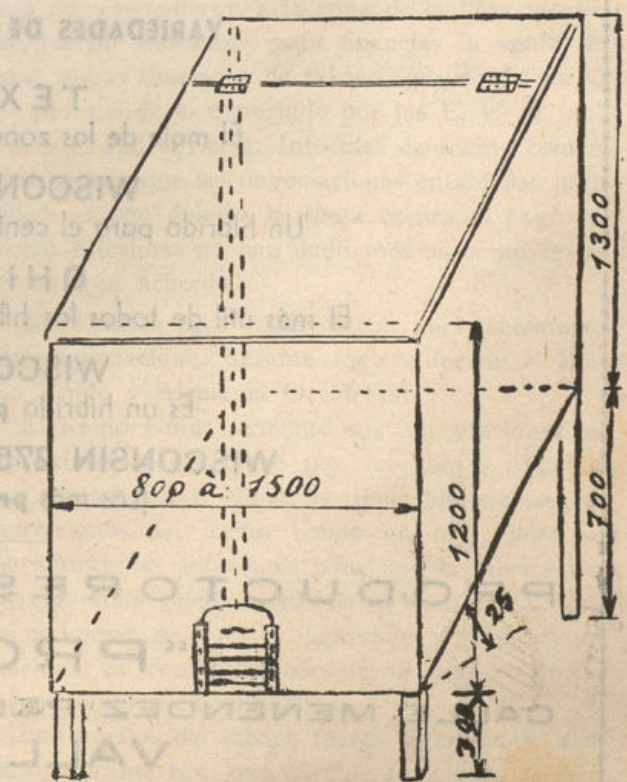
Elegido el gran modelo, el gallinero, cuya perspectiva se acompaña, tendrá, por lo tanto, 4,88 sobre 6,10 metros de una superficie de 30 metros cuadrados.



Bebedero.

drados, aproximadamente; podrá alojar unas 120 gallinas.

Al objeto de que la paja esté siempre espesa y seca, el muro inferior o suelo se elevará 60 centímetros del nivel del terreno. La fachada principal, situada al sudeste, tiene 7 metros cuadrados



Arca para la harina.

de abertura; estos huecos habrán sido recortados en los tableros antes del montaje. Los marcos de las ventanas irán provistos de muelles para que puedan abrirse a voluntad, accionando sobre su parte inferior para que de esta forma se mantenga una buena aireación. Además, las ventanas móviles, sobre la pared del fondo, completan la ventilación cuando el tiempo es cálido.

El techo está formado por tablas de 18 milímetros clavadas sobre las vigas, y todo ello recubierto de hule o de cualquier otro material impermeable.

¡Y ya está la gran obra!

Quedan los detalles interiores; éstos deben ser quitables para facilitar la limpieza y desinfección general, y está limitado a algunos accesorios o muebles tipos. Su disposición será la siguiente:

- Comederos enganchados en la parte posterior de las ventanas (en el sitio más luminoso);
- palos del gallinero formando hoyo para la deyección y sujetos por los dos montantes y los tableros del fondo;

— ponedero común junto a la entrada (tres veces por día recoger los huevos para que no se ensucien demasiado);

— Arca para la harina, contra la fachada del este; y

— Abrevaderos en la línea central del gallinero.

Para terminar el trabajo, una pulverización general de «carbonyle» sobre la madera y dos manos de pintura sobre los tableros aseguran una perfecta conservación.

Para aquellos de nuestros lectores que vengan a París durante la Gran Semana Agrícola, les señalamos que el Centro Técnico de la Madera presenta, en el interior del Salón de la Maquinaria Agrícola, un prototipo de gallinero en montaje. Allí podrá darse perfecta cuenta de todos los detalles de construcción y de informarse no sólo sobre esta particular realización, sino sobre las nuevas posibilidades de puesta en obra de la madera con medios rudimentarios: sierra, berbiquí, martillos, tornillos, etc.

(De *Le Figaro Agricole*.)



MAICES HIBRIDOS DOBLES

VARIETADES DE GRAN RENDIMIENTO

TEXAS 26

El maíz de las zonas cálidas.-**Ciclo largo.**

WISCONSIN 641 AA

Un híbrido para el centro de España.-**Ciclo medio.**

OHIO M 15

El más útil de todos los híbridos dobles.-**Ciclo semicorto.**

WISCONSIN 355

Es un híbrido **precoz** y productivo.

WISCONSIN 275 A.-WISCONSIN 270

¡Los más **precoces** de todos!

PRODUCTORES DE SEMILLAS

“PRODES”

CALLE MENENDEZ PELAYO, 2. - TELEFONO 4420

VALLADOLID

La F.A.O. actúa

AUMENTA LA PRODUCCION MUNDIAL DE TABACO

La producción mundial de tabaco fué aproximadamente 4 por 100 mayor en 1954 que en 1953, pero durante el mismo período las exportaciones totales de los principales países productores disminuyeron de un 4 a un 5 por 100, informa la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Fao).

En el último número de su «Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas», dice la F. A. O. que el aumento máximo en la producción tuvo lugar en Canadá, donde el levantamiento de las restricciones que afectaban a la superficie autorizada para el cultivo del tabaco en la provincia de Ontario dió como resultado un aumento del 30 por 100 sobre lo producido en 1953, para llegar en 1954 a las 78.000 Tm.

En los Estados Unidos, entre 1953 y 1954, la producción aumentó un 7 por 100, hasta 998.000 toneladas métricas, cifra sin precedentes. Este aumento total incluye el del 4,4 por 100 de tabaco curado con humo para cigarrillos, del que se han llegado a producir 602.000 toneladas.

La producción aumentó también, según los informes recibidos, en Rodesia del Sur, Japón y la India. De Cuba, Brasil e Indonesia llegan noticias en el sentido de que la producción de tabacos para cigarros puros fué en 1954 superior en un 10 por 100 a la de 1953.

En cambio, en vista de que la producción de Grecia casi no aumentó y de que la de Turquía disminuyó en algunas regiones hasta casi el 20

por 100, la producción total de tabaco oriental para cigarrillos se redujo aproximadamente en el 5 por 100.

La demanda—tanto interna como del extranjero—de tabaco de los Estados Unidos fué inferior en 1954 a lo que se había esperado y en consecuencia las cantidades retenidas por concepto de préstamos del Gobierno llegaron a las 278.000 toneladas en fecha 1.º de octubre, mientras que en 1953 no había más que 252.000 toneladas y en 1952 sólo 196.000 toneladas.

En los Estados Unidos se produjo durante el año una disminución del 3,7 por 100 en el número de cigarrillos fabricados durante los nueve primeros meses del año con respecto a lo fabricado en el mismo período de 1953, en que ya, a su vez, había bajado la producción de cigarrillos en un 3 por 100 con respecto a la cifra correspondiente a 1952.

En el resto del mundo siguió aumentando la producción de cigarrillos. En algunos países de Asia, en los que se han establecido recientemente fábricas nuevas, la producción de cigarrillos excedió a la de 1953 en más del 20 por 100.

Las exportaciones de los E. U. A. sólo aumentaron en un 2,3 por 100 en 1954, es decir, que fueron mucho menores de lo previsto, a pesar de haberse visto facilitadas en parte por la asignación de 38,4 millones de dólares a varios países europeos durante la cosecha de 1953-54 para hacer posible la venta contra el pago en moneda local. Esas asignaciones, de las cuales 20 millones correspondieron a la zona de la libra esterlina fueron suficientes para financiar la venta de casi 30.000 toneladas de tabaco, que equivalen al 15 por 100 de lo exportado por los E. U. A. durante el año agrícola. Informes de fuente comercial indican que las negociaciones entabladas para financiar con dólares la venta contra el pago en libras esterlinas no han dado todavía como resultado ningún acuerdo.

Dos países que aumentaron apreciablemente sus importaciones durante 1953-54 fueron el Reino Unido y Alemania Occidental.

El Reino Unido aumentó sus importaciones en aproximadamente el 16 por 100, hasta llegar a 127.000 toneladas. No se ha fijado límite a las importaciones del Reino Unido en 1955, pero se permitirán las suficientes para que la fabricación de cigarrillos pueda continuar al nivel actual, con la condición de que los cigarrillos para consumo nacional no contengan más del 61 por 100 de tabaco comprado con dólares.

Los precios del tabaco fueron ligeramente más bajos durante 1954 que durante 1953, pero se cree que subirán en 1955.

Información de la Obra Sindical de Colonización

GRUPO SINDICAL EN VALL DE UXO (CASTELLÓN)

En la partida «Rambleta», de Vall de Uxó (Castellón), situada a unos tres kilómetros de la población, un grupo de 53 agricultores propietarios de unas 40 hectáreas de terreno, cultivadas actualmente de algarrobos, olivos y viña, han decidido constituirse en Grupo Sindical de Colonización, a los efectos de captar aguas subterráneas y conducir las, mediante tuberías, a la zona de riego, transformando en regadío los cultivos actuales de secano.

OBRAS DE CONSERVACION EN UNA ISLA ENCLAVADA EN EL BIDASOA

IRUN.—En la Asamblea de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, celebrada días pasados, se tomó el acuerdo de constituir el Grupo Sindical de Colonización de Sant'ago-aurrea, en el que 37 propietarios de la isla del mismo nombre, enclavada en el curso del Bidasoa y que amenazaba con desaparecer, van a acogerse, realizando obras de defensa y conservación, a la ayuda proporcionada por el Estado.

OBRAS EN FUENTENCIVILLA (GUADALAJARA) Y AMBITE (MADRID)

Objeto del proyecto.—Puesta en riego de 57-55-20 hectáreas, la mayoría de ellas dentro del término municipal de Fuentenovilla y una pequeña parte en Ambite, mediante captación para 60 litros-segundo del río Tajuña.

Obras.—Presa de gravedad, construida de hormigón en masa, con una longitud útil de 19 metros.

La red de distribución consta de un canal principal de 2.350 metros, teniendo previstas las obras de fábrica necesarias; tanto el canal como las acequias están proyectadas de hormigón.

También se proyecta una vivienda para el guarda.

Estudio económico.—El presupuesto total de estas obras se cifra en 596.780 pesetas, con lo que resulta el coste de la transformación por hectárea en 10.645 pesetas.

OBRAS EN MONDEJAR (GUADALAJARA)

Objeto del proyecto.—Puesta en riego de 38 hectáreas en la margen izquierda del río Taju-

ña mediante elevación y captación de 40 litros segundo.

Obras.—La captación consta de una galería de 0,50 metros Ø, 350 metros de línea eléctrica a 6.000 voltios, estación transformadora para 15 K. V. A. y un grupo moto-bomba de 12 C. V., con sus accesorios correspondientes.

La red de distribución está constituida por cinco acequias contruidas en hormigón, con una longitud total de 2.736 metros y las obras de fábrica necesarias.

Se proyecta también una pequeña vivienda para el guarda.

Estudio económico.—El presupuesto total de estas obras se cifra en 445.487,14 pesetas, con lo que resultará el coste de la transformación por hectárea, a 11.723 pesetas.

Solamente se sacan a subasta actualmente las obras de elevación y red de distribución, quedando excluidas la maquinaria y la casa del guarda.

Las obras se realizarán conforme al proyecto del ingeniero de esta obra, señor González Menéndez.

OBRAS DE FABRICA PARA BODEGA DEL GRUPO SINDICAL NUM. 795, CEBREROS (AVILA)

Número de socios, 196; producción media de uva: 2.000.000 de kilogramos, negra; 250.000, blanca. Total: 2.250.000 kilogramos. La calidad es, en su mayoría, garnacha, albillo y chelba, y en pequeña cantidad, moscatel.

Depósitos elevados: 60 tinos de 170 hectolitros, cuatro tinos de 110 hectolitros. Total capacidad depósitos elevados: 10.640 hectolitros. Depósitos subterráneos, 35 tinos de 170 hectolitros; total, 5.990 hectolitros. Total general: 16.590 hectolitros que equivalen a 100.000 arrobas.

CONCURSOS-SUBASTAS PARA DIVERSAS OBRAS EN GRUPOS SINDICALES DE COLONIZACION ANUNCIADAS EN EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO" NUMERO 66, DE FECHA 7 DE MARZO DE 1955

OBRA SINDICAL «COLONIZACION»

El Grupo Sindical de Colonización número 795 de Cebrenos (Avila), anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de bodegas.

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras es de dos millones ciento setenta y siete

mil quinientas catorce pesetas con noventa y nueve céntimos (2.177.514,99 pesetas).

El Grupo Sindical de Colonización número 206, de Fuentenovilla (Guadalajara), anuncia concurso-subasta para las obras de puesta en riego de la vega del Pandero.

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras es de quinientas noventa y seis mil setecientas ochenta pesetas con noventa y nueve céntimos (596.780,99 pesetas).

El Grupo Sindical de Colonización número 258, de Mondéjar (Guadalajara), anuncia concurso-subasta para las obras de puesta en riego de 38 hectáreas.

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras es de doscientas sesenta y dos mil ochocientas cuarenta y cuatro pesetas con setenta y un céntimos (262.844,71 pesetas).

GRUPOS SINDICALES DE COLONIZACION CONSTITUIDOS EN EL MES DE MARZO DE 1955

Grupo Sindical número 969, de Semija (Alicante). Para la construcción de una almaraza con capacidad de molturación de 150.000 kilogramos, perteneciente a 60 agricultores.

Grupo Sindical número 970, de Carlet (Valencia). Transformación regadío y construcción pozo para 43 hectáreas en beneficio de 55 agricultores.

Grupo Sindical número 971, de Torres de Cotillas (Murcia). Construcción pozo para regadío en beneficio de 18 hectáreas, pertenecientes a 86 agricultores.

Grupo Sindical número 972, de Alcalá la Real, número 2 (Jaén). Mejora regadío de 30 hectáreas para beneficio de 26 agricultores.

Grupo Sindical número 973, de Carcelen (Albacete). Mejora regadío, nuevas captaciones de 221 hectáreas para beneficio de 268 agricultores.

Grupo Sindical número 974 de Vélez-Benaudalla (Granada). Repoblación de frutales en una extensión de 150 kilómetros, perteneciente a 45 agricultores.

Grupo Sindical número 975, de Polopos, número 2 (Granada). Repoblación de 450 hectáreas de frutales de las que son titulares 117 agricultores.

Grupo Sindical número 976, de Zairín (Huesca). Mejora regadío por elevación de agua del río Cinca para una extensión de 61,4 hectáreas perteneciente a 22 agricultores.

Grupo Sindical número 977, de Badalatosá, número 2 (Sevilla). Construcción de una almazara para beneficio de 34 agricultores, titulares de 454 hectáreas de olivar.

Grupo Sindical número 978, de San Pedro de Nos (Coruña). Electrificación de tres lugares en la expresada parroquia para beneficio de 115 vecinos y con destino a alumbrado público.

Grupo Sindical número 979, de San Julián de

Serantes (Coruña). Electrificación de viviendas en tres lugares de esta parroquia para beneficio de 146 vecinos.

Grupo Sindical número 980, de Azuel-Cardena (Córdoba). Electrificación de viviendas en la aldea de Azuel para beneficio de 108 vecinos.

Grupo Sindical número 981, de Vall de Uxó, número 6 (Castellón). Captación de aguas subterráneas y canalización con destino a riego para beneficio de 40 hectáreas pertenecientes a 53 agricultores.

Grupo Sindical número 982, de Sajazarra (Logroño). Arrendamiento finca denominada «El Prado», propia del Ayuntamiento local, para su explotación y cultivo en régimen colectivo. Extensión de 60 hectáreas y 11 beneficiarios.

UN NUEVO GRUPO SINDICAL DE COLONIZACION EN CARLET (VALENCIA)

En la partida «El Pla», un grupo de 55 agricultores, propietarios de 524 enegadas, equivalentes a 43 hectáreas, ante la escasez de agua para riego, han decidido constituirse en Grupo Sindical de Colonización a fin de acogerse a los beneficios de la legislación vigente, mejorando o transformando en regadíos sus tierras, cultivadas actualmente de olivos, viñas, albaricoques, melocotones y algunos otros cultivos con riego precario.

El Grupo Sindical se ampliará tan pronto se conozca el caudal captado, a fin de que se pueda establecer un equilibrio entre el agua disponible y las tierras a regar.

Las obras a realizar son las siguientes:

Construcción de un pozo de 55 metros de profundidad.

Construcción de una caseta para alojamiento de la maquinaria elevadora y estación transformadora a la que se adosará una vivienda para el motorista.

Adquisición e instalación de una estación transformadora y de un grupo elevador compuesto de motor eléctrico acoplado a bomba centrífuga de eje vertical.

Construcción de 500 metros de tubería al final de la cual se construirá una balseta de distribución que enlazará con la red de conducción actualmente construida.

El presupuesto aproximado de esta obra es de 600.000 pesetas.

La financiación es como sigue: el 60 por 100 de anticipo sin interés y el 30 por 100 de auxilio con interés a aportar por el Instituto Nacional de Colonización; el 10 por 100 restante será aportado por los interesados, los que ofrecen la garantía necesaria para obtener los créditos que se soliciten.

REPOBLACION DE 180 HECTAREAS DE OLIVAR EN ALAMEDA (MALAGA)

En la localidad de Alameda, provincia de Málaga, en el domicilio de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos, bajo la presidencia del Delegado Nacional de Sindicatos y con asistencia de los camaradas Secretario de la Obra Sindical

«Colonización» y Jefe de la Hermandad Local, se ha firmado el acta de constitución de un Grupo Sindical de Colonización que tiene por objeto la repoblación de 180 hectáreas de olivar pertenecientes a 33 agricultores. Las obras están acogidas a los beneficios que otorga la Ley de 17 de julio de 1951 y Decreto del Ministerio de Agricultura de 22 de febrero de 1952, financiándose de la forma siguiente:

El 30 por 100 con créditos a cargo de la Comisión Provincial; el 40 por 100 por el I. N. C., y el 30 por 100 por parte del beneficiario.

NUEVE HECTAREAS SE QUIEREN TRANSFORMAR EN REGADIO EN GILET (VALENCIA)

GILET (Valencia).—En los locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta localidad se han reunido la mayor parte de los vecinos para la constitución de un Grupo Sindical que tendrá por objeto la transformación de secano en regadío de 9 hectáreas de este término, pertenecientes a 34 agricultores, y que se ampliará en un futuro próximo hasta establecer un equilibrio entre el agua que se capte de la tierra a regar. Ha sido nombrada la Junta Rectora correspondiente y remitida la documentación a la Obra Sindical «Colonización». El presupuesto se calcula en 900.000 pesetas, financiado como sigue: el 60 por 100 sin interés, el 30 por 100 de auxilio con interés y el 10 por 100 restante a aportar entre los interesados que ofrecen la garantía necesaria para obtener los créditos que necesiten.

GRUPO SINDICAL DE SALINAS (ALICANTE)

SALINAS (Alicante).—Bajo la presidencia del Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta localidad se ha celebrado una reunión para la constitución de un Grupo Sindi-

cal, que tiene por objeto el regadío de la llamada zona Alta, con una extensión aproximada de 400 Has., compuesta de tierra de inmejorable calidad, susceptibles de su inmediata conversión, por disponer de un canal de 7 kilómetros de longitud, que circunda toda la zona, actualmente dedicada a cultivo de niñedos y cereales de secano y que se transformarán para cultivo de frutales, plantas industriales, etc., etc. El número de hectáreas se calcula en 96, que gradualmente se irán aumentando a medida que lo permita las existencias de agua.

EN PADRENDA (ORENSE) SE CONSTITUYE UN GRUPO SINDICAL

PADRENDA (Orense).—En esta localidad se han reunido, bajo la presidencia del Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, los vecinos de la misma, al objeto de constituir un Grupo Sindical, que tiene por objeto obras de revestimiento de la acequia «La Levada», para mejorar la irrigación de terrenos en Pousafoles, Coucieiro, Desteriz y Padrenda, para riego de 33 Has., pertenecientes a 115 vecinos. Presupuesto de la obra: se calcula aproximadamente en 400.000 pesetas.

GRUPO SINDICAL EN VILASAR DEL MAR (BARCELONA)

VILASAR DEL MAR (Barcelona).—Se ha remitido a la Jefatura de la Obra Sindical «Colonización» la documentación correspondiente para la constitución de un Grupo Sindical, que tendrá por objeto la construcción de un almacén con muelle de descarga para el embalaje, selección y envasado de patata con destino a la exportación. El presupuesto total de la obra se eleva a 598.570 pesetas.



«PEQUEÑA GUIA DEL AGRICULTOR»

(Distribución gratuita)

Los Servicios Agronómicos del Nitrato de Chile, editan una «Pequeña Guía del Agricultor», en la que se han recogido nociones de Agronomía, fórmulas de abonado y datos estadísticos en general, referentes a los principales cultivos y suelos españoles.

Si Vd. desea un ejemplar gratuito, basta con que escriba solicitándolo (recomendándose de esta revista), a los

Servicios Agronómicos del Nitrato de Chile
Avda. Calvo Sotelo, 23 - MADRID - Apartado 909

La Medalla de Plata del Trabajo a José María Roc

Por una Orden de 18 de febrero se ha concedido a don José María Roc Antorán la Medalla "Al Mérito en el Trabajo", en su categoría de Plata, de segunda clase, como premio a los méritos laborales contraídos en una prolongada vida de trabajo, iniciada como peón, así como por

su acendrado espíritu de justicia social, sus elevadas cualidades morales y por el esfuerzo realizado por lograr el mejoramiento económico de los productores cuyo sector representa.

El Sr. Roc Antorán es Jefe de la Sección Social del Sindicato del Azúcar y Procurador en Cortes.

Nuevos procedimientos para combatir la plaga de la lombriz remolachera

En una reunión organizada por la Lindsey and Holland A. E. C. en Wrangle, cerca de Boston, se dijo a los agricultores que la rotación profunda es el único método de evitar o combatir a la lombriz de la remolacha azucarera.

Mr. W. A. Scriven, de la Holland (Lincs), dijo que en los quince o veinte últimos años se había extendido la tendencia a ser demasiado materialista, descuidando algo las cosechas, por lo que respecta a su cuidado. «La consecuencia ha sido la presencia de la lombriz de la remolacha, berzas y patatas», dijo.

Se debe de aceptar una política de rotación profunda, y, aunque esto supone mayores dificultades para el cosechero pequeño que para el grande, debe de adoptarla, o, más pronto o más tarde, verá sus terrenos infestados.

En el curso de una conferencia ilustrada sobre la lombriz de

la remolacha azucarera, Mr. N. F. A. Whittenbury, entomólogo ayudante del Instituto Kirton, señaló que una sola bolsa puede contener hasta 600 huevos.

Desde luego, todos estos huevos no se incuban y muchas de las lombrices son destruidas antes de que lleguen a las raíces de una planta; pero, siendo posibles tres generaciones en una temporada, se puede ver fácilmente la rapidez con que crece la población de las lombrices.

Y no es solamente la remola-

cha azucarera la que se ve atacada por la peste, puesto que también asalta a la totalidad de la familia remolachera, la de las berzas y coles, incluyendo también la mostaza silvestre, la bardana y la pamplina.

Cualquiera de éstas puede abrigar a la lombriz, que resulta más peligrosa que la de la patata, que ataca solamente a estos tubérculos.

Por otra parte, tienen una ventaja y es que, ante la falta de una cosecha que les proteja, la población de lombrices de remolacha azucarera decae más rápidamente que la de la patata.

Las bolsas pueden ser transportadas de un campo a otro por el viento, las aguas de las inundaciones o en el barro adherido a las ruedas de los tractores o sus implementos, o bien en las botas del agricultor.

Hasta el presente no se ha descubierto ningún método de separar los terrenos contagiados, y solamente se ha notado su presencia cuando se ha visto una cosecha infectada.

El consumo de azúcar es hoy de unos diez kilos por habitante y año

Cincuenta y una fábricas azucareras funcionan en España

Es interesante la comparación de estas cifras.

A principios del siglo actual la producción española de azúcar era de 94.000 toneladas. Nuestro

país tenía entonces poco más de 18 millones de habitantes, y el consumo de azúcar «per capita» era de unos cinco kilos al año. Trabajaban entonces en la indus-

tria azucarera unos 2.200 obreros.

En la actualidad, la obtención anual de azúcar es de alrededor de 300.000 toneladas al año. España tiene unos 28 millones de habitantes, y cada uno consume al año unos diez kilos del citado edulcorante. El número de trabajadores empleado en la producción se acerca a los 5.000.

Como vemos, la producción de azúcar ha sido una de las que han crecido mucho más de prisa que el aumento de población, permitiendo con ello unos mayores consumos individuales. Funcionan en nuestro país actualmente 51 fábricas azucareras, de las que 39 molturan remolacha, nueve trituran caña y tres son mixtas, molturando tanto caña como remolacha. Hay que tener en cuenta que la cifra de 5.000 que hemos dado para los obreros de la industria se refiere a la de trabajadores fijos. Además, otros 30.000 hombres son empleados de modo eventual durante la campaña, que suele durar de cuatro a cinco meses.

Diecinueve son las provincias españolas que cuentan con instalaciones de producción de azúcar. Granada, provincia tradicionalmente productora, ya que parece que en los siglos árabes tenía montadas instalaciones para obtener azúcar de caña, cuenta en la actualidad con doce fábricas, en las que trabajan, entre fijas y eventuales, unas 5.300 personas. Zaragoza, que posee seis fábricas, es, no obstante, la primera en cuanto a la cifra de producción, debido a que sus plantas son más modernas y grandes que las de Granada. El número de trabajadores de las fábricas zaragozanas es de 6.700. En Málaga hay unas cuantas fábricas que molturan caña, y otras de régimen mixto. En Zaragoza, como casi en el resto de las provincias españolas, las instalacio-

nes son para molturar remolacha.

Navarra, Burgos, León y Málaga son también de las provincias que cuentan con gran producción de azúcar. Palencia sólo tiene dos fábricas, pero ambas son de mucha capacidad, por lo que hay que incluir a dicha provincia entre las de mayor obtención.

La remolacha azucarera ocupa grandes extensiones de terreno en las regiones de Castilla y de la cuenca del Ebro. Este cultivo no sólo proporciona azúcar, sino mucho pienso para el ganado, ya que la remolacha, después de extraído el jugo, sirve para hacer «pulpa», que es un alimento de engorde para varias especies de ganado. Por ello su cultivo se ha extendido mucho, y en algunos años ha habido necesidad de restringirle, para evitar la superproducción.

Hemos dicho antes que el consumo de azúcar por habitante y

año es ahora de unos diez kilos. Estos no significan que cada uno ingiera la citada cantidad en el consumo doméstico, pues una parte de la misma es consumida en la producción de caramelos, galletas, dulces, licores, etc., por lo que el consumo estricto de azúcar por individuo es algo menor (unos siete kilos al año).

Antes se creía que el azúcar era una golosina. Hoy se le tiene por verdadero alimento necesario al hombre. Esto y su precio relativamente bajo, teniendo en cuenta su valor alimenticio, han hecho que el consumo se extienda por todos los medios sociales.

De las cinco mil personas que de manera fija ocupa la industria azucarera, sólo hay 51 mujeres. También entre los obreros eventuales es muy corto el número de personal femenino, que es de unas doscientas.

(Del «Boletín del Sindicato del Azúcar».)

Una nueva fábrica azucarera de Salamanca

Dos ingenieros de Azucareras Castellanas, S. A., entidad que llevará a cabo la explotación de la fábrica, han recorrido los terrenos adquiridos, estudiando sobre los mismos el posible trazado de distintos servicios

Esta fábrica azucarera que va a construirse en las proximidades de Salamanca será una de las instalaciones de tipo más modernas de Europa, dotada de los procedimientos mecánicos que constituyen el último avance en estas industrias.

Se levantará en terrenos del término municipal de Carbajosa de la Sagrada, colindantes con línea de ferrocarril de Salamanca a Cáceres y que se inician inmediatamente después de rebasada la desviación de la portuguesa, a pocos metros del puente del

Pradillo. Llegan dichos terrenos hasta las tapias de la huerta del convento de los Padres Franciscanos construido en La Serna, y tienen también acceso directo por la carretera de Alba de Tormes.

Los caminos de entrada, muelles para la descarga de remolacha, naves industriales, almacenes, despachos, oficinas, viviendas y todas las dependencias que lleva anejas una fábrica azucarera, ocuparán la mayor de las 27 hectáreas de terreno que en aquel lugar tiene adquirido Azucareras Castellanas, Sociedad Anónima.

Este proyecto, que muy pronto se convertirá en realidad y que tan considerables beneficios reportará a Salamanca, a los agricultores productores de remolacha y a las nuevas zonas de

regadio resultantes de la transformación que proporcionará al pantano de Santa Teresa, se llevará a cabo, como decimos, por Azucareras Castellanas, S. A., entidad que se ha formado con la participación, al parecer por partes iguales, de la Sociedad General Azucarera de Madrid, Industrias Agrícolas, S. A., de Barcelona; Ebro, S. A., de Madrid, e Industrial Castellanas, S. A., de Valladolid.

En las gestiones realizadas cerca de los Ministerios de Agri-

cultura e Industria, para la aprobación de la concesión y proyecto, fueron llevadas en forma decisiva por el Gobernador de Salamanca, percatado de la trascendental importancia que para Salamanca tendrá el establecimiento en sus proximidades de tan importante factoría, que si por una parte acogerá un número considerable de obreros, por otra resultará, por su proximidad, en extremo beneficiosa para todos los productores de remolacha.

Elecciones Sindicales para designar Procuradores en Cortes

El Boletín Oficial del Estado, número 53, de fecha 22 de febrero último, publica un Decreto de la Secretaría General del Movimiento del día 11 del mismo mes, por el cual se convocan elecciones sindicales para designar Procuradores. Dice así:

Determinado en el artículo sexto de la Ley orgánica de las Cortes Españolas, de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos, modificada por la de nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, que el mandato de los Procuradores de carácter electivo tenga una duración de tres años, y debiendo expirar, por tanto, el conferido a los actualmente en ejercicio el día trece de mayo próximo venidero; atendida la fecha en que juraron sus cargos, es evidente la necesidad de convocar a la Organización Sindical para que elija los nuevos Procuradores, que en unión de los que ostentan tal carácter por razón de su función sindical, han de cubrir el tercio del total integrante de las Cortes Españolas, que es la representación que le está atribuida por el apartado d) del artículo segundo de la citada Ley:

En su virtud, a propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero. Se convocan elecciones para que la Organización Sindical designe a los Procuradores que han de ostentar su representación en el seno de las Cortes Españolas, sustituyendo a los del mismo grupo de carácter electivo, cuyo mandato expira el trece de mayo del corriente año.

Artículo segundo. La determi-

La cosecha de azúcar superará en quince mil toneladas a la del año pasado

Declaraciones del Jefe Nacional del Sindicato del Azúcar

El Jefe nacional del Sindicato Vertical del Azúcar, camarada Muro Sevilla, ha hecho interesantes manifestaciones sobre los satisfactorios resultados de la campaña azucarera actual, que superará en 15.000 toneladas a la del año anterior.

Las nuevas normas dictadas por el Poder público para la campaña 1955-56 —nos dijo— pueden resumirse en la siguiente forma:

La regularización de la campaña anterior establecía como tope máximo una producción de 250.000 toneladas de azúcar, que han sido elevadas, por virtud de la Orden de fecha 17 de enero de 1955, a 265.000. Se mantiene el porcentaje establecido para la caña y se compensa en 0,30 pesetas por kilo de

azúcar a los fabricantes cañeros, por bajo rendimiento.

La satisfacción producida en el sector cultivador por el aumento de la superficie de cultivo de remolacha en algunas zonas es extraordinaria, ya que, como es sabido, además de tratarse de un cultivo remunerador, constituye una raíz colonizadora por excelencia, con gran empleo de mano de obra, en las épocas de paro estacional agrícola.

La nueva regulación legal ha de determinar paulatinamente la disminución de los excedentes de azúcar existentes en la actualidad, debido, por una parte, a las exportaciones, y, por otra, al aumento progresivo del consumo.

Grupo remolachero en la cuarta zona

En la Casa Sindical "Onésimo Redondo", de Valladolid, se ha celebrado una reunión para constituir el Grupo Remolachero-Azucarero de la Zona cuarta, que comprende las provincias de Valladolid, Palencia, Segovia y Avila y parte de las de Burgos, Soria y Salamanca. La reunión estuvo presidida por el Jefe Nacional del Sindicato del Azúcar,

delegados provinciales sindicales de Valladolid, Palencia, Avila y Segovia y otras jerarquías sindicales. Pronunció unas palabras el delegado sindical de Valladolid para resaltar la importancia del acto de constitución de este Grupo, que recogerá las aspiraciones de más de treinta mil labradores.

nación de los Procuradores natos electivos, así como el procedimiento para la elección de estos últimos, se ajustará a las normas contenidas en el Decreto de veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, y las elecciones estarán terminadas el día veintitrés de abril próximo, fecha en la cual deberán remitirse a la Presidencia de las Cortes las correspondientes certificaciones,

expresivas de los Procuradores designados.

Artículo tercero. Se autoriza al Ministro Secretario General del Movimiento para dictar las disposiciones que exija el desarrollo y ejecución del presente Decreto, a cuyo fin, y dentro de los diez días siguientes a su publicación, le elevará el Delegado Nacional de Sindicatos la pertinente propuesta.

INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DE LOS DISTINTOS GRUPOS DEL SINDICATO DE FRUTOS Y P. HORTICOLAS

Grupo de Frutas Varias

CONSUMO BRITANICO DE FRUTAS

Pese a un aumento del 12 por 100 en la cantidad de fruta fresca y elaborada que se consumió en Inglaterra en 1953, respecto del año anterior, el promedio consumido por cabeza de población fué sólo de 114,5 libras peso, contra las 124 libras del período 1934-38. El 60 por 100 del consumo total fué de fruta fresca.

Estas cifras aparecen en la revista «Fruit», examen anual de la producción y el comercio de fruta seca, en conserva o fresca, zumos de frutas y vino, según datos del Comité Económico de la Mancomunidad de Naciones Británicas.

El consumo medio de 1948 a 1952 fué de 110,3 libras peso. Sólo tres países tienen mayor consumo: Estados Unidos, con 193 libras; el Canadá, con 168, y Australia, con 133.

La revista calcula que las disposiciones de fruta fresca, importada o nacional, para el consumo en 1953, alcanzaron 1.630.000 toneladas, de las cuales las manzanas sumaron 613.000 toneladas, que representó aproximadamente lo mismo que en 1951, pero un 12 por 100 más que en 1952.

Las importaciones de fruta fresca subieron un 29 por 100 en 1952, y fueron las mayores desde fines de la guerra. En conjunto, la fruta nacional, en 1940-1953, fué el doble de la producida en 1934-38.

Naranjas: Las importaciones de naranjas dulces a Inglaterra en 1953, unas 389.000 toneladas, fueron un 30 por 100 mayores que en 1952, y las mayores desde 1948.

Limones: Inglaterra, que antes de la guerra importaba normalmente 68.000 toneladas de limones, importó en 1953 sólo 29.400, o sea más que en los dos años anteriores, pero menos que en 1951,

Plátanos: Las importaciones de 1953, 261.000 toneladas, fueron casi de 100.000 toneladas más que en cualquier otro año desde 1948, pero aún inferiores en 40.000 toneladas a las de 1938.

LAS EXPORTACIONES GRIEGAS DE PASAS E HIGOS SECOS

Durante el período de tiempo comprendido entre el 1 de septiembre de 1954 al 15 de enero de 1955, Grecia exportó 24.154 toneladas de pasas sultanas, contra 35.880 toneladas exportadas en igual período de la anterior campaña. La exportación de higos secos ha sido de 13.632 toneladas, contra 13.851 toneladas.

EL MERCADO DE LA FRUTA FRESCA EN BELGICA

He aquí algunas cotizaciones de fruta fresca procedente de Africa del Sur:

Melocotones.—Calidad muy buena, en cajitas de 3-4 kilos bruto, 90-95 francos la cajita.

Ciruelas.—Variedad «Burbank», en cajitas de 3-4 kilos bruto, calidad y condición muy buena, a 100-110 francos la cajita.

Melones.—Blancos «Honeydew», muy buena mercancía, en cajas de seis y diez piezas, a 25 francos el kilo bruto.

LA PRODUCCION DE FRUTA EN FRANCIA DURANTE EL AÑO 1954

Según datos provisionales recientemente facilitados por el Ministerio de Agricultura francés, la producción de frutas en el país durante el año 1954 ha alcanzado 4.850.600 toneladas métricas, contra 5.057.150 en 1953, lo que representa una disminución del 4 por 100.

AVANCE DE LA EXPORTACION DE PASAS DE DENIA DURANTE LA ACTUAL CAMPAÑA 1954-55 HASTA EL DIA 15 DE FEBRERO

PAISES	Kilogramos
Argelia	563.000,00
Francia	338.612,50
Marruecos francés	297.920,00
Túnez	127.910,00
Irlanda	50.000,00
Inglaterra	368.557,50
Islandia	4.750,00
Suecia	23.650,00
Bélgica	6.250,00
Holanda	2.000,00
Noruega	403.000,00
Suiza	115.462,50
TOTAL	2.301.112,50

CREACION DE UN ORGANISMO FRANCES PARA COORDINAR EL COMERCIO DE FRUTAS Y LEGUMBRES

Según anuncia el Ministerio de Agricultura francés, se va a crear un Organismo que, bajo la denominación de Comité Nacional Interprofesional de Frutas y Legumbres, estudiará los diversos sistemas posibles para lograr una total coordinación en la entrega de frutas y legumbres—se exceptúan las patatas—, teniendo en cuenta la demanda existente.

Misión principal del citado Comité es la supervisión de la producción, recolección, almacenaje, distribución, exportación e importación de las frutas y legumbres, estableciendo, asimismo, las pertinentes clasificaciones que habrán de servir de patrón tipo.

LA PRODUCCION DE FRUTA EN ALEMANIA DURANTE EL AÑO 1954

La producción de fruta fresca en Alemania, según datos provisionales facilitados por el Ministerio de Agricultura de la República Federal, ha sido de 2.832.997 toneladas, contra 2.604.060 toneladas en 1953, lo que representa un aumento de 0,8 por 100.

LAS EXPORTACIONES DE UVAS FRESCAS DE CHIPRE

La exportación de uvas frescas a Inglaterra entre los meses de julio a noviembre de 1954 ha sido de 2.897 toneladas, contra 2.385 en igual período de 1953. Solamente durante el mes de agosto se realizaron más del 59 por 100 de los embarques. Inglaterra ha importado el 95,7 por 100 del total exportado.

EL MERCADO DE LA FRUTA FRESCA EN BELGICA

Uva.—Indígena, calidad superior, «Muscat d'Alexandrie», 300-360 francos el kilo.

Melocotones.—Variedad «Peregrines», de Africa del Sur, entre 95-110 francos la cajita de 3-4 kilos bruto.

Ciruelas.—Variedades «Kelsey» y «Ga-

viana», especialmente esta última, de calidad superior, las dos importadas de Africa del Sur. Su precio ha oscilado entre 100 y 115 francos la jaulita de 3-4 kilos bruto.

Peras.—De Argentina, variedad «Williams», calidad buena, entre 130 y 250 francos la caja, según tamaño. Parece ser que con esta importación se pierde bastante dinero.

Coronas suecas ... 673,64
Coronas noruegas. ... 930,—
Marcos alemanes. ... 546,53

Igualmente se acordó en dicha Junta, con relación al papel que debe emplearse en el empaquetado de la fruta, las siguientes normas, que entraron en vigor el día 21 del mes de febrero.

Para la fruta destinada a la Península:

Las piñas o racimos de hasta 20 kilos de peso llevarán solamente una hoja de papel kraft puro, de 60 gramos por metro cuadrado.

Las piñas o racimos de más de 20 kilos de peso llevarán dos hojas de papel: la exterior, de kraft puro, de 60 gramos, y la interior, de calidad «símil-kraft», con mínimo de 40 gramos por metro cuadrado.

Para la fruta con destino al extranjero regirán las normas sobre el empaquetado, ordenado en mayo de 1954.

Grupo de Plátanos

EXPORTACION DE PLATANOS DE CANARIAS DURANTE EL PASADO MES DE ENERO DE 1955

PAISES	Tenerife	Las Palmas	Archipiélago
Bélgica	35.000	—	35.000
Irlanda	3.000	17.000	20.000
Suecia	761.876	396.792	1.158.668
Suiza	25.600	425.743	451.343
Finlandia	425.312	—	425.312
Alemania	76.606	54.688	131.294
Marruecos francés	—	9.973	9.973
Austria	33.000	—	33.000
Islandia	20.000	—	20.000
Malta	45.000	—	45.000
<i>Total extranjero</i>	<i>1.425.394</i>	<i>904.196</i>	<i>2.329.590</i>
<i>Provisiones buques</i>	<i>515</i>	<i>—</i>	<i>515</i>
<i>Península</i>	<i>3.321.883</i>	<i>2.101.560</i>	<i>5.423.443</i>
TOTAL GENERAL	4.747.792	3.005.756	7.753.548

LAS EXPORTACIONES DE JAMAICA

Jamaica cuida la calidad del fruto destinado a la exportación, por cuya causa el total de piñas vendidas en el mes de enero ha sido de 666.137, contra 779.344 exportadas en el mismo mes de 1954. La producción permanece sensiblemente igual.

COMISION REGIONAL SINDICAL DE LA EXPORTACION DEL PLATANO (CREP)

El día 9 de febrero pasado se celebró en Santa Cruz de Tenerife la Junta Interprovincial de la CREP, en la que, entre otros acuerdos, se estableció el nuevo precio de venta del plátano en el extranjero, que es el de 130 dólares tonelada FOB Canarias.

Su equivalencia en otras divisas es la siguiente:

Libras esterlinas... 46-08-07
Francos franceses. ... 46.241,30
Francos belgas ... 6.506,42
Francos suizos ... 562,45
Coronas danesas. ... 898,92

Grupo de Patatas

En relación con los acuerdos adoptados en la última Junta Nacional del Grupo, damos cuenta del estado de las gestiones realizadas y resultados obtenidos hasta el momento actual:



Momento en que le es impuesta la Medalla de Oro de Almería, por el presidente de la Diputación, D. Lorenzo Gallardo y Gallardo, al camarada Santiago Pardo Canalis, Jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas.

SUPRESION DE LOS ACTUALES PRECIOS TOPES

Se hizo la oportuna petición ante la Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura, que ha contestado estima aceptable nuestra petición, si bien la decisión definitiva no es competencia de dicho Organismo.

En vista de ello, se ha dirigido un escrito al Excmo. señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes, insistiendo en la necesidad de dejar en libertad la patata a fin de lograr una mejora de sus variedades y, como consecuencia de ello, un aumento de consumo.

CAMBIO DE DESTINO EN LAS EXPEDICIONES DE VAGONES

La Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte ha resuelto, con fecha 27 de noviembre pasado, que, si a partir de las cuarenta y ocho horas de haberse verificado la petición, no se facilita el material solicitado, se podrá cambiar el destino del mismo sin pérdida de turno y sin limitación de ningún género en cuanto a su nuevo destino.

CALIFICACION DEL MATERIAL

En la aludida comunicación, la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte ha resuelto asimismo que, si el material no es facilitado a los remitentes en el plazo de una semana, a partir de ese momento la mercancía será calificada como de «fuera de turno» en lugar de «turno urgente», para que de esta forma sea cargada más rápidamente.

RETRASOS EN LA CONCESION DEL MATERIAL SOLICITADO

Como muestra del interés de la Delegación del Gobierno para la

Ordenación del Transporte en la más rápida movilización de la patata, el citado Organismo nos ha expresado su deseo de conocer periódicamente los retrasos en el servicio del material, con objeto de evitar en lo posible los que pudieran considerarse excesivos. A tal efecto, el Grupo tiene previsto cursar decenalmente a dicho Organismo los casos concretos de peticiones que no sean atendidas dentro de un plazo prudencial, a fin de subsanar las deficiencias que puedan ponerse de manifiesto en determinadas estaciones sin causa que lo justifique.

De esta forma, en los días 1, 11 y 21, de cada mes, deberán obrar en el Sindicato Provincial respectivo, tanto las peticiones de vagones que no hayan sido servidas en la decena anterior, como los planes de carga que pudieran interesar.

Los Sindicatos Provinciales remitirán al Grupo Nacional de Patata las referidas relaciones que, totalizadas, serán elevadas a la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte para la resolución definitiva que corresponda.

Al efecto de que tales remisiones puedan ser elevadas periódica y regularmente al citado organismo, se encarece, tanto a los interesados como a los respectivos Sindicatos, observancia estricta de los planes indicados.

CANON DE TRENES PUROS

Como resultado de las gestiones oficiales y particulares realizadas cerca de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el referido Organismo ha resuelto:

1.º A partir de 1 de enero del año actual, toda petición de trenes puros que se soliciten a través de esta Comisaría General para su puesta al cargue en fecha determinada, seguirán abonando el canon de 2.500 pesetas.

2.º Aquellas peticiones que se

cursen sin concretar la fecha de cargue no tendrán que abonar el canon anterior, y para mayor facilidad de los usuarios, éstos podrán formular dicha petición directamente a la RENFE.

COMERCIO ILEGAL

El Sindicato Nacional está logrando en determinadas provincias, a propósito de nuestro objetivo de que no se dediquen al comercio de la patata más que los comerciantes autorizados al efecto, excelentes resultados a tal fin. Continuaremos tales gestiones hasta que este deseo se vea convertido en realidad en todas las provincias españolas.

Estimamos, no obstante, que, como complemento de esta labor, sería deseable una colaboración de los comerciantes de cada provincia cerca de las autoridades provinciales respectivas.

RENOVACION DE CARNETS

Hasta nueva orden, y al efecto de reducir al mínimo las molestias inherentes a la renovación, se aplaza ésta, conservando su vigencia los actuales carnets.

DEJES DE CUENTA

Del Ministerio de Obras Públicas se ha interesado que sea modificada la condición séptima de aplicación de la Tarifa especial número 2 de Pequeña Velocidad, en el sentido de que los plazos de Transporte se reduzcan en un 50 por 100, ya que los establecidos para la patata son en la citada tarifa el doble de los reglamentarios.

EXPORTACION DE PATATA CANARIA A INGLATERRA

La exportación de patata a Inglaterra salida por el puerto de la Luz de Tenerife hasta el día 13 de febrero ha sido de 109.655 kilos.

LAS PATATAS TEMPRANAS EN LA ZONA DE MATARÓ

El frío últimamente reinante ha retrasado la cosecha de la patata temprana de Mataró, cuya recolección no se cree dé comienzo antes del día 15 de abril, calculándose que el total de toneladas no será inferior a las 10.000, caso de seguir con tiempo favorable

LAS PATATAS ITALIANAS EN SICILIA

La cosecha de patatas Giarre en Sicilia continúa desarrollándose a satisfacción, ya que los fuertes vientos solamente ocasionaron algunos daños en las matas, pero no se considera que se retrase la maduración.

PRODUCCION DE PATATA TEMPRANA EN LA ACTUAL CAMPAÑA

La previsión aproximada de la producción de patatas tempranas en el actual 1955 se cifra en más de 985 050 toneladas.

LAS PATATAS EN CHIPRE

Chipre ha exportado a los puertos ingleses de Liverpool y Glasgow grandes cantidades de patatas de invierno, pero aún existen importantes cantidades disponibles para la exportación y cuya colocación se juzga difícil, a menos que continúe la demanda inglesa o bien se consigan fletes para los puertos del Extremo Oriente ya que, por ejemplo, Ceylán siempre ha tenido preferencia por los tubérculos de Chipre, pero existe la dificultad de la carencia de líneas de navegación regulares.

A consecuencia de la disminución de la demanda en la zona del Canal de Suez, los precios FOB son ahora inferiores a lo normal.

Durante el pasado mes de enero se exportaron 1.059 toneladas



Imposición de la Medalla de Oro de Almería a los Sres. Pardo Canalís, Jefe Nacional del Sindicato de Frutos, y al Subjefe Nacional D. Galo Carreras Mejías.

contra 2.915 toneladas en el mes de diciembre.

La cosecha de primavera estará lista para su exportación en la segunda quincena del próximo mes de abril, confiando los cultivadores y exportadores, que existirá buena demanda por parte de Gran Bretaña.

El pasado día 25 de febrero, los cultivadores de patatas se manifestaron en Nicosia, ya que son varios los miles existentes sin po-

sibilidad de salida, excepto quizá Inglaterra, pero en este mercado los precios obtenidos son muy bajos, no dando satisfacción, por lo que pedían al Gobierno la concesión de subsidios y el flete de buques que transporte los tubérculos al Extremo Oriente.

El informe oficial sobre la situación del mercado de la patata dice que, tanto la demanda como los precios pagados a los agricultores, son poco satisfactorios.

Grupo de Frutos Secos

LAS CASTAÑAS ESPAÑOLAS EN EL BRASIL

Las partidas de castaña española llegadas recientemente a Brasil han causado muy buena impresión en el mercado, debido a la magnífica calidad del fruto. Se ha notado una gran diferencia con la portuguesa que se reflejó en los buenos precios obtenidos por el producto español, con gran contento por parte de los importadores.

Se conocen los nombres de los principales exportadores españoles que son estos: Moreiras; López Valeiras, Villarejo y Prudencio Moure.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE AVELLANAS EN 1954

Según datos facilitados recientemente por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, la producción mundial de avellanas con cáscara asciende en 1954 a 150.556 toneladas, contra 104.108 toneladas en 1953. Existe así un aumento del 42 por 100, debido principalmente a la producción de Turquía, que en 1954 ha sido de 115.212 toneladas, contra 46.266 toneladas el año anterior, pero, en cambio, tanto la producción de Italia como la española han sido mucho menores.

Grupo de Hortalizas

EXPORTACION DE CEBOLLA GRANO POR LA PROVINCIA DE VALENCIA

La exportación de esta variedad de cebolla desde principio de la campaña hasta el día 14 de febrero de 1955 es la siguiente:

PAISES	Medias cajas	Jaulas	Kilos
Inglaterra	2.205.250	—	—
Irlanda	35.328	—	—
Noruega	18.716	—	—
Alemania	230	—	—
Canadá	5.600	81.023	—
Estados Unidos	100	2.329	—
Francia	—	—	246.400
TOTALES	2.265.224	83.352	246.400

La exportación en igual periodo de tiempo durante la campaña pasada alcanzó la cifra de 905.974 medias cajas, 1.660 cajas, 13.013 jaulas y 4.928 kilos.

PRECIOS A QUE SE PAGA AL AGRICULTOR

El precio a que se paga al agricultor en el campo oscila entre 30 y 35 pesetas la arroba valenciana.

Por la misma fecha del año pasado se pagaba en el campo a 8 y 9 pesetas arroba.

MERCADO MUNDIAL DE CEBOLLAS

CHILE

Las perspectivas de la cosecha de cebollas se presenta favorablemente, y se confía en obtener una de las mejores de estos años últimos, calculándose en cerca de toneladas 30.000 de buena calidad, siempre que no surjan imponderables.

El cupo de exportación fijado por el Instituto de Economía Agrícola es de 15.000 toneladas, pero teniendo en cuenta la producción, se cree que los exportadores solicitarán un aumento del cupo, que posiblemente lograrán.

La exportación chilena durante el pasado año fué de 8.706 toneladas, de las cuales 7.100 consumió el mercado inglés.

EGIPTO

Egipto dedica al cultivo de cebollas este año una zona de acres 43.000, contra 37.000 el año pasado, confiándose en obtener una cosecha que pase los 6.000.000 de kantares un (kantar equivale a 99,05 libras-peso).

HOLANDA

No es satisfactorio el comercio holandés de cebollas durante la presente campaña, pues aunque, debido a la inferior cosecha de este año, se esperaban precios altos, la competencia de diversos países, como Libano, Turquía, Hungría, Polonia y España lo ha impedido, y las cotizaciones de la cebolla para exportación en las subastas últimas sólo alcanzaron de 12 a 16 céntimos por kilo, siendo los precios de la calidad inferior de 10 céntimos.

Se han vendido unas 76.000 toneladas, y el sobrante se calcula entre 10.000 a 15.000 toneladas.

ITALIA

Las disponibilidades de cebollas son grandes, y, en consecuencia, los precios fojean, cotizándose las «Parmesanas» y «Plasencia» últimamente a 34-35 liras por kilo FOR estación de partida.

FRANCIA SUPRIME LA IMPORTACIÓN COMPENSADA DE CEBOLLAS

Entre Francia y Egipto se había establecido recientemente un convenio, en virtud del cual el primero de estos países podía exportar patatas al otro, a cambio de cebollas, en la proporción de 3 kgs. de patatas por 1 kg. de cebollas. Recientemente el Ministerio de Agricultura ha dado por terminado dicho convenio, y a que se ha alcanzado el límite fijado de 10.000 toneladas de cebollas, y su ampliación causaría trastornos al propio mercado nacional.

LAS HORTALIZAS EN BELGICA

He aquí algunos precios medios últimamente practicados en el mercado de Bruselas:

(Mes de febrero)

Ensaladas.—De Italia, calidad buena, colocación normal; escarola de Liguria, 40-60 francos la jaula; «Trocadero Puglie», 75-90 francos la jaula de 24 piezas y 49-53 francos la jaula de 18 piezas. De Francia, calidad «rizada», colocación normal, 80-90 francos la jaula.

Coliflores.—De Italia, Nápoles, calidad buena, 90-96 francos la jaula.

Espinacas.—De Francia, entre 7 y 7,50 francos el kilo neto.

Alcachofas.—De España (Málaga y Alicante), entre 3,50 y 5 francos la pieza, según tamaño.

Judías verdes.—De España (Málaga), calidad buena, colocación fácil, entre 22 y 23 francos el kilo bruto. De Canarias, tamaño grande, 10 francos el kilo neto; «boby», condición mediana, en cestos, 8,50 el kilo.

Guisantes.—De España (Málaga), restos de importaciones anteriores, 10 francos el kilo neto.

(Mes de marzo)

Ensaladas.—De Italia, calidad buena, colocación normal, esca-

rola de la Liguria, 51/60 frs. la jaula; trocadero de Puglie, 40/74 la jaula de 24 piezas y 96/99 frs. la jaula de 18 piezas. De Francia, calidad buena, colocación lenta, escarola, 73/85 frs. la jaula.

Coliflores.—De Italia, Nápoles, calidad buena, 87/90 frs. la jaula.

Espinacas.—De Francia, a 7,25 francos el kilo neto.

Alcachofas.—De España (Málaga y Alicante), entre 2 y 4,50 francos la pieza.

Judías verdes. — De España (Málaga), entre 16 y 25 frs. el kilo b/n según calidad. De Canarias, mediana condición 7/9 francos el kilo neto.

Patata temprana. — De Italia, «bisestile» de Puglie, 6 frs. el kilo bruto. De Argelia, variedad «King Edward», 10 frs. el kilo bruto.

Ajos.—De Italia, restos de importaciones anteriores, colocación lenta, 9 frs. el kilo neto.

EL TOMATE EN LOS MERCADOS DE EUROPA

BÉLGICA

El tomate bueno ha obtenido buen precio, oscilando entre 13 y 27 francos. El de calidad deficiente, entre 6 y 11 francos. El mal tiempo dificulta las transacciones.

Los últimos fríos han obstaculizado la venta, existiendo partidas que han rendido viaje en mal estado a causa precisamente de las temperaturas excepcionalmente bajas. El tomate bueno de Canarias se ha vendido entre 19 y 26 francos el kilo, mientras que el averiado o poco maduro no ha conseguido más de 4/11 francos.

INGLATERRA

Solamente de Canarias, entre 14 y 17 chelines el medio cesto de 12 libras, según calidad.

Solamente de las Islas Canarias, entre 9 y 12 chelines por me-

dio cesto de 12 libras, según calidad. El mal tiempo dificulta también la venta.

FRANCIA

Mercado de París: De Canarias, calidad mediocre, colocación normal, 120-140 y 170 francos. Del Norte de Africa, calidad varia, oferta limitada, 140-150 y 190 francos. Mercado de Rouen: De Africa del Norte, 140-150 francos.

Mercado de Nantés: Tomate de Marruecos, a 170 francos el kilo.

De las Islas Canarias, calidad varia y buena, colocación normal, 95/110/160 frs. el kilo. Del Norte de Africa, oferta limitada, calidad buena, 120/190/200 frs.

ALEMANIA

Mercado de Hamburgo: Calidad «tondo liscio», colocación normal, 15.000 bultos de 10 kilos bruto, entre 6,50 y 10 marcos. La mercancía procedía de las Islas Canarias.

Hamburgo.—De las Islas Canarias, 8.000 ceretos de 7/8 kilos bruto, calidad varia y buena, colocación lenta 1,50/4,25 dm, el cereto.

AUSTRIA

Circula el rumor de que va a traerse a este mercado tomate fresco procedente de Canarias, a través de un tercer país, añadiéndose que hay gestiones para un arreglo con una casa importadora de Viena.

DINAMARCA

De las Islas Canarias se ha comprado una partida en Lon-

dres, pagándose 13 coronas la jaula de 7-8 kilos bruto FOB en dicho puerto inglés.

HOLANDA

De las Islas Canarias, a 10 florines el cesto de 6 kilos netos.

SUECIA

De las Islas Canarias, 4.000 jaulas, calidad varia y buena, entre 13 y 14,50 crs. el cereto de 6 kilos neto.

ITALIA

Si continúa el tiempo favorable, se espera en Sicilia una buena cosecha de tomates tempranos

EN AFRICA DEL NORTE

Marruecos.—El tiempo lluvioso ha favorecido a los tomates, pero los cultivadores temen se produzcan mayores ataques del mildew. La cosecha tomatera en la zona del Souss se confía en que este año resulte temprana. Aunque las langostas causaron ciertos daños en la zona, el buen tiempo posterior favoreció el desarrollo de los tomates que hubieron de ser replantados.

Argelia.—Casi se ha agotado ya la cosecha tomatera de otoño.

En Marruecos, y como consecuencia de la gran humedad y calor, fueron afectadas por el mildew gran número de matas de tomates.

En Argelia la cosecha de tomates va desarrollándose favorablemente y la recogida de primavera se cree comenzará a primeros del mes de mayo.

Grupo de Conservas

DISPOSICIONES OFICIALES

PROHIBICIÓN DE EMPLEO DE BOTERÍO RECUPERADO

En el Boletín Oficial del Estado número 37, de 6 de febrero, se publica una Orden del Ministerio de la Gober-

nación de 31 de enero del presente año, en la que se dispone que, a partir de primero de marzo, se prohíbe el empleo de envases usados en toda clase de sustancias alimenticias.

Como consecuencia de la Orden citada, los fabricantes cuyas industrias es-

tén autorizadas para emplear como envase, exclusivamente, el boterío recuperado, deberán solicitar de la Delegación de Industria de la provincia la modificación de las condiciones con que fueron autorizados, rogando se dejen sin efecto estas limitaciones sobre el empleo de envases y se les reconozca el derecho a cupo de hojalata.

Una vez resuelto el expediente con reconocimiento del derecho indicado, pueden formular su petición de fijación de cupo a este Sindicato, acompañando certificado de la Delegación de Industria en que se acrediten estos extremos y la capacidad de absorción de hojalata en jornada normal de campaña y duración de la misma, así como certificado de Rentas Públicas justificando estar al corriente en el pago de la contribución por la tarifa correspondiente.

SOBRE EL EMPLEO DE MATERIAS COLORANTES

El mismo *Boletín Oficial* del día 6 de febrero publica igualmente otra Orden del Ministerio de la Gobernación de 1 de febrero de 1955, por la que se rectifica el artículo segundo de la de 5 de octubre de 1954 sobre empleo de materias colorantes en las sustancias alimenticias. Que dice así:

«Como rectificación al artículo segundo de la Orden de 5 de octubre de 1954 sobre empleo de materias colorantes en las sustancias alimenticias, y como ampliación al mismo.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Todos los fabricantes de materias colorantes e importadores de las mismas están obligados a enviar a la Dirección General de Sanidad, Jefatura de los Servicios de Higiene de la Alimentación, solicitud de registro y autorización de elaboración y venta de todas las materias colorantes que fabriquen o importen con destino a usos alimenticios, acompañando, asimismo, una Memoria donde conste su inocuidad, con las referencias científicas y experiencias fisiológicas concluyentes. En caso necesario se realizarán, a costa de los interesados, las experiencias que la Dirección General de Sanidad considere convenientes para demostrar la inocuidad del colorante.

Quedan autorizados, previo cumplimiento de lo preceptuado en esta Orden, los colorantes vegetales naturales o sus concentrados a base de carotinoides, clorofilas, cochinillas naturales, lactofravina, cúrcuma, antocianos y caramelo obtenido a partir de azúcares alimenticios.

Los fabricantes de productos alimenticios y bebidas de cualquier clase no podrán emplear en los productos por ellos fabricados más materias colorantes

que aquellas citadas en la Orden de 5 de octubre de 1954, y las que periódicamente se vayan autorizando por la Dirección General de Sanidad.

* * *

El *Boletín Oficial del Estado* número 38, de fecha 7 de febrero de 1955, publica en su página 770 una Orden del Ministerio de Industria del día 11 de diciembre de 1954, por la que se abre concurso para la instalación en las Vegas Bajas del Guadiana de una fábrica de conservas vegetales. Dice así:

«La Ley de 7 de abril de 1952, por la que se aprueba el "Plan de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación de la provincia de Badajoz", de conformidad con el proyecto redactado por la Comisión Técnica Mixta designada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de septiembre de 1951, dispone en su artículo octavo que por el Ministerio de Industria se convoquen los oportunos concursos para adjudicar las industrias que en el referido plan se especifican.

De las fábricas de conservas vegetales que según el Plan han de instalarse en las Vegas Bajas del Guadiana, se han adjudicado ya dos, habiéndose estimado por la Comisión Permanente de Dirección, a la vista de los estudios realizados, la conveniencia de convocar un nuevo concurso para la adjudicación de una nueva instalación de esta clase.

De conformidad con lo anterior, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Por el Ministerio de Industria se abre un concurso entre las Entidades y particulares españoles que deseen acogerse a los beneficios de esta Orden para la instalación en las Vegas Bajas del Guadiana de una fábrica de conservas vegetales.

Segundo. El emplazamiento de la industria podrá hacerse en cualquiera de los pueblos de la zona regable de las Vegas Bajas del Guadiana.

Tercero. Se admitirán al concurso propuestas basadas en traslados de otras fábricas o en ampliaciones.

Cuarto. La capacidad de producción de la nueva industria será de 10.000 a 20.000 toneladas métricas de productos frescos, anuales.

Quinto. Como es ímulo a la iniciativa privada, dispondrá el particular o empresa concesionaria de los siguientes beneficios:

a) Derecho a la expropiación forzosa de terrenos para instalación de la fábrica y servicios en los casos y circunstancias detallados en el artículo sexto del Decreto de 10 de febrero de 1940 sobre concesión de auxilios para la implantación y desarrollo de las industrias declaradas de interés nacional.

b) Preferencia en el suministro de materiales para la construcción de la fábrica.

c) La industria disfrutará de un cupo mínimo de hojalata suficiente para el funcionamiento de la industria al 50 por 100 de su capacidad.

Sexto. En el plazo no superior a tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el *Boletín Oficial del Estado*, los interesados presentarán en la Dirección General de Industria instancia dirigida al excelentísimo señor Ministro, acompañada de original y cinco copias, de un anteproyecto suficientemente detallado, en el que figurarán, con la posible aproximación, los siguientes datos:

a) Memoria descriptiva con los correspondientes presupuestos, tanto de los edificios como de las diversas instalaciones (incluidas las de fabricación de boterío), haciendo constar el emplazamiento de la fábrica, distancia a la zona de cultivo, comunicaciones y transporte.

b) Cantidad de hojalata precisa para el envasado de la producción de la fábrica en la campaña.

c) Clase y cantidad de las otras primeras materias necesarias para el desenvolvimiento de la industria.

d) Descripción del proceso de fabricación.

e) Clase y cantidad de los productos a elaborar, con indicación aproximada del número y capacidad de botes que puedan obtenerse en la campaña de los productos a industrializar, con indicación de éstos.

f) Servicios y suministros auxiliares precisos: energía eléctrica y otros.

g) Relación de materiales exigidos para la construcción de la fábrica y ritmo de su empleo.

h) Relación de allada y valorada de la maquinaria y accesorios.

i) Programa del desarrollo de trabajos, en función del tiempo, y plazo previsto para la entrada en actividad de su fábrica.

j) Capital que se destina a la industria y su financiación.

k) Estudio económico.

l) Exposición de cualquier circunstancia que pueda aducir en apoyo de su petición.

Séptimo. Recibidas las proposiciones presentadas en tiempo hábil, la Dirección General de Industria, previo los oportunos informes, entre los que figurará con carácter preceptivo el de la Comisión Permanente de la Dirección del Plan a que se refiere el artículo décimo de la Ley de 7 de abril de 1952, elevará a mi autoridad su informe y propuesta. En el caso de que alguna de las proposiciones pudiera ser acep-

tada si en ella se introdujesen determinadas modificaciones, se comunicará en este sentido a los interesados, para que expresen su aceptación o disconformidad, adoptándose la resolución definitiva por Orden ministerial, pudiéndose en la misma exigir al concesionario el depósito de una fianza para garantía del cumplimiento de las condiciones de la concesión.

Grupo de Condimentos

EXPORTACION DE AZAFRAN EN POLVO

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha acordado permitir la exportación de azafrán en polvo.

Los precios mínimos que han de regir para estas exportaciones son los siguientes:

Azafrán en polvo fabricado con Mancha, 55,055 dólares kilo FOB
Idem con Aragón, 46,101.
Idem con Sierra, 41,987.
Idem con Coupé, 55,902.

Estos precios son un 10 por 100 superiores a los precios mínimos de las calidades correspondientes en hebras.

Las Aduanas de salida del azafrán en polvo serán exclusivamente las de Alicante, Port-Bou y Barajas.

La Dirección General de Comercio ha ordenado al SOIVRE una vigilancia extremada de estas exportaciones, debiendo conservar dichos servicios una muestra de cada partida para su posterior comprobación, si ello procediere.

SOBRE EL REGISTRO ESPECIAL

La Dirección General de Comercio y P. A. ha resuelto admitir la inscripción provisional en el Registro Especial de Exportadores de pimentón de las firmas siguientes:

Don Antonio López Cerón, de Alhama de Murcia (Murcia).

Don Antonio Serna Fernández, de Alguazas (Murcia).

Don Sebastián Mondéjar Galán, de Murcia.

Grupo de Plantas medicinales, Aromáticas y Ornamentales

BELGICA

EL CUPO PARA FLORES FRESCAS

De acuerdo con el deseo expresado por nuestro Consejero de Economía Exterior, con el fin de aprovechar mejor la época en que pueden proporcionar un mayor rendimiento nuestras flores, el Office des Licences belga ha dado su conformidad para el reparto del cupo de 20 toneladas que se nos tiene asignado, en la siguiente forma:

	Kilos
Mes de octubre	2.000
» noviembre	3.000
» diciembre	5.000
» enero	5.000
» febrero	3.000
» marzo	2.000
TOTAL	20.000

EL MERCADO DE LAS FLORES

Las importaciones de clavel español durante la semana del 13 al 20 de febrero han ascendido a 4.250 docenas. Hay que hacer notar que esta vez ha habido algunos envíos de flor en verdadera sazón, siendo por ello los pre-

cios conseguidos bastante mejores que de ordinario. En las subastas públicas nuestros claveles se han vendido entre 6 y 23 francos la docena; los de Francia, entre 15 y 26 francos, y los de Italia, entre 10 y 14 francos.

LAS FLORES EN BELGICA

Durante los últimos ocho días del mes de febrero, las importaciones de claveles españoles ha ascendido a 5.500 docenas. Según parece, el cupo esta vez ha sido algo mayor debido a que unas licencias no aprovechadas durante el mes anterior han sido adicionadas a las disponibilidades existentes para el mes de febrero.

Los precios alcanzados por nuestras flores en las subastas públicas han sido esta semana entre 6 y 21 francos docena; los claveles franceses se han vendido entre 13 y 25 francos, y, finalmente, los italianos, entre 9 y 12 francos. Como se ve, poco a poco van alcanzando nuestros precios las cotizaciones mejores que se practican en el mercado.

Servicio de Transportes

CAMPAÑA DE AGRIOS 1954-55

Durante la primera quincena del mes de febrero se han movilizado por el Servicio de Transportes de este Sindicato Nacional las siguientes composiciones y vagones, con el peso que se indica:

	Trenes	Vagones	Kilos
Valencia-Cerbère	69	1.883	23.305.754
Valencia-Hendaya	33	733	9.042.843
Valencia-Canfranc	5	97	1.111.050
Murcia-Cerbère	9	215	2.329.525
Murcia-Hendaya	2	42	445.294
Murcia-Canfranc	3	62	717.200
TOTAL	121	3.032	36.951.666

TOTAL MOVILIZADO HASTA LA FECHA EN LA ANTERIOR CAMPAÑA Y LA PRESENTE

	Trenes	Vagones	Kilos
Campaña 1953-54	575	14.522	162.948.061
» 1954-55	586	13.659	162.623.681

Durante la presente quincena se ha alcanzado la cifra más alta de volumen de mercancía movilizada desde la creación del Servicio de Transportes, hasta el punto de haberse salvado la diferencia en menos que se venía observando desde el principio de la presente campaña con referencia a la anterior 1953-54.

CAMPANA DE AGRIOS 1954-55

Durante la segunda quincena del mes de febrero, se ha movilizado por el Servicio de Transportes del Sindicato Nacional de Frutos, las siguientes composiciones y vagones con el peso que se indica:

	Trenes	Vagones	Kilos
Valencia-Cerbère	49	1.210	14.842.403
Valencia-Hendaya	25	476	5.919.921
Valencia-Canfranc	3	44	434.320
Murcia-Cerbère	7	153	1.703.710
Murcia-Hendaya	2	34	351.055
Murcia-Canfranc	1	9	75.000
TOTALES	87	1.926	23.326.409

TOTAL MOVILIZADO HASTA LA FECHA EN ANTERIORES CAMPAÑAS, INCLUIDA LA ACTUAL

	Trenes	Vagones	Kilos
Campaña 1951-1952	643	16.331	180.001.598
» 1952-1953	712	18.081	208.643.705
» 1953-1954	659	16.665	188.582.223
» 1954-1955	673	15.585	185.950.090

LA FERIA DE PARIS

Esta Feria, cuya superficie alcanza 450.000 metros cuadrados y agrupará más de 12.000 expositores pertenecientes a 37 naciones diferentes, tendrá lugar durante los días 14 al 30 de mayo del actual 1955.

El Consejero Comercial de la Embajada de Francia en España, calle de Villalar, número 2, puede proporcionar a los señores industriales, comerciantes, técnicos y agricultores interesados la denominada Tarjeta de Legitimación, para

poder entrar en el recinto de la Feria, a título gratuito, y obtener una reducción del 25 por 100 sobre los billetes de ida y vuelta para los recorridos ferroviarios españoles y franceses. Dichos billetes, pagaderos en pesetas, se podrán adquirir en las estaciones y oficinas de la RENFE y serán valederos del 9 de mayo al 4 de junio de 1955.

Asimismo, el Servicio de Alojamiento de la Feria de París se encarga de reservar las habitaciones necesarias en los hoteles de todas las categorías, con la condición de que las demandas sean recibidas con 10 días de anticipación.

MERCADO MUNDIAL DE LOS AGRIOS

ITALIA

Catania (Sicilia).—Ha terminado la recolección de naranjas

Moro y Tarochi, estando agotándose las existencias de estas últimas, con precios que oscilan entre 90 a 125 liras el kilo, según

tamaño y procedencia. El mercado de Sang-Sang sigue poco animado y hay muchas disponibilidades, habiéndose recolectado un 25 por 100 aproximadamente de esta variedad. Los precios en el mercado nacional están muy encalmados como consecuencia de la escasa demanda extranjera y la abundancia de existencias. Últimamente se pagaron a 63 liras por kilo FOR en jaulas.

En algunas zonas el viento ha causado daños en las plantaciones, pero no reducirá considerablemente la cantidad de fruta. En general, el estado de las arboledas es magnífico, y, de no surgir heladas, etc., se confía en que la cosecha próxima sea grande y de buena calidad.

La producción de limones resulta limitada, y por ello se espera que los precios tiendan a subir durante los meses próximos. Los limones siracusanos se cotizan en 2.900 liras FOR o FOB puerto siciliano, y los Acireale en 2.800 liras. Se espera que esta temporada haya grandes existencias de limones de la variedad Verdelli. Aún no se han registrado cotizaciones en los puntos de procedencia, pero se estima que éstos oscilarán alrededor de las 70 liras por kilogramo.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE AGRIOS DURANTE

1954-55

Según un informe facilitado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, se calcula que la cosecha en el hemisferio norte durante la actual campaña 1954-55 será la siguiente: naranjas, 275.000.000 de cajas; pomelos, 49.000.000 de cajas, y 27.000.000 de cajas de limones, lo que representa en pomelos y limones un 8 por 100 aproximadamente menos que el año pasado; en cambio, la cosecha de limas se estima en un 8 por 100 aproximado superior al año anterior, alcanzando la cifra de 4.500.000 cajas.

América del Norte estima su

producción de naranjas y tangerinas en unos 162.000.000 de cajas y en unos 91.000.000 de cajas la zona del Mediterráneo, que comprende a Europa meridional, Africa del Norte y Oriente medio.

Méjico y todas las zonas productoras de Estados Unidos, con la excepción de Florida, registran aumentos. En el Japón se espera una cosecha récord de 20.000.000 de cajas.

En cuanto al Hemisferio Sur, cuya recolección empieza en mayo o junio, se confía en obtener una cosecha normal, y en este caso la mundial sería entonces de unos 350.000.000 de cajas, contra 347.000.000 el pasado año, y un promedio de pereguería de 213.000.000 de cajas.

CHIPRE

La fábrica de conservas Smedly, de Limassol, hará su primer remesa de 500 cajas de trozos de pomelos en almíbar a Londres, cargándose en el «Syrian Prince», y se espera que sean cargadas 250 más a bordo del «Liborno», que zarpará para Glasgow.

CHILE

Dada la experiencia del pasado año, en que la mayor parte de los agrios fueron destruidos por heladas tardías, no se hacen aún estimaciones sobre cosecha y posibilidad de exportación. El pasado año se vendieron solamente 2.061 toneladas de limones, del grupo que en principio estaba fijado en 15.000 toneladas. La recolección de limones empezará en el mes de junio.

ISRAEL

LA MARCHA

DE LAS EXPORTACIONES

Las exportaciones de agrios se vienen desarrollando con arreglo al ritmo previsto, y el buen tiempo de finales de enero ha favorecido tanto a la calidad de la fruta

como a la recolección de la misma, que ha podido ser efectuada sin interrupciones.

El objetivo de exportación señalado para 1 de febrero en cajas 2.500.000 no fué alcanzado totalmente, elevándose la cifra realmente exportada a 2.456.432 ca-

jas. En cambio, se confía en que la cantidad a exportar durante el mes de febrero rebase las cajas 1.700.000 calculadas.

El detalle de la exportación hasta el día 1 de febrero de 1955, por variedades y países, es el siguiente:

PAISES	Naranjas	Pomelos	Límones	Otros agrios
Alemania Occidental..	60.000	15.750	250	—
Alemania Oriental ...	—	—	5.000	—
Austria	9.020	1.790	450	1.224
Bélgica	83.368	37.586	6.833	1.072
Bulgaria	800	—	1.959	—
Canadá	6.510	1.500	1.500	—
Dinamarca	63.700	4.975	2.405	25
Finlandia	132.287	12.650	—	—
Francia	8.700	22.300	—	—
Holanda	143.337	16.106	4.934	—
Hungría	—	—	11.775	—
Inglaterra	730.045	168.378	39.467	14.034
Irlanda	19.915	1.000	—	—
Islandia	14.112	225	700	—
Noruega	113.425	7.343	—	—
Polonia	64.374	—	10.000	—
Rumania	12.750	2.550	15.000	—
Suecia	132.362	5.550	250	5.218
Suiza	—	18.347	—	—
U. R. S. S.	337.592	—	23.000	—
Yugoslavia	36.343	—	11.000	15.646
TOTALES	1.968.640	316.050	134.523	37.219

AFRICA DEL NORTE

Argelia. — La exportación de agrios argelinos, hasta el día 13-2 alcanzó la cifra de 150.386 Toneladas contra 155.477 toneladas en igual periodo del año pasado. Se exportaron 85.958 toneladas de naranjas (dos toneladas al extranjero) 35.752 toneladas de mandarinas (51 toneladas métricas al extranjero) y 28.696 toneladas métricas de clementinas.

Marruecos. — Exportó hasta el día 13 de febrero 70.955 toneladas de agrios, contra 62.527 toneladas en igual periodo de la campaña pasada. Vendió 56.269 toneladas de naranjas (13.012 toneladas al extranjero); 14.409 toneladas de clementinas (28 toneladas al extranjero) y 277 toneladas de mandarinas.

Túnez. — Hasta el mismo día 13-2, Túnez exportó un total de 8.085 toneladas, contra 13.666 to-

neladas el año pasado. El total comprende 5.088 toneladas de naranjas; 1.656 toneladas métricas de clementinas y 1.341 toneladas métricas de mandarinas.

ESTADOS UNIDOS

Los agrios de Florida han atravesado sin daños lo que se considera el peor intervalo de frío del invierno. La masa de aire frío que envolvía las huertas va moviéndose ahora hacia el océano Atlántico, y ha sido seguida por brisas cálidas del sudoeste. Este aire cálido ha sido muy oportuno para impedir serios daños en las cosechas del norte de Florida.

UNA NUEVA VARIEDAD DE MANZANA-NARANJA

Informan de Suiza que una variedad de fruta, manzana-naranja, va a ser puesta a la venta. Es-

la variedad proviene de unos 8.000 cruces —injertos— y ha sido objeto de ensayos preliminares. Las características de esta fruta recuerdan las de la variedad madre, la «Reineta-Naranja de Cox», sobre todo en lo que concierne a la forma y al gusto.

Parece ser que existe una gran demanda de ramas para injertar en las Estaciones Cantonales de Arboricultura, considerándola como muy importante por los arboricultores suizos.

HOLANDA

La nota destacada de este mercado sigue siendo la mala llegada de la fruta de California, principalmente la que viene embalada en cartones. Tan es así que, al decir de los importadores, tanto «Sunkist» como «Pure Glod» y «Blue Goose», están pensando seriamente en suprimir dicho sistema de embalaje. Es práctico, y cuando está bien presentado atrae al comprador, pero los inconvenientes, a causa del exceso de podrido, pesan más que las presuntas ventajas.

Los precios para algunas ventas de naranjas de España han sido:

Comunas, vendidas entre 11 y 20,25 florines; promedio, 14,74 florines.

Sanguinas, vendidas entre 14,25 y 18 florines; promedio, 16,25 florines.

Maceteras, vendidas entre 13,25 y 17,25 florines; promedio, 15,75 florines.

Cadeneras, vendidas entre 17,50 y 19,75 florines; promedio, 19,25 florines.

Como puede verse, estos precios dejan bastante que desear y aún más si se les compara con los obtenidos por mercancía extranjera. La principal causa, tantas veces señalada, es que el mercado holandés desea fruta bien seleccionada, tanto en lo que se refiere a calidad como en calibres y color. Es conveniente que nues-

tros exportadores tengan esto muy presente si quieren gozar del favor de este público.

ALEMANIA

Las pocas partidas de mandarinas y clementinas ofrecidas, a causa de su rareza han conocido buenos precios, especialmente las clementinas.

He aquí los precios medios últimamente obtenidos.

Munich.—Naranja de España, calidad, varia, colocación lenta, Navel 67/74 d. m. el quintal neto; Blodoval, calidad varia, colocación lenta, 57/62. De Italia, Blonda, calidad varia, colocación difícil, 43/46 dm. el quintal neto; Sang-Sang, colocación lenta, 64/69; Moro, calidad buena, pocas ventas, 85/92 dm. Mandarina de España, poca y con podrido entre 75 y 84 dm. el quintal neto.

Francfort.—Naranjas de España, Navel, calidad varia y mediana, colocación lenta, 0,60/0,70 el kilo neto; Blonda, calidad varia, 0,40/0,50; Blood, calidad varia y buena, 0,50/0,60. De Italia, Blonda, calidad varia, 0,35/0,40 el kilo bruto; Sang-Sang, calidad varia y buena 0,60/0,65 dm. el kilo bruto en «accastabile».

Hamburgo.—Navel entre 14,25 y 22,50 dm. la caja; Cadenera, entre 15,50 y 22; Comuna, entre 13,75 y 16; Blood, de Valencia, 13,75/20,25; Blood, de Murcia, entre 15,50 y 19; Clementinas, entre 28,50 y 34,50 el atado de dos bandejas; Mandarinas, entre 16 y 23,75 el atado de dos bandejas; Pomelos, entre 12 y 14,25 dm. la caja. Limones de Italia, calidad buena y varia, colocación mediocre: Prima 300s box 24,50/26; 300s large 29,25/31,50; 360s box 23,25 a 25,50; cartones de 150s 13,50/13,75; cartones 150s large 15,50/16,50; 150s extra large 19,50/20; Segunda, 300s large 27 a 28,50; 360s box 21,25/23,50; cartones 150s 11,75/12,75; 150s large 14,25/

15; 150s extra large 17,75/19 dm.

Además de la mercancía anterior se ha vendido un cargamento de naranjas de Jaffa, variedad Chamuty, a un precio oscilante entre 20,75 y 30,50 dm. la caja; otro menos importante del Líbano, misma variedad, entre 15 y 19,25 dm. la caja.

El total vendido en las subasta de Hamburgo desde comienzos de temporada 1953-54 hasta el 18-2 ha sido: 2.206.393 cajas de naranjas. En esta campaña, hasta el 16-2: 1.701.056 cajas de naranjas.

FRANCIA

Tanto de España como del Norte de Africa continúa llegando un importante tonelaje de naranjas de todas las variedades. Actualmente la demanda para nuestra naranja es insignificante y las pocas transacciones que se hacen son convenidas a precios muy bajos.

He aquí algunas cotizaciones últimas.

Sete, Port-Vendres y fronteras terrestres: Sanguina granel a 47/50; en cajas 52/55; blanca a granel, 40/45.

Marsella.—Sanguina española granel, 48/50; en cajas, 52/55; Blanca 43/48; Sanguinelli, 90/95; Navel AFN, 45/65; Wach, sanguina, id., 45/62; Cadenera, 42/45; Comuna, 40/43; Portuguesa, 45/50; Doblefina, 47/60 y Maltesa, 60/68.

París.—Thompson de Argelia, 55/60/75 francos el kilo neto; Navel de España, 65/70/75; Sanguinas de España, 55/60/75; Sanguinelli de España, 95/100; Doblefinas de España, 73/77/80; Comunas de España, 60/65; Portuguesas de AFN, 60/70; Washington de Argelia, 60/70; Hamelin de AFN, 55/70; Maltesas de AFN, 75/85; Chamuty de Israel, 60/65/75; Paterno de Italia, 100/105; Pomelos de California, 105/110; Idem de Marruecos, 30/50; Idem de Jaffa, 75/80;

Limones de Italia, 70/75/90;
Idem del Norte de Africa, 70/90;
Idem de España, 70/95.

IMPORTACIÓN DEL LÍBANO

Por el *Journal Officiel* se ha anunciado la apertura de cupo para importar 3.000 toneladas de naranjas y 4.000 de limones procedentes del Líbano, que se realizará exclusivamente por el puerto de Marsella.

INGLATERRA

Tampoco se han librado las Islas Británicas de las bajas temperaturas ni de las consiguientes tempestades de nieve que paralizaron la circulación en muchos puntos. Pero aquí la influencia del tiempo, referida a la situación del mercado, no ha tenido la misma significación que en otros países, ya que, paralelamente con el recrudecimiento del frío, se ha originado una mayor demanda, y, por consiguiente, un movimiento de alza en las cotizaciones de la naranja. No es que la reacción haya sido de mucha importancia, pero se ha apreciado cuando precisamente se esperaba lo contrario. Y es que en Inglaterra no existen las disponibilidades exageradas que han ido constituyéndose en otros mercados. De España han llegado hasta ahora cantidades discretas, inferiores en más de 20.000 toneladas a las recibidas en la anterior temporada. Las disponibilidades de naranja de Chipre son, de momento, poco importantes, e igualmente ocurre con las Jaffa. Hay que tener en cuenta estos extremos para enjuiciar con exactitud la situación.

He aquí algunos precios medios:

Naranjas de España

Blancas o Comunas, 80/96s;
126/150s, desde 24 hasta 26;
176/216s, desde 26/6 hasta 28;
252/288s, desde 27 hasta 29;
324/360s, desde 24 hasta 26.

Navel, 80/96s, desde 28 hasta 32;
126/150s, desde 35 hasta 40;
176/216s, desde 35 hasta 38;
252/288s, desde 35 hasta 36.

Sanguinas, tamaños corrientes, entre 29 y 35.

Naranjas de Jaffa

120s, desde 42 hasta 42/6;
150s, desde 46 hasta 47;
180s, desde 50 hasta 52;
210/240s, desde 54 hasta 56;
294/336s, desde 56 hasta 58.

Mandarinas de España

Tamaños 126/144/168s, desde 16 hasta 22.

Naranja amarga

De Sevilla, cajas de 120 libras, desde 44 hasta 49.

De Sicilia, tamaños 150/252, desde 25 hasta 29.

Limones de Italia

300s, desde 47 hasta 53;
300s large, desde 54 hasta 60;
360s, desde 45 hasta 48;
150s, desde 26 hasta 29;
150s large, desde 29 hasta 33;
180s, desde 23 hasta 26.

DINAMARCA

De España, 13.000 cajas descargadas últimamente, calidad varia, colocación normal, entre 31,50 y 37 cr. por unidad. De Italia, Blonda, calidad varia, entre 14,50 y 18 crs. el «gabbione», o sea la bandeja de 19/20 kilos bruto, con tres kilogramos de tara.

SUECIA

Tráfico y mercado suspendido a causa del mal tiempo. Ultimos precios practicados: Naranja de Italia Sang-Sang, calidad buena, colocación lenta, 0,90 crs. el kilo neto; Sanguinelli, 0,95/1; idem especial, 1,15 crs.

AUSTRIA

Naranja de Italia, Blonda, calidad buena y varia, entre 390/410/420 chs. el quintal bruto. Colocación lenta. Se esperaban llegadas de naranja Blood de España.

SUIZA

La situación de conjunto no ha variado, debido principalmente a que las disponibilidades continúan siendo bastante importantes y a que la demanda no pasa de ser mediana. Por todo ello los precios de compra no han sufrido oscilaciones dignas de ser señaladas, manteniéndose en un plano que pudiéramos llamar estacionario.

En naranja española varias expediciones de Sanguina no han dado satisfacción a causa de poco color. Sin embargo, algunos complementos de vagón con Sanguinelli han seguido, como en años anteriores, llamando la atención de los importadores. Parece ser que esta variedad de naranja es particularmente interesante para el mercado suizo.

De la italiana, la Moro se está ya terminando, habiéndose pagado, como en la semana anterior a 100/105 liras el kilo. Las otras variedades italianas importadas han costado: la Blonda de Sicilia, 50/55 liras, y la Sang-Sang de Sicilia, 75/79 liras.



LUCES EN EL FUTURO INCERTO.—La

tranquilidad, remedio contra la inquietud, está en darse cuenta y conocer la verdad. La vida moderna, mejor dicho, actual, en todos sus aspectos presenta, para la mayoría de los seres humanos que hemos de sentirla,

una perspectiva sombría, verdaderos horizontes de angustias, pues el temor hace sufrir hasta el dolor, cuando, por desconocer casi o por conocer imperfectamente, nuestra imaginación, no controlada por la razón, se desborda y nos llena de un miedo primitivo, animal, verdadera angustia vital ante los posibles bombardeos atómicos o por la bomba de hidrógeno. Una inquietud económica, establecida por la carrera de precios, que el natural reajuste entre el salario y el producto del trabajo exige, produce perturbaciones en los hogares, precisamente porque no se tuvo en cuenta por los primeros que recibieron el aumento de retribución que este beneficio no sería exclusivo, sino que, naturalmente, este aumento de sueldo se extendería paulatinamente a otras actividades laborales, y, lógicamente, al subir el jornal del agricultor, el producto de la tierra elevaría su precio y, por tanto, los de las patatas, judías, arroz, etcétera; que este aumento de jornal se haría extensivo al trabajador del mar, y, como consecuencia, el valor de las pesca subiría su precio... y así en todas las formas de las actividades humanas y, como consecuencia de sus productos.

Al elevar nuestro índice de vida no habíamos mirado hacia el futuro y creamos necesidades que desbordaban la capacidad adquisitiva de nuestros ingresos en relación con el futuro próximo, porque los mismos productos en fecha no lejana nos iban a costar más. Es muy humano y muy propio del desconcertante momento actual de la Humanidad vivir al día, como si el mañana no existiera; pero... éste, ineludiblemente, llega... y entonces sufrimos la angustia de no poder adquirir... o gozar de comodidades y sibaritismos que no son indispensables para vivir, pero que los hemos hecho consustanciales con la satisfacción de nuestra vida. Reajustarse a la realidad no es fácil, sobre todo cuando hemos gozado un tiempo de privilegios con respecto a los demás y nos permitía adquirir a bajo precio productos y diversiones que

El médico y ayuda



CONSEJOS MEDICOS

después elevarían su precio; pero la verdad definitiva se impone sobre la ocasional, y hemos adquirido unas costumbres caras que no podemos mantener. La inquietud que esta situación nos produce, el tener que rebajar el nivel de vida de nuestros familiares, hace que el hombre,

en las pocas horas libres que le quedan, busque otro trabajo con el que compensar el déficit que la subida de los productos ha producido dentro del plan económico de su vida. Así, gastando sin reflexión, preparamos un futuro siempre incierto económicamente que queremos mejorar con jornadas extenuadoras de trabajo, y el resultado es angustia e intranquilidad.

En estos tiempos en que la vida se reajusta, es necesario ser precavido y no lanzarnos a gastos innecesarios hasta que pasado un año económico veamos lo que realmente hemos de invertir sin perjuicio para el mañana, bajo el aspecto de la salud mental y física, es decir, no cargar con algo superior a nuestras fuerzas... y con la tranquilidad viene el optimismo sereno, base de la salud.

La bomba de hidrógeno aterroriza hoy nuestra imaginación; pero, no obstante su poder destructor, debemos saber que no es factible que las bombas almacenadas exploten, ya que es indispensable que los elementos que actúan de fulminante produzcan una temperatura de cien millones de grados Fahrenheit, que no se puede obtener más que por la explosión de una bomba atómica. Ni siquiera estallaría la bomba de hidrógeno si la bomba atómica fuera arrojada en el almacén de bombas de hidrógeno. Únicamente si a una bomba de hidrógeno le acertara directamente podría hacerla estallar. La posibilidad de una explosión prematura de la bomba de hidrógeno es muy remota. Su núcleo interior se compone de dos trozos de plutonio demasiado pequeños para provocar la reacción en cadena cuando están separados. Solamente cuando estos dos trozos se unen con gran fuerza es cuando se produce la reacción propia de la bomba atómica, el calor consiguiente a esta reacción y la explosión de la bomba de hidrógeno. Aun en el caso de que el avión que transporta la bomba de hidrógeno se estrellara y ardiera no habría posibilidad de explosión termonuclear. Esto quiere decir que caiga por accidente o porque sea

derribado, la bomba de hidrógeno, si no es lanzada poniendo en marcha el mecanismo que acciona el fulminante, la explosión termonuclear no se produce. La bomba de hidrógeno es poco peligrosa y puede almacenarse sin ningún riesgo... hasta que la hagan estallar.

Otro motivo del futuro incierto es la angustia que el temor de ser bombardeado nos produce, pues bien, nos vamos a referir a los puntos capitales de un artículo de Luis Barsse, relacionados con el Oblivón, que hace milagros contra una gran preocupación de la Humanidad: el temor de sentir miedo. Precisamente en Inglaterra, donde todo el mundo teme perder el control de sí mismo y donde entre doscientos millones de prescripciones médicas más del diez por ciento, en decir, veinte millones, eran de bromuro y barbitúricos, el producto a que nos referimos tuvo gran aceptación.

Llega a conocimiento de Barsse, casualmente, la existencia del Oblivón al ver guardar en su bolso a la azafata inglesa de su avión dos píldoras pequeñas de color azul pálido. Cree que se trata de un producto contra el mareo y se lo dice, y ella responde: «En absoluto. El Oblivón sirve contra la pérdida de confianza en sí mismo. Es este producto quien me proporciona la soltura no solamente para cuidar de mis pasajeros, sea cual fuere su estado de ánimo, sino también para contestar impasible a los indiscretos de su especie», dijo ella, sonriendo. Y continuó diciendo: «El Oblivón no es una droga, pues no tiene más efecto que anular nuestro temor, luego es nuestro «National confidence giver», o sea, nuestra reserva nacional en confianza. Lo toma el duque de Edimburgo, antes de sus vuelos de ensayo; las modelos, antes del desfile; el estudiante antes del examen, o nuestros enamorados, quizá, antes de una declaración amorosa.»

Durante el incendio en un pozo de minas en el País de Gales el primer equipo de salvamento volvió desanimado; un reparto de Oblivón, y este primer equipo volvió a su heroica tarea con ánimos renovados. «Como Popeye después de tomar espinacas».

Barsse experimenta en sí mismo el producto, dos comprimidos y muy seguro de sí mismo visita al propio fabricante.

«Los americanos—dice el director de la British Shering—con el nombre científico de «Methylpen-

tynol» conocían el Oblivón, es decir, las píldoras contra el miedo, y lo usaban como somnífero; pero, en realidad, observa el director, actúa preferentemente sobre los que la causa del insomnio era debida a padecer de los nervios, de angustia. Es el remedio soberano contra la más insoportable causa de insomnio: el temor de no llegar a conciliar el sueño. No produce alteraciones psíquicas ni sopor, ni omnubilación, es decir, este síndrome está caracterizado por comprender con dificultad la persona que le afecta (es clara la falta de atención), etc.; tampoco produce alteraciones electroencefalográficas (es el medio que actualmente poseemos para eléctricamente medir la actividad cerebral), ya que sus ondas cerebrales son superponibles a las del sueño normal cuando se toma este producto y son netamente diferentes a las producidas por barbitúricos (luminal, cibalgina, etcétera), cuya acción recuerda tal vez la hipnosis profunda. No produce efectos sobre los intoxicados por barbitúricos o sobre los insomnios producidos por el dolor. El «Methylpentynol» no tiene ningún poder anestésico o analgésico.»

De composición parecida al azúcar que en Londres repartían para dar ánimo en los bombardeos.

Como concibió el director de la British Shering, se ha convertido en el calmante ideal contra los desequilibrios nerviosos.

Los que van a ser intervenidos por los dentistas llegaban aterrorizados al sillón; hoy, gracias al Oblivón, el 94 por 100 llega sonriente.

Preguntado por Barsse, un eminente cirujano inglés manifestó que el Oblivón parece haber pasado por nuestro organismo sin dejar traza dañina física o psíquica.

Los enfermos que van a someterse a la extirpación de amígdalas llegan sonrientes y tranquilos.

En resumen: la seguridad de que la bomba de hidrógeno no explotará por sí sola y que, en caso de bombardeo, dormiremos con sueño reposado, y que, cuando las circunstancias exijan de nosotros, en pleno ataque una labor o que marchásemos al refugio, lo haríamos sin miedo, y que permaneceremos en él sin angustias, no dejan de ser luces en el futuro incierto.

DR. RODRÍGUEZ PIÑERO





Consultorio

LAS HOJAS DEL ARBOL, COMO ALIMENTO DEL GANADO

J. A. G., de Sabinánigo (Huesca) 3, dice: «Hasta aquí he estado dando a mi ganado, al mismo tiempo que otros productos, hojas de árbol, pero algunos amigos me lo censuran indicando que perjudico a la salud de mis animales. Le agradecería me aconsejaran sobre este tema ya que no me atrevo a seguir dando estas hojas de árbol a mis animales.»

En primer lugar tenemos que decirle que no todas las hojas de árboles deben emplearse en la alimentación del ganado, pero que hay hojas de determinados árboles que, lejos de perjudicar, son un excelente alimento mezclándolas con otros productos e incluso solas. No todas las hojas tienen el mismo valor alimenticio, ya que cada árbol produce hojas de distintas composiciones, aunque puede indicarse que, en general, la composición química de las hojas de los árboles es muy similar a la de las leguminosas forrajeras y tienen con respecto a éstas un mayor contenido en sustancias nitrogenadas y en grasas y un porcentaje menor de celulosa.

En general, puede seguir dando a sus animales hojas de árbol, especialmente si se trata de hojas de olmo para las vacas lecheras y bueyes de tiro; las hojas de arce, fresno y otras análogas, también puede emplearlas como alimento para cerdos, cabras, ovejas y bueyes, y las de morera, además de servir para los gusanos de seda, pueden darse de alimento a todos los animales como si fuera otro forraje común cualquiera.

A los animales pueden darse las hojas verdes o secas y pueden mezclarse con heno e incluso con paja, añadiendo entonces una dosis apropiada de piensos concentrados. — N. DE LA R.

LA CONSANGUINIDAD, CAUSA DE DEGENERACION EN LA DESCENDENCIA DE LAS PALOMAS

R. C. M., de Moratalla (Murcia) 18, dice: «Poseo un palomar bastante bien poblado en cuanto a número de picos; pero observo que, en relación con las palomas primitivas, la descendencia viene acusando una disminución apreciable de resistencia y vigor. Desearía conocer una posible explicación y saber si consiste en alguna deficiencia de explotación. Igualmente les agradecería me indiquen una manera cierta de reconocer a primera vista el sexo de tales aves.»

La disminución de vigor a que usted se refiere, como asimismo la aparición de otras particularidades defectuosas pueden ser debidas, seguramente, a una degeneración progresiva originada por el parentesco íntimo de las aves al aparearse hembra y macho de la misma nidada, lo que de-

termina una estrecha consanguinidad que debe evitarse haciendo un oportuno cambio de huevos y vigilando e interviniendo el apareamiento para que tenga lugar en el momento indicado.

Prescindiendo de la vulgar creencia de que el macho se distingue porque al sujetarlo y pasarle la mano por el dorso eleva la cola, mientras que la hembra la inclina hacia abajo, es de más significación y seguridad para diferenciarlos atender al mayor volumen de la cabeza y grosor del cuello que suele tener el primero con relación a la hembra. Por otra parte, pueden identificarse teniendo en cuenta que, al arrullar, la hembra manifiesta un sonido más débil que el macho y mueve el cuerpo a uno y otro lado; en cambio, el palomo describe giros. — N. DE LA R.

CONVENIENCIA, PROPORCION Y OPORTUNIDAD DEL EMPLEO DE LA CAL EN LOS PRADOS

D. E. S., de Valencia, 15, dice: «¿Es conveniente emplear la cal en los prados? ¿En qué proporción y en qué momento? De lo que ustedes me informen sacaré las enseñanzas más adecuadas para mi caso particular.»

En los prados, en los alfalfares y otras praderas temporales; en no pocas tierras de cultivo, como abono y como enmienda, está indicado el empleo de la cal.

Dicho elemento, aparte su papel en la nutrición, coagula la arcilla y aumenta la porosidad de los suelos fuertes, haciéndoles más permeables, más fáciles para la labor. Asimismo, disgregando la cal las materias orgánicas contribuyen al desprendimiento de nitrógeno en forma de amoníaco, y si puede detener en algún momento la favorable actividad de los fermentos nitrícos, tan pronto como se transforma en carbonato o humato, esto es, una vez su causticidad desaparecida, se reanuda la nitrificación del suelo, más intensa por la acción de la cal.

El abuso de la cal en las tierras trae como consecuencia su agotamiento rápido. Su empleo moderado es, por el contrario, muy provechoso, especialmente en suelos tenaces, arcillosos, ricos en humus, ácidos.

Se comprende que sin conocer bien la tierra, sea aventurado fijar dosis. Sin embargo, puede recomendarse:

En suelos graníticos o pedregosos, cada tres o cuatro años y por hectárea, 1.000 kilos de cal.

En suelos recién roturados, de mediana consistencia, 1.500 kilos.

En los turbosos y pantanosos, 2.000 kilos.

(Cuando se trate de margas y espumas de azucarera, puede emplearse a razón de 5.000 a 6.000 kilos por hectárea, cada cinco o seis años.

El yeso se adiciona a razón de 300 a 400 kilos por hectárea y año.

La época mejor para encalar las tierras es durante el otoño y el invierno.

En las praderas temporales conviene hacerlas al iniciarse

la primavera, complementando este reparto de caí con gra deos enérgicos que rompan la costra facilitando la aireación del suelo e incorporen el abono al terreno.—N. DE LA R.

PRIMERA FABRICA DE AZUCAR E INSTALACIONES ACTUALES DE TAL RAMO

17

P. M. M., de Benavente (Zamora) 18, dice: «Desearía me informasen de la primera fábrica de azúcar que se instaló en nuestro país y si les es posible las que hay en la actualidad con objeto de comprobar el impulso que ha tomado en el medio agrícola el cultivo de la remolacha, y porvenir que pueda tener en el futuro, ya que como agricultor me interesa conocer lo que les pido, por todo lo cual les quedo de antemano muy agradecido.»

La primer fábrica de azúcar, según ciertos informes, fué establecida en nuestro país el año 1882 en Granada por el farmacéutico de esa localidad don Juan López Rubio, quien bautizó a dicha industria con el nombre de «San Jorge».

El periodo de fines de siglo XIX y principios del XX está caracterizado como el de mayor esplendor, surgiendo fábricas al amparo de la protección oficial, en todas las regiones donde era posible el cultivo de la remolacha.

El aumento progresivo del cultivo de esta planta durante el primer tercio del siglo XX se debe a la política hidráulica realizada, abriendo al regadío nuevas zonas que estimulan al agricultor a la siembra de remolacha.

A través de diversas vicisitudes, llegamos al momento actual, en que existen las siguientes fábricas azucareras:

Alava	1
Almería	1
Burgos	2
Córdoba	1
Granada	13
Huesca	1
León	3
Lérida	1
Logroño	2
Madrid	2
Málaga	5
Navarra	3
Oviedo	1
Palencia	1
Sevilla	2
Teruel	2
Valladolid	1
Zaragoza	12
Zamora	1
Peñafiel	1

De estas fábricas, 24 se dedican al azúcar de remolacha, ocho al de caña y tres al de remolacha y caña conjuntamente. Las Sociedades más importantes son: la Sociedad General Azucarera de España, Compañía Industrial Castellana, Compañía de Industrias Agrícolas, Ebro, etcétera, etc.—N. DE LA R.

MOLIENDA DE LA ACEITUNA Y APROVECHAMIENTO DEL PASO DE LOS RIOS

Cañamero (Cáceres), dice: «Siendo suscriptor de la Revista SIEMBRA, desearía saber:

1.º Un agricultor que declara el total de ki-

logramos de aceituna de su cosecha, ¿no puede él elaborarla en su propio domicilio, o tiene que llevarla forzosamente a las fábricas de aceite para que allí se la hagan?

2.º Desearía saber si todo río, por grande o por pequeño que sea, tiene margen para su circulación de personal o de ganado por fincas de campo abierto. ¿O no tiene margen alguno para paso ni para que los demás vecinos saquen arena o coma el ganado los pastos que éste tiene?

Es obligatorio, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, la entrega de la aceituna en la almazara del lugar donde se le indique, porque la Ley quiere evitar la posibilidad de que ocurran ocultaciones o aprovechamientos en daño del interés público.

Usted, no obstante, puede solicitar de la Comisaría de Recursos de la zona donde esté enclavada su producción olivarera, la autorización especial para hacer la molienda en su propia prensa, si ésta está declarada oficialmente en la Jefatura de Industria.

Los rios son todos de dominio público y su aprovechamiento en los pasos por finca privada puede hacerse mediante el oportuno expediente que se tramita en la Jefatura de Obras Públicas.

Los pasos de ganado no pueden ser dentro de fincas privadas, sino por donde esté indicado en la relación de vías pecuarias.

El aprovechamiento de arena también necesita de la oportuna licencia, y la razón es que toda excavación en las márgenes de los rios, socava la tierra y puede originar desplazamientos. Creo con ello contestadas sus consultas.—SANTIAGO R. PIÑERO, Abogado.

SOBRE LA PROPIEDAD DE UN MANANTIAL DE AGUA

Hermandad de Labradores y Ganaderos de Brihuega, 26, dice: «Al realizar una excavación para hacer una cueva en una finca de mi propiedad, a la profundidad de un metro aproximadamente, encontré un manantial de agua. Enterados los vecinos de al lado, donde existe una arqueta de su propiedad, se personaron en mi casa para que cerrase dicha excavación, toda vez que alegan que el agua brotada es propiedad suya. Mi oposición a su demanda ha sido la siguiente:

Si dicha agua brotada en mi propiedad es suya, que procedan a hacer un experimento con colorantes y que demuestren su demanda; una vez que esté demostrada, que procedan al recogimiento de la misma dentro de su propiedad. He de hacerle observar que su arqueta no ha disminuido lo más mínimo en la cantidad de agua, a pesar de haber sacado en un día más de 150 cubos de agua del manantial hallado.

Por tanto, le ruego me comunique si tengo derecho a utilizar el citado manantial y los derechos que me asisten para ello, en caso de que estos señores me denuncien a los Tribunales.»

Con retraso contesto su consulta por haber sufrido la misma extravío, por lo que le ruego su disculpa

La consulta de usted es categórica si el agua flotada en la tierra de usted es o no de su propiedad.

Si la emanación hubiera sido explotación, la contestación

sería rotunda. Ahora bien, sería legítima sin limitación alguna de su aprovechamiento, al ser hallada por usted. Es preciso proceder a observar si el agua de su manantial procede de la misma paja que la de la finca colindante o no, y si influye el aprovechamiento de usted en la disminución del manantial de la propiedad colindante. No cabe duda que un medio de justificarlo científicamente es lo por usted propuesto de emplear materias colorantes para ver si las aguas vienen de la propiedad de al lado a las suyas o al revés. Lo que la Ley de Aguas le autoriza a usted es al aprovechamiento de pozos artesianos, si dista más de cien metros de la finca colindante y siempre que se haga a mano.

Si usted cree que el manantial que ha brotado en su finca es distinto al del colindante, promueva usted en la Jefatura de Obras Públicas el expediente del aprovechamiento para riego, y hágalo usted constar en escritura de manifestación para que se proteja registralmente.

Ahora bien, debieran asesorarle a usted técnicos si los caudales de agua son o no distintos.

PUERTA COLINDANTE Y DOMINIO LEGAL DE UNA FINCA

Tomás Mediavilla, Madrid: Un pariente nuestro, al morir, legó una finca a un hermano de mi padre, a mi madre, en la proporción de tres partes, para mi tío y una para nosotros.

La citada finca está situada en un valle de manera que no tiene más que una entrada y se encuentra en la parte de nuestro familiar y en la cual ha colocado el citado señor una puerta de madera que está cerrada para que no podamos entrar por ella, alegando que lo hace así para que no le estropeemos el fruto sembrado al entrar a nuestra parte y dice que lo hagamos por la otra entrada que da a nuestra parte.

Lo que él llama «otra entrada», no es más que una cámara que el antiguo dueño hizo él mismo para cuando tenía que entrar él solo o con el carro vacío, y no dar la vuelta hasta la verdadera entrada. Esto se puede hacer en las condiciones que lo hacía ese señor, pero en el tiempo de la recolección, es totalmente imposible por lo pronunciado de la pendiente y para subir con el carro cargado, o tenemos que pedirle el favor de que nos deje salir por la verdadera salida o si no nos deja salir con el carro medio cargado y pidiendo ayuda a otros vecinos para poderlo hacer.

Con el agua para regar nos pasa lo mismo, ya que entra por la parte suya, y si regamos tiene que ser con permiso suyo y cuando él quiere, porque, según nos dice, existe entre él y el antiguo dueño un documento en el que le deja el derecho al riego a él solo. ¿Puede ser esto?

En ambos casos, ¿qué derechos nos asisten?

Segunda consulta.—Se trata de un señor que vendió tres fincas que poseía, para con su importe ingresar en un Asilo de ancianos. El importe de la misma se le entregó en el acto como lo demuestra el recibo o escritura de venta privada que obra en mi poder.

Como quiera que estas fincas las tenía arrendadas desde hacía tres años, despidió al arren-

datario judicialmente, a lo que dicho señor dió su conformidad, puesto que nada alegó, según copia del citado despido que asimismo obra en mi poder.

Ahora resulta que se llama a ellas otra vez en arriendo. La finca que yo compré, me linda y fué vendida con las otras dos en febrero del pasado año. Su cabida es de nueve áreas aproximadamente. El contrato de arriendo que existía era verbal.

Quisiera saber los derechos que tengo sobre la citada finca. Si es mía por completo o si le asiste alguna razón al antiguo arrendatario para pretender volver a quedarse en arriendo con las mismas.

La primera consulta por usted formulada envuelve dos de naturaleza distinta.

La primera es la de si tiene usted derecho a servidumbre de paso sobre la finca dejada en un cuarto a usted y en tres cuartos a otro pariente.

Por lo visto se ha verificado la partición de la citada finca y se han convertido en fincas independientes, puesto que en otro caso no se podría abrir entrada distinta ni riego distinto, ya que el aprovechamiento sería común y en proporción a su parte cada uno.

Hay que ver el título registral y sobre todo la forma en que el testador dispuso de la finca, porque la ley obliga a la servidumbre de paso si ésta es absolutamente indispensable o si estaba ya constituida, extremo que tendrían ustedes que justificar, ya que una servidumbre de paso de carro es algo más de lo que la ley permite, que es una simple vereda de salida.

También sería preciso saber si ustedes han utilizado desde que entraron en posesión de su parte, la cámara a que se refiere, o estuvieron utilizando la puerta grande y durante qué tiempo después de la herencia.

En cuanto al agua de riego, por lo visto él tiene el previo documento, y por tanto, sólo corresponde el aprovechamiento de sus aguas al del predio sirviente o colocado al inferior, salvo que el testamento dispusiera que la finca se adjudicara en común a herederos y fueran éstos los que hubieran hecho la división, y en tal caso es lógico suponer que nadie hubiera renunciado a un aprovechamiento de agua que desmerecería considerablemente el valor de su finca.

El documento privado no perjudica a terceros que no lo conozcan, pero sí a los herederos del otorgante, pero ustedes no tienen derecho a soportar una limitación en un aprovechamiento si no está establecido en forma legal.

Segunda consulta.—Le aconsejo a usted guardar un prudente silencio, porque, por lo visto, el arrendatario no conoce en forma legal la venta realizada de la finca que él cultivaba, pues en este caso hubiera podido ejercitar el retracto legal de la prórroga en el cultivo inferior a cuarenta quintales métricos de trigo que son los forzosos, salvo el caso de que reclamase para hacer el cultivo personalmente. Creo que le convendría más que mediante pago de renta en recibo hecho a su nombre se le reconozca el dominio de su finca y prescinda la acción del retracto.

También le aconsejo la inscripción en el Registro de Propiedad de su título, a cuyo efecto debe liquidar de Derechos Reales el documento privado y tramitar después el expediente de dominio, salvo que viva el anciano vendedor y le haga la escritura pública reconociéndole.—SANTIAGO R. PIÑERO, Abogado.



TRIGOS ESPAÑOLES, por Manuel Gadea, Ingeniero Agrónomo.

Este importante volumen ha sido editado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, y en él se describen minuciosa y concienzudamente un gran número de razas indígenas de trigos que el autor, con paciente y entusiasta tarea, fué reuniendo en el Centro de Cerealicultura de Ma-

drid. Y ello por comprender que es un mal irreparable (en cualquier p'anta) perder el material autóctono sin antes recogerlo y conservarlo después en colecciones vivas no sólo desde el punto de vista meramente botánico de inventario del Patrimonio nacional, sino, principalmente, por ser la base obligada de toda mejora racional de los mismos y el único modo de poder utilizar, en el consiguiente proceso selectivo, la gran riqueza potencial de sus factores genéticos aprovechables.

Todas las «castas» trigueras que en este trabajo se consignan y localizan, se cultivan (o cultivaban cuando fueron recogidas) en una extensión mayor o menor, pero siempre teniendo una existencia real en los campos donde fueron halladas con el nombre vulgar con el que aparecen designa-

das. En ocasiones, a un mismo trigo se le conoce con nombres locales diferentes y así se hace constar después de describir al de título más conocido; otras veces, la misma designación sirve en el campo para trigos diferentes e incluso pertenecientes a variedades y aun a especies distintas, y, por último, en numerosos casos, el nombre vulgar lo que designa en realidad es una mezcla de formas que, como es natural, se han separado del libro, procurando añadir a la denominación primitiva alguna aclaración.

En el capítulo primero se hace una descripción detallada de los caracteres taxonómicos empleados y de la forma en que éstos se utilizan. En el capítulo segundo se consignan las definiciones, claves, normas y nomenclaturas usadas en la clasificación de las especies del género *Triticum*. Los ocho capítulos siguientes están dedicados a las diferentes especies españolas del género *Triticum*, indicando en cada uno, después de una breve descripción de la principales características de la especie en cuestión, las claves para el reconocimiento de sus variedades botánicas, seguidas de su aplicación a los trigos españoles. En el capítulo undécimo se indica la distribución geográfica, por regiones y provincias, de los trigos estudiados, consignándose todos ellos por orden alfabético.

Once figuras y ochenta láminas en papel couché ilustran espléndidamente y con absoluta adecuación este magnífico volumen.

T. V. F.

OTRAS Publicaciones

El Perito Agrícola don Juan Rapallo Abad, colaborador de esta Revista, ha publicado un interesante folleto titulado «Datos prácticos de Agricultura», que comprende, de manera muy breve, pero sumamente útil por su sencilla y clara exposición, las nociones más elementales sobre los distintos aspectos del agro, entre otras: Diferentes fórmulas de abonos, interpretación de un análisis de tierras, medidas agrarias (incluye las medidas antiguas de Castilla), rendimiento de algunos cultivos, creación de prados, alimentación del ganado, etc. Todo ello, como decimos, en forma muy sucinta, en lenguaje literalmente directo, desprovisto en absoluto de complejidad y de técnica. A modo de un breviario rudimentario y práctico para el campesino (1).

* * *

Se ha publicado el número de octubre-diciembre de 1954 de la *Revista de Estudios Agro-Sociales*. Comprende los siguientes trabajos: «Función productiva y capacidad social de la mediería», por Giovanni Carrara; «La población, la superficie y la producción agrícola como determinantes de las zonas de cultivo intensivo y extensivo», por Alfonso

(1) En esta Revista se admiten peticiones de este folleto, que remitiremos contra reembolso.

García Barbancho, y «El mercado mundial del trigo», por Enrique Botella Fúster. Los tres trabajos citados están desarrollados con gran competencia y acierto. Se completa este número de la citada revista con las habituales Información y Documentación nacional y extranjera y Recensiones y noticias de libros.

* * *

LOS SOLUBLES DE PESCADO CONDENSADOS Y SU UTILIZACION EN NUTRICION AVIAR, por Jesús Gallego Piedrafita.

Hemos recibido un interesante folleto de nuestro colaborador doctor Jesús Gallego Piedrafita, veterinario especializado en Avicultura. Pudiéramos decir que el trabajo está fundamentado en la frase «Los alimentos que se administran a las aves para que respondan en su producción tienen que ser eficaces». Uno de los productos que actualmente se utiliza en la alimentación avícola son los solubles de pescado condensados, cuyo valor biológico y su utilización en la ración aviar estudia el señor Gallego Piedrafita en este folleto, verdaderamente interesante para nuestros avicultores.

N. DE LA R.

TRINCON A. M. A. B. L. E.

DE VERDAD Y DE MENTIRA

—El automóvil y el aeroplano—dice un escritor—han cambiado la manera de vivir de la gente.

—Y la de morir.

* * *

—¿Qué es lo que más respeto infunde en este mundo?

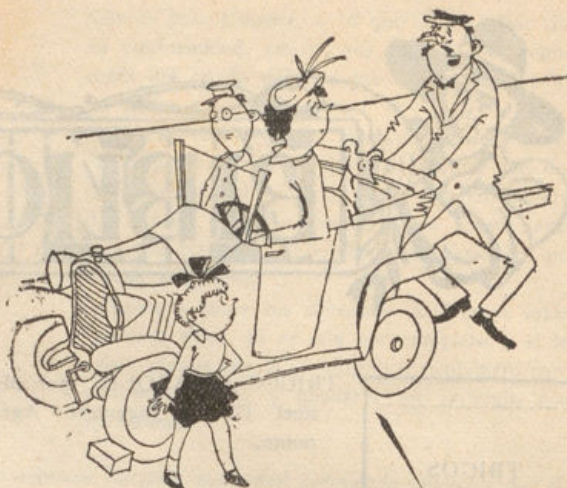
—La virtud.

—No.

—La honradez.

—No.

—El cumplimiento del deber.

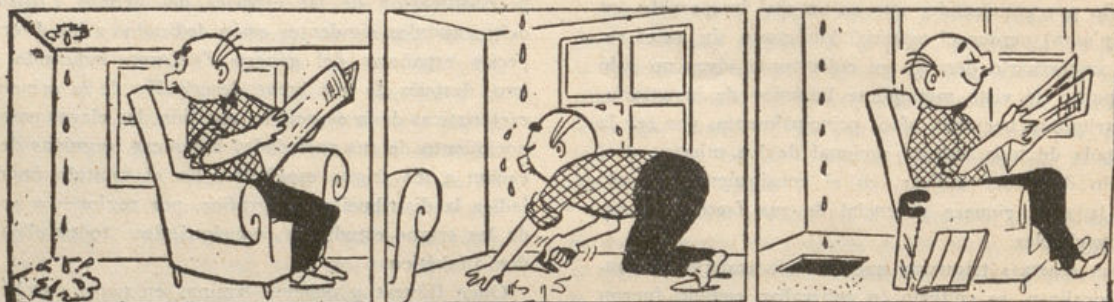


—Cuando yo empuje, tú aceleras, Juanito suelta el freno y Chichi quita el ladrillo.

—Vaya, Jaimito, ya era hora de dejar tranquila la pelota y de que cogieras un libro. ¿Qué lees, hijo?

—El reglamento de fútbol, papá.

* * *



Sin palabras.

—No.

—El amor maternal.

—Tampoco.

—Entonces, ¿qué es?

—Lo que más respeto infunde en este mundo es un automóvil conducido por una mujer.

—Pero ¿es posible que en diez años no hayas hablado a tu mujer? Y ¿por qué?

—Para no interrumpirla.

* * *

Ella.—Amor mio... ¡No sé cómo decírtelo... pero pronto habrá una tercera persona en nuestro nidito!

El.—¡Oh, querida! ¿Estás segura?

Ella.—Completamente. Mamá llegará mañana.

* * *

—¿Qué tal has estado en los exámenes?

—Muy bien, papá; estuve cerca de la ventana.

* * *

Paciente.—¡Pero me está usted extrayendo todas las muelas, excepto la dañada!

Dentista.—¡Tenga un poco de paciencia; ya llegaremos a ella!

* * *

El peluquero, que es muy hablador—como la mayoría de sus colegas—, se dispone a servir a un cliente de muy pocas palabras.

—Señor, ¿cómo quiere usted que le corte el pelo?

—¡Sin chistar, amigo!



—No se te puede dejar sola un minuto. Ya tienes un nuevo conjunto.

EL CAMPO LO POETA

CARLOS FERNANDEZ SHAW

CANTOS DEL PINAR

El pinar hermosísimo es una jaula abierta.
Con el alba gozosa, el pinar se despierta.

De los pinos descuélganse los pájaros diversos,
como si un gran poema desgranara sus versos.

Las águilas revuelan altísimas. Abajo
va rayando los aires con sus alas el grajo.

Van cantando los cucos, y engañando, ladinos.
Dijérase que suenan relojes en los pinos.

Vuelan por todas partes, con caprichosos vuelos,
libres como las auras bajo los anchos cielos,

los mirlos enlutados y los cuclillos grises,
pica-pinos muy rojos y menudos malvises,

ágiles anda-ríos, rápidos verderones,
tordos, agachadizas, alondras, gorriones...;

los pardillos humildes, las urracas voraces,
abubillas crestonas y rondajos torcaces...;

ya sueltos, ya en bandadas; ya bajo el bosque, a
[veces
huyendo de los árboles con largas esquivaces.

Aquí y allá se escuchan sonidos de aleteos,
escalas peregrinas de trinos y gorjeos;

revueltos en el aire, del aire confundidos,
con silbos estridentes y enérgicos chillidos.

Los recoge la brisa, y el azar los reparte,
con su gracia de ingenua: la del arte sin arte.

En tanto el sol deslumbra, y en tanto reina el día,
cantá el pinar, con himnos de ruidosa alegría.

Declina, al fin, la Tarde, sobre un cielo de grana;
sigue por el camino que trazó la Mañana;

apunta vagamente, con destello divino,
el blanco y tembloroso lucero vespertino;

las aves charlatanas, los pájaros cantores,
sus nidos requiriendo, recuerdan sus amores,

y a poco se refugian y quédanse dormidos...
entre las rubias pajas, en sus calientes nidos.

Cunde la sombra, y cunde. Viene la noche y cierra
sus fantásticos velos sobre el haz de la tierra,

y en el misterioso agosto de tan solemnes horas,
hasta que al cielo vuelven las rosadas auroras,

sólo velan insomnes, sólo entonan su cántico
el vate quejumbroso y el trovador romántico;

el cárabo doliente, que gime sus querellas,
y el riuseñor, que canta su amor a las estrellas;

el vate quejumbroso, que implora sin fortuna,
y el trovador, que llora desdenes de la Luna.

LA FLOR DEL OLVIDO

SERRANILLA

«Tengo de subir, subir,
al puerto de Peguerinos»,
donde dicen que se da
la rosa que da el olvido.

Tengo de subir, subir,
por entre matas y riscos,
hasta que encuentre la flor,
tan buena, porque suspiro.
Nieve, tan dura y glacial,
del alto puerto bravío,
no te opongas al dolor
con que, sobre ti, camino.
No te opongas a mi afán,
tan doloroso por mío.
Ve que mis angustias son
bien amargas de continuo.
Ve que me enloquecen. Ve,
nieve glacial, que es preciso
que temple tanta aflicción,
que olvide tanto delirio...
Déjame llegar, llegar,
al puerto de Peguerinos.
Déjame que encuentre allí
la rosa que da el olvido.

Según M. Hans Pinstrup, Presidente del Consejo Agrícola de Dinamarca, la producción agrícola de dicho país es la más eficiente de Europa.

Durante una reunión del Consejo Agrícola, M. Pinstrup ha declarado que la producción por persona de Dinamarca es superior a la de todos los demás países europeos y que la producción agrícola de cereales asciende a 21,2 toneladas por persona empleada, mientras que la cifra correspondiente a otros países es de 13,2 en Holanda, de 10 en Alemania Occidental y de 8,6 en Francia.

M. Pinstrup ha añadido que el hecho de que el agricultor danés sea el que produce con mejor rendimiento en Europa, debe de inspirar la simpatía entre los consumidores de los diversos países europeos. ¡Tierna propaganda para fomentar la exportación!



PENURIA DE CARNE DE BUEY EN URUGUAY

El Uruguay sufre una grave penuria de ganado bovino. El buey es el elemento principal en la alimentación de los uruguayos.

La producción de carne ha bajado durante el año último en un 8 por 100 en relación con el año 1953, y debido a ello ha surgido el «mercado negro» en numerosos lugares.

Esta penuria nacional es debida a la reducción en las matanzas y al nivel elevado de las exportaciones de bovinos. Sin embargo, el Gobierno continúa favoreciendo las exportaciones. En 1954, Rusia ha reemplazado al Reino Unido en el mercado, siendo el primer comprador de carne de buey congelada.

AGRICULTORES JAPONESES SE ESTABLECEN EN BOLIVIA

Durante el pasado mes de febrero más de un millar de agricultores japoneses han llegado a Bolivia en razón de la campaña lanzada por este país para el desarrollo de su agricultura.

Los agricultores japoneses han sido invitados a venir a Bolivia, y más de 10.000 solicitudes han sido recibidas. El grupo llegado el mes de febrero es el segundo de este año que se instala en



Bolivia. Los japoneses se establecen actualmente en una colonia llamada Uruma en las estribaciones de los Andes, región subtropical donde la vegetación es rica.

El ministro de Agricultura de Bolivia, Aleibiades Velarde ha declarado: «Uruma constituye la primera etapa de nuestro vasto plan de inmigración. Nuevas colonias se establecerán en cuanto lleguen nuevos contingentes de hombres y mujeres del Japón y de otros lugares. Estas nuevas regiones acogerán igualmente a todos los extranjeros que vivan en este país y que deseen colaborar a su desarrollo.»

CONCLUSIONES SOBRE LA FUTURA ALIMENTACIÓN DEL GÉNERO HUMANO

En la Asamblea CXX de la Asociación Americana para el Progreso de la Ciencia, celebrada en la ciudad de San Francisco de California, que congregó a 6.000 científicos norteamericanos, se llegó a la conclusión de que aunque los habitantes del mundo aumenten en condiciones enormes, no hay riesgo de que falten alimentos, pues existen variedades de algas muy ricas en proteínas que pueden cultivarse en grandes zonas, hasta un total de más de 25 millones de kilómetros cuadrados y recogerse en cantidad suficiente para alimentar una población humana dos veces superior a la que actualmente hay en la Tierra.

CIRCULACIÓN DE LA CAZA

Los fabricantes de conservas están obligados, si son de caza, a enviar el mismo día que empieza la veda al Gobierno Civil de la provincia, por mediación del alcalde de la población o lugar donde radique la fábrica, relación detallada del número de envases existentes, con el peso, tamaño y contenido de los mismos en dicho día, a excepción de las

conservas de aves acuáticas, cuya relación se remitirá al día siguiente de cerrarse la veda.

Durante el tiempo que dure la veda, cuando se transporten conservas de caza, tanto en la Península como en Baleares y Canarias, en cantidad superior a dos kilogramos, tendrá cada expedición que ir necesariamente acompañada de una guía, en la cual se hará constar el nombre del fabricante, número de envases y contenido de los mismos, guía que deberá ir autorizada por el alcalde y secretario del Ayuntamiento de la localidad donde radique la fábrica.

LA INDUSTRIA ITALIANA DE LAS PASTAS ALIMENTICIAS

Según datos oficiales de la Alta Comisaría de Alimentación, el número de fábricas de pastas alimenticias en actividad actualmente en Italia (censo de 1954) se eleva a 1.333, con una capacidad anual de 24.427.000 quintales y una producción de 13.725.000 quintales al año. Los empleados en estas industrias suman en total unos 22.000.



NARANJA ESPAÑOLA PARA FRANCIA

Los importadores franceses han sido informados de que el cupo de 37.000 toneladas de naranjas a ser importado de España entre el 15 de abril y el 15 de mayo, se regirá bajo cuatro certificados de importación, cada uno de ellos aplicable a aproximadamente un cuarto del período del cupón, como sigue: del 15 al 21 de abril, del 22 al 28 de abril, del 29 de abril al 5 de mayo y del 6 al 15 de mayo.

PRIMERA FÁBRICA DE PAPEL EN TENERIFE

Prosiguiendo su proceso de industrialización, ha comenzado a funcionar en Tenerife la primera fábrica de papel de la isla que, cuando esté uillada por completo, será incluso capaz de satisfacer la demanda de papel de todo el archipiélago canario, que hasta ahora representaba un desembolso anual de ocho millones de coronas suecas.

En el pasado año de 1954, las exportaciones de whisky escocés se elevaron a la cifra de 51.605.000 litros, lo que supone 2.250.000 litros más que en 1953. El valor de estas exportaciones fué de 39 millones de libras esterlinas, o sea, 1.200.000 libras más que en el año anterior.



BAJAS EN LAS EXPORTACIONES DE ARROZ AMERICANO

En el curso del precedente año comercial, las ventas de arroz al extranjero han bajado en un 9 por 100 en relación con las del año 1952-53.

Las exportaciones totales de arroz eran de 15.654.000 sacos de 100 libras. Las exportaciones hacia los países del hemisferio oriental y hacia Europa han aumentado, pero las exportaciones hacia Asia han disminuido bruscamente. Ceilán, Indochina y Filipinas, que durante los años precedentes fueron buenos compradores, no han importado nada. Las expediciones hacia Asia han bajado en un 28 por 100. La baja de estas exportaciones es imputable a un aumento de la producción de arroz en Asia.



ORGANISMO REGULADOR DEL COMERCIO DE LANAS

La Comisión designada por el Primer Congreso Nacional Ganadero se ha reunido recientemente en Madrid para montar las bases de un servicio sindical que actuará como regulador del comercio de lanas. Los trabajos han concluido con la redacción de un Reglamento por el que se constituye la Unión de Productores de Lana, a la que podrán pertenecer cuantos ganaderos deseen inscribirse. El Servicio, dependiente del Sindicato Nacional de Ganadería, empezará sus actividades con la próxima campaña comercial.

Una fábrica de envases murciana ha solicitado autorización para instalar una nueva planta para la producción de 96.000 botes de hojalata en jornada de ocho horas, con dos trenes automáticos completos y sus máquinas complementarias. El coste de la maquinaria a importar ascenderá a 5.500.000 pesetas. La materia prima será facilitada por los socios, fabricantes de conservas de la región, que disfrutan de los correspondientes cupos.



LA FAO ESTUDIA EL EMPLEO DE LA ENERGÍA ATÓMICA EN LA AGRICULTURA

La Organización para la Alimentación y la Agricultura acaba de crear un grupo de trabajo encargado de estudiar el empleo de la energía atómica en la Agricultura.

El Grupo de Trabajo se reunirá en Roma. Se piensa que la FAO tendrá una parte importante en la Conferencia sobre los empleos pacíficos de la energía atómica, que tendrá lugar en el mes de agosto próximo en Ginebra.



PRÓRROGA DEL PLAZO PARA SOLICITAR BENEFICIOS LOS CULTIVADORES DE ARROZ

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica lo siguiente:

«El artículo 15 de la Circular 2-54 de esta Comisaría General, por la que se conceden beneficios a determinadas producciones agrícolas de acuerdo con la orden del Ministerio de Agricultura de fecha 4 de marzo de 1954, establece que la fecha de presentación ante las Delegaciones Provinciales de Abastecimien-

tos y Transportes de los documentos mediante los que debe solicitarse el abono de tales beneficios, cuando se trate de cultivadores de arroz, terminará el día 1 de marzo de 1955.

No obstante, teniendo en cuenta las dificultades que para ello surgen a gran número de agricultores, ya que sus cosechas no se encuentran en las condiciones de sequedad que se precisan para su envasado, dificultad a la que se suman otras de diversa índole, circunstancias todas ellas que imposibilitan el pesaje de cosechas, y, por tanto, la reunión de la totalidad de los documentos que los citados agricultores deben presentar, esta Comisaría General, con objeto de evitar los perjuicios que de mantener la fecha tope señalada pudieran irrogarse, ha acordado ampliar el plazo de referencia hasta la fecha de 1 de septiembre de 1955.»



REPOBLACIÓN FORESTAL

Siguiendo la intensa campaña de repoblación forestal que lleva a cabo la Organización Sindical, en colaboración con el Instituto Nacional de Colonización, según nos informa el departamento correspondiente de la Obra, se ha constituido en Alcantar (Almería), el grupo sindical 954 para realizar obras de repoblación de frutales en dicha localidad. Se beneficiarán de esta repoblación 150 hectáreas de terreno, siendo el valor aproximado de la misma más de medio millón de pesetas.

Con el mismo objetivo, y al amparo del Decreto de 29-2-52, en la citada provincia de Almería se han constituido grupos sindicales en Cuevas de Almanzora, Pulpí, Cantoria y Chanes. Las hectáreas a repoblar de frutales son 900. Para su realización, la Comisión provincial, al efecto creada, ha hecho entrega de un anticipo de 400.000 pesetas a los beneficiarios y la subvención del Instituto ha sido, aproximadamente, del medio millón de pesetas.

EUSEBIO TUBAU TOVAR

ASENTADOR DE

Frutas, Hortalizas, Patatas, Boniatos,
Ajos y Cebollas

TOMATES DE CANARIAS

Mercado Central del Borne, 1

Tel. 22 69 54-Telegramas «Sebitubau»

BARCELONA





MERCADOS

Lo que se dice de los campos...

"Marzo, marzuelo, un día malo y otro bueno", "Marzo marceador, un día malo y otro peor", "Marzo con lluvias, buen año de alubias", "A marzo pardillo, no hay año malillo". Como ven ustedes, no es para extrañarse si el bonito 21 de marzo, nacimiento de la primavera, llueve e incluso nieva, y no es para comentarlo, si pasa la vista por los últimos refranes aquí recogidos.

Pero aún cuando es mes con días malos, es un bello mes, aunque no sea más que aquello que decía el poeta Velasco de Toledo:

"Sobre la frente de marzo,
Corona de lirios nuevos,
El milagro del color
En las alas del almendro."

Que, a pesar de todo, la primavera empieza en el tercer mes del año.

Impresiones generales de los mercados

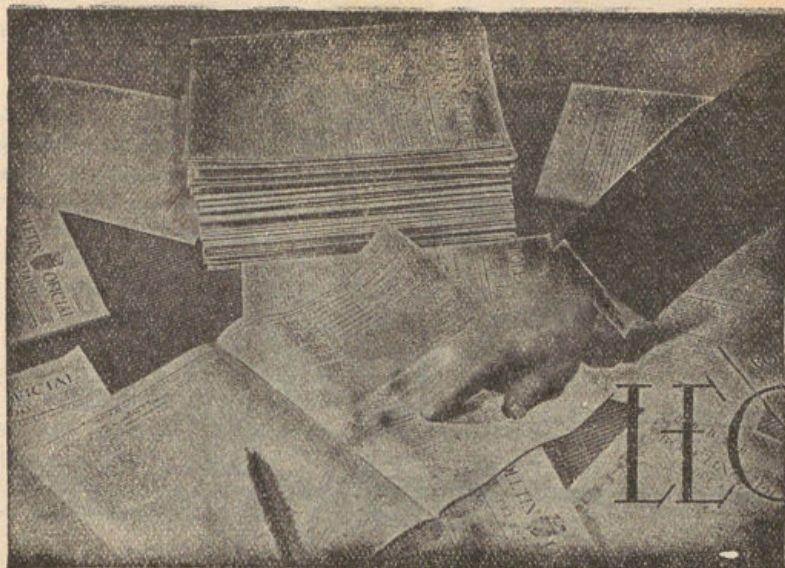
La cebada se está ofreciendo en La Mancha de 2,20 a 2,30, con envase, y en Castilla, a 2,35, con saco, y 2,20 sin él. Abundante oferta de avena en Castilla, a 2,25, con saco; los mismos precios en La Mancha y Andalucía. El centeno se está dando a 2,55, con saco, en Castilla y La Mancha. Yeros se están dando a 3 pesetas, con saco. Las vezas, a 2,80 y 2,85, con saco. Algarrobas, a 3,30, con saco. El maíz se está ofreciendo a 3,30 el secano fino andaluz; a 2,90 el de regadío, con saco, en líneas aragonesas y navarras. Las habas se están cediendo a 3 pesetas; las mazagas corrientes, buenas, a 3,50, las anchas, y a 2,80 y 2,90 las jerezanas, con saco. En La Mancha y Extremadura se está ofreciendo la zahina a 3 pesetas, con saco. El mijo, a 4 pesetas, con envase. Las almortas, a 3,25, con saco, en distintas líneas. El alpiste, a 10,50, con saco. Los guisantes, a 3,25, con saco, en Aragón. Altramuces, a 3 pesetas, con saco. Alholvas, de 2,80 a 2,90, con saco, en Burgos.

Lentejas de primavera, superiores, a 10, en Avila, con saco; corrientes, a 8, en Albacete, y las de Salamanca extras, de 10 a 11,50, según tamaños. Garbanzos, 70/75, a 4,75, con saco, en Valladolid; 67/70, a 7,50, en Arévalo; malagueños blandos, 48/50, a 7,50; 60/62, a 5, y 75/80, a 4,50. Alubias, tipo Barco, en León, a 10,75; pintas leonesas, a 8,50; mallorquinas, a 8,30; pintas superiores, a 7,90, con saco, líneas de Palencia.

Paja de algarrobas, en Medina del Campo, pacas de 20/22 kilos, a 12; en Avila, en sacas comprador, a 5,75 arroba y 0,55 kilo. Paja de cereales, sacas comprador, a 0,25, en pacas de 23/25 kilos, a 7, líneas de Palencia, y pacas de 22 kilos, a 7 pesetas, en líneas de Medina del Campo. De legumbres, a 0,45 kilo, en líneas de Toro y Peñafiel, y empacada a 0,60 kilo, líneas de Palencia. Paja de alfalfa, a 0,50 kilo, líneas de Navarra, y paja larga, a 0,43, líneas de Palencia-León.

Pulpas, a 1.700 la tonelada, en Valladolid, León y Venta de Baños; a 1.712,50 en Toro; a 1.775 en Epila, Tudela y Alfaro; a 1.750 en La Bañeza, y a 1.775 en Zaragoza, con sacos de esparto; a 1.650 en Veguellina y Monzón de Campos; a 1.675 en Vitoria, Marcilla, Calahorra y Carrión; a 1.725 en Alagón y Casetas; a 1.675 en Aranjuez.

Vinos: los blancos pálidos manchegos se ofrecen, los tipos de 13 a 14 grados, a 13, en Puebla; a 13,25 en Pedro Muñoz, Villarrubia, Tomelloso, Alcázar y Herencia. Tintos manchegos, de 13 a 14 grados, a 13, en Quero; a 13,25 en Tarancón, Puebla de Almoradiel, La Roda, Alcázar de San Juan y Tomelloso; aragoneses tintos, de 15 y medio a 16 grados, superiores, a 14, en Ateca; a 15 en Cariñena; a 15,50 en Longares y Morata de Jalón; a 14,25 en Corella, Cintruénigo y Fitero, y a 14,50 en Tudela; y de 13 grados, a 14, en Fuenmayor. Alicanteños, de 15 a 16 grados, a 14, en Almansa; a 14,25 en Villena y Monóvar, y a 14,75 en Yecla y Jumilla. Tintos de tierra de Madrid, de 16 grados, a 15, en Cebreros y Navalcarnero, y de 14 grados, a 13,74, en Cebreros. Los claretes finos manchegos se están ofreciendo a 13 en Requena y Quero; a 13,25 en Puebla de Almoradiel, Lillo, Villarrubia de Santiago, Tomelloso y Alcázar de San Juan.



Indice

LEGISLATIVO

CONTRATACION DE ACHICORIA Y PRECIO DE LA MISMA PARA 1955-56. (*Boletín Oficial del Estado* de 12 de marzo.)

Orden del Ministerio de Agricultura, de 28 de febrero de 1955, por la que se dictan normas de contratación de achicoria y precio de la misma para la campaña 1955-56.

ALTO INTERES NACIONAL DE LA ZONA DOMINADA POR EL CANAL DEL CINCA. (*Boletín Oficial del Estado* de 14 de marzo.)

Decreto del Ministerio de Agricultura, de 25 de febrero de 1955, por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona dominada por el Canal del Cinea, en la provincia de Huesca.

LA ZONA DOMINADA POR EL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR DECLARADA DE ALTO INTERES NACIONAL. (*Boletín Oficial del Estado* de 14 de marzo.)

Decreto del Ministerio de Agricultura, de 25 de febrero de 1955, por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona dominada por el Canal del Bajo Guadalquivir, en la provincia de Sevilla.

ESTIMACION DE RIBERAS PROBABLES DEL RIO EBRO A SU PASO POR PASTRIZ (ZARAGOZA). (*Boletín Oficial del Estado* de 15 de marzo.)

Orden del Ministerio de Agricultura, de 23 de febrero de 1955, por la que se aprueba el acta de estimación de riberas probables del río Ebro a su paso por el término municipal de Pastriz, provincia de Zaragoza.

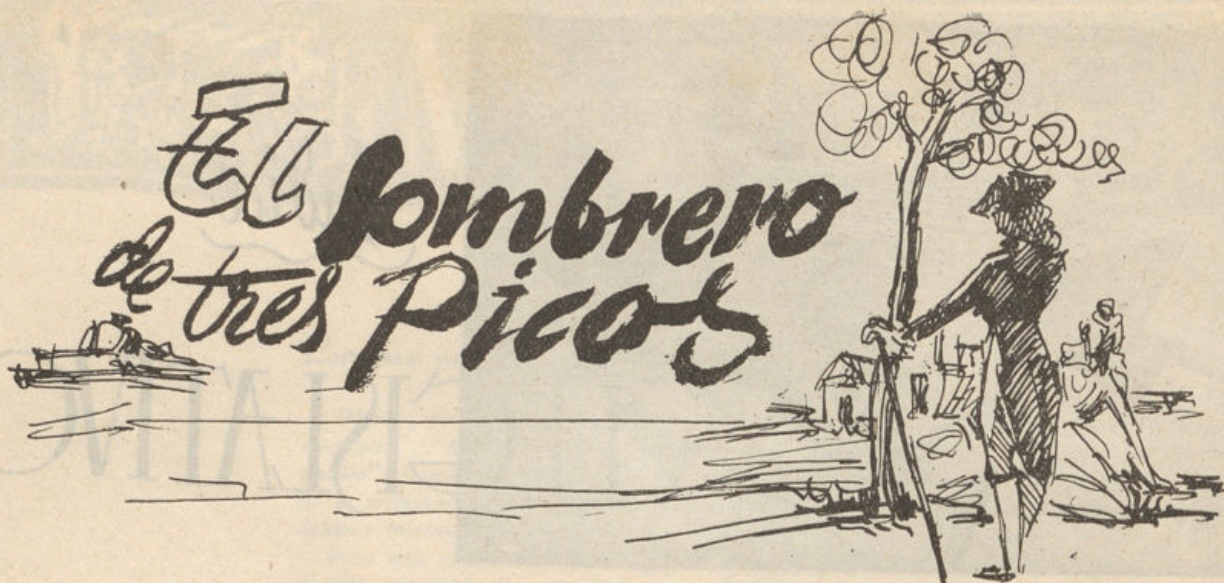
TRATAMIENTO CONTRA LA PLAGA DE *L. MONACHA* EN LOS PINARES DE LAS PROVINCIAS QUE SE CITAN. (*Boletín Oficial del Estado* de 21 de marzo.)

Orden del Ministerio de Agricultura, de 25 de febrero de 1955, por la que se declara obligatorio el tratamiento contra la plaga de *L. monacha* en los pinares de las provincias de Madrid, Soria, Segovia, Avila, Burgos, Guadalajara, Tírruel y Cuenca.

APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION PARA 1955. (*Boletín Oficial del Estado* de 24 de marzo.)

Decreto del Ministerio de Agricultura, de 4 de marzo de 1955, por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para el ejercicio económico de 1955, se amplía el capital fundacional del mismo y se autoriza a dicho Organismo para emitir obligaciones por valor de 325 millones de pesetas con destino a la adquisición de fincas y a la ejecución en ellas de mejoras pertinentes, de acuerdo con las Leyes de 8 de junio de 1947 y 7 de abril de 1952.

M



Por PEDRO ANTONIO DE ALARCON

(CONTINUACIÓN)

XXII

GARDUÑA SE MULTIPLICA

Cuando Garduña llegó al molino, el Corregidor principiaba a volver en sí, procurando levantarse del suelo.

En el suelo también, y a su lado, estaba el velón encendido que bajó Su Señoría del dormitorio.

—¿Se ha marchado ya?—fué la primera frase de don Eugenio.

—¿Quién?

—¡El demonio!... Quiero decir, la molinera...

—Sí, señor... Ya se ha marchado...; y no creo que iba de muy buen humor...

—¡Ay, Garduña! Me estoy muriendo...

—Pero, ¿qué tiene Usía? ¡Por vida de los hombres!...

—Me he caído en el caz, y estoy hecho una sopa... ¡Los huesos se me parten de frío!

—¡Toma, toma! ¡Ahora salimos con eso!

—¡Garduña!... ¡Ve lo que te dices!...

—Yo no digo nada, señor...

—Pues bien; sácame de este apuro...

—Voy volando... ¡Verá Usía qué pronto lo arreglo todo! Así lo dijo el Alguacil, y, en un periquete, cogió la luz con una mano y con la otra se metió al Corregidor debajo del brazo; subiólo al dormitorio, púsolo en cueros, acostólo en la cama, corrió al jarraiz, reunió un brazado de leña, fué a la cocina, hizo una gran lumbre, bajó todas las ropas de su amo, colocólas en los espaldares de dos o tres sillas, encendió un candil, lo colgó de la espetera y tornó a subir a la cámara.

—¿Qué tal vamos?—preguntóle entonces a don Eugenio, levantando en alto el velón para verle mejor el rostro.

—¡Admirablemente! ¡Conozco que voy a sudar! ¡Mañana te ahorco, Garduña!

—¿Por qué, señor?

—¿Y te atreves a preguntármelo? ¿Crees tú que, al seguir el plan que me trazaste, esperaba yo acostarme solo en esta cama, después de recibir por segunda vez el sacramento del bautismo? ¡Mañana mismo te ahorco!

—Pero cuénteme Usía algo... ¿La señá Frasquita?...

—La señá Frasquita ha querido asesinar-me... ¡Es todo lo que he logrado con tus consejos! Te digo que te ahorco mañana por la mañana.

—¡Algo menos será, señor Corregidor!—repuso el Alguacil.

—¿Por qué lo dices, insolente? ¿Porque me ves aquí postrado?

—No, señor. Lo digo porque la señá Frasquita no ha debido de mostrarse tan inhumana como Usía cuenta, cuando ha ido a la ciudad a buscarle un médico...

—¡Dios Santo! ¿Estás seguro de que ha ido a la ciudad?—exclamó don Eugenio, más aterrado que nunca.

—A lo menos, eso me ha dicho ella...

—¡Corre, corre, Garduña! ¡Ah! ¡Estoy perdido sin remedio! ¿Sabes a qué va la señá Frasquita a la ciudad? ¡A contárselo todo a mi mujer!... ¡A decirle que estoy aquí! ¡Oh, Dios mío, Dios mío! ¿Cómo había yo de figurarme esto? ¡Yo creí que se había ido al Lugar en busca de su marido; y, como lo tengo allí a buen recaudo, nada me importaba su viaje! Pero ¡irse a la ciudad!... ¡Garduña, corre, corre..., tú que eres andarín, y evita mi perdición! ¡Evíta que la terrible molinera entre en mi casa!

—¿Y no me ahorcará Usía si lo consigo?—preguntó irónicamente el Alguacil.

—¡Al contrario! Te regalaré unos zapatos en buen uso, que me están grandes. ¡Te regalaré todo lo que quieras!

—Pues voy volando. Duerma Usía tranquilo. Dentro de media hora estoy aquí de vuelta, después de dejar en la cárcel a la navarra. ¡Por algo soy más ligero que una borrica!

Dijo Garduña, y desapareció por la escalera abajo.

Se cae de su peso que, durante aquella ausencia del Alguacil, fué cuando el molinero estuvo en el molino y vió visiones por el ojo de la llave.

Dejemos, pues, al Corregidor sudando en el lecho ajeno, y a Garduña corriendo hacia la ciudad (adonde tan pronto había de seguirle el tío Lucas con sombrero de tres picos y capa de grana), y, convertidos también nosotros en andarines, vlemos con dirección al Lugar, en seguimiento de la valerosa señá Frasquita.

XXIII

OTRA VEZ EL DESIERTO Y LAS CONSABIDAS VOCES

La única aventura que le ocurrió a la navarra en su viaje desde el molino al pueblo fué asustarse un poco al notar que alguien echaba yescas en medio de un sembrado.

—¿Si será un esbirro del Corregidor? ¿Si irá a detenerme?—pensó la molinera.

En esto se oyó un rebuzno hacia aquel mismo lado.

—¡Burros en el campo a estas horas!—siguió pensando la señá Frasquita—. Pues lo que es por aquí no hay ninguna huerta ni cortijo... ¡Vive Dios que los duendes se están despachando esta noche a su gusto! Porque la borraca de mi marido no puede ser... ¿Qué haría mi Lucas, a media noche, parado fuera del camino? ¡Nada, nada! ¡Indudablemente es un espía!

La burra que montaba la señá Frasquita creyó oportuno rebuznar también en aquel instante.

—¡Calla, demonio!—le dijo la navarra, clavándole un alfiler de a ochavo en mitad de "la cruz".

Y, temiendo algún encuentro que no le conviniese, sacó también su bestia fuera del camino y la hizo trotar por otros sembrados.

Sin más accidente, llegó a las puertas del Lugar, a tiempo que serían las once de la noche.

XXIV

UN REY DE ENTONCES

Hallábase ya durmiendo la mona el señor Alcalde, vuelta la espalda a la espalda de su mujer (y formando así con ésta la figura de "águila austríaca de dos cabezas", que dice nuestro inmortal Quevedo), cuando Toñuelo llamó a la puerta de la cámara nupcial, y avisó al señor Juan López que la señá Frasquita, "la del molino", quería hablarle.

No tenemos para qué referir todos los gruñidos y juramentos inherentes al acto de despectar y vestirse el Alcalde de monterilla, y nos trasladamos, desde luego, al instante en que la molinera lo vió llegar, desperezándose como un gimnasta que ejercita la musculatura, y exclamando, en medio de un bostezo interminable:

—¡Téngalas usted muy buenas, señá Frasquita! ¿Qué le trae a usted por aquí? ¿No le dijo a usted Toñuelo que se quedase en el molino? ¿Así desobedece usted a la autoridad?

—¡Necesito ver a mi Lucas!—respondió la navarra—. ¡Necesito verlo al instante! ¡Que le digan que está aquí su mujer!

—¡Necesito!, ¡necesito! ¡Señora, a usted se le olvida que está hablando con el Rey!...

—¡Déjeme usted a mí de reyes, señor Juan, que no estoy para bromas! ¡Demasiado sabe usted lo que me sucede! ¡Demasiado sabe para qué ha preso a mi marido!

—Yo no sé nada, señá Frasquita... Y en cuanto a su marido de usted, no está preso, sino durmiendo tranquilamente en esta su casa, y tratado como yo trato a las personas. ¡A ver Toñuelo! ¡Toñuelo! Anda al pajar, y dile al tío Lucas que se despierte y venga corriendo... Con que vamos... ¡cuénteme usted lo que pasa!... ¿Ha tenido usted miedo de dormir sola?

—¡No sea usted desvergonzado, señor Juan! ¡Demasiado sabe usted que a mí no me gustan sus bromas ni sus veras! Lo que me pasa es una cosa muy sencilla: que usted y el señor Corregidor han querido perderme; ¡pero que se han llevado un solemne chasco! ¡Yo estoy aquí sin tener de qué abochornarme, y el señor Corregidor se queda en el molino muriéndose!...

—¡Muriéndose el Corregidor!—exclamó su subordinado—. Señora, ¿sabe usted lo que se dice?

—¡Lo que usted oye! Se ha caído en el caz, y casi se ha ahogado, o ha cogido una pulmonía, o yo no sé... ¡Eso es cuenta de la Corregidora! Yo vengo a buscar a mi marido,

sin perjuicio de salir mañana mismo para Madrid, donde le contaré al rey...

—¡Demonio, demonio!—murmuró el señor Juan López—. ¡A ver, Manuela!... ¡Muchacha!... Anda y aparéjame la mulilla... Señá Frasquita, al molino voy... ¡Desgraciada de usted si ha hecho algún daño al señor Corregidor!

—¡Señor Alcalde, señor Alcalde!—exclamó en esto Toñuelo, entrando más muerto que vivo—. El tío Lucas no está en el pajar. Su burra no se halla tampoco en los pesebres y la puerta del corral está abierta... ¡De modo que el pájaro se ha escapado!

—¿Qué estás diciendo?—gritó el señor Juan López.

—¡Virgen del Carmen! ¿Qué va a pasar en mi casa?—exclamó la señá Frasquita—. ¡Corramos, señor Alcalde; no perdamos tiempo!... Mi marido va a matar al Corregidor al encontrarlo allí a estas horas...

—¿Luego usted cree que el tío Lucas está en el molino?

—¿Pues no lo he de creer? Digo más... cuando yo venía me he cruzado con él sin conocerlo. ¡El era sin duda uno que echaba yescas en medio de un sembrado! ¡Dios mío! ¡Cuando piensa una que los animales tienen más entendimiento que las personas! Porque ha de saber usted, señor Juan, que indudablemente nuestras dos burras se reconocieron y se saludaron, mientras que mi Lucas y yo no nos saludamos ni nos reconocimos!... ¡Antes bien huímos el uno del otro, tomándonos mutuamente por espías!...

—¡Bueno está su Lucas de usted!—replicó el Alcalde—. En fin, vamos andando, y ya veremos lo que hay que hacer con todos ustedes. ¡Conmigo no se juega! ¡Yo soy el Rey!... Pero no un Rey como el que tenemos ahora en Madrid, o sea en el Pardo, sino como aquél que hubo en Sevilla, a quien llamaban Don Pedro el Cruel. ¡A ver, Manuela! ¡Tráeme el bastón y dile a tu ama que me marche!

Obedeció la sirvienta (que era, por cierto, más buena moza de lo que convenía a la Alcaldesa y a la moral), y, como la mulilla del señor Juan López estuviese ya aparejada, la señá Frasquita y él salieron para el molino, seguidos del indispensable Toñuelo.

XXV

LA ESTRELLA DE GARDUÑA

Precedámonles nosotros, supuesto que tenemos carta blanca para andar más de prisa que nadie.

Garduña se hallaba ya de vuelta en el molino, después de haber buscado a la señá Frasquita por todas las calles de la ciudad.

El astuto alguacil había tocado de camino en el Corregimiento, donde lo encontró todo muy sosegado. Las puertas seguían abiertas como en medio del día, según es costumbre cuando la autoridad está en la calle ejerciendo sus sagradas funciones. Dormitaban en la meseta de la escalera y en el recibimiento otros alguaciles y ministros, esperando descansadamente a su amo; más cuando sintieron llegar a Garduña, desperezáronse dos o tres de ellos, y le preguntaron al que era su decano y jefe inmediato:

—¿Viene ya el señor?

—¡No por asomo! Estaos quietos. Vengo a saber si ha habido novedad en la casa...

—Ninguna.

—¿Y la señora?

—Recogida en sus aposentos.

—¿No ha entrado una mujer por estas puertas hace poco?

—Nadie ha aparecido por aquí en toda la noche...

—Pues no dejéis entrar a persona alguna, sea quien sea y diga lo que diga. ¡Al contrario! Echadle mano al mismo lucero del alba que venga a preguntar por el señor o por la señora, y llevadlo a la cárcel.

—¿Parece que esta noche se anda a caza de pájaros de cuenta?—preguntó uno de los esbirros...

—¡Caza mayor!—añadió otro.

—¡Mayúscula!—respondió Garduña solemnemente—. ¡Figuerao si la cosa será delicada, cuando el señor Corregidor y yo hacemos la batida por nosotros mismos!... Conque... hasta luego, buenas piezas, y ¡mucho ojo!

—Vaya usted con Dios, señor Bastián—repusieron todos, saludando a Garduña.

—¡Mi estrella se eclipsa!—murmuró éste al salir del Corregimiento—. ¡Hasta las mujeres me engañan! La molinera se encaminó al Lugar en busca de su esposo, en vez de venirse a la ciudad... ¡Pobre Garduña! ¿Qué se ha hecho de tu olfato?

Y, discurrendo de este modo, tomó la vuelta del molino.

Razón tenía el Alguacil para echar de menos su antiguo olfato, pues que no ventó a un hombre que se escondía en aquel momento detrás de unos mimbres, a poca distancia de la ramblilla, y el cual exclamó para su capote, o más bien para su capa de grana:

—¡Guarda, Pablo! ¡Por allí viene Garduña!... Es menester que no me vea...

Era el tío Lucas, vestido de Corregidor, que se dirigía a la ciudad, repitiendo de cuando en cuando su diabólica frase:

—¡También la Corregidora es guapa!

Pasó Garduña sin verlo, y el falso Corregidor dejó su escondite y penetró en la población...

Poco después llegaba el alguacil al molino, según dejamos indicado.

XXVI

REACCION

El Corregidor seguía en la cama, tal y como acababa de verlo el tío Lucas por el ojo de la llave.

—¡Qué bien sudo, Garduña! ¡Me he salvado de una enfermedad!—exclamó tan luego como penetró el Alguacil en la estancia—. ¿Y la señá Frasquita? ¿Has dado con ella? ¿Viene contigo? ¿Ha hablado con la señora?

—La Molinera, señor—respondió Garduña con angustiado acento—, me engañó como a un pobre hombre, pues no se fué a la ciudad, sino al pueblecillo..., en busca de su esposo. Perdóneme Usía la torpeza...

—¡Mejor!, ¡mejor!—dijo el madrileño, con los ojos chispeantes de maldad—. ¡Todo se ha salvado entonces! Antes de que amanezca estarán caminando para las cárceles de la Inquisición, atados codo con codo, el tío Lucas y la señá Frasquita, y allí se pudrirán sin tener a quien contarle sus aventuras de esta noche. Tráeme la ropa, Garduña, que ya estará seca... ¡Tráemela, y vísteme! ¡El amante se va a convertir en Corregidor!...

Garduña bajó a la cocina por la ropa.

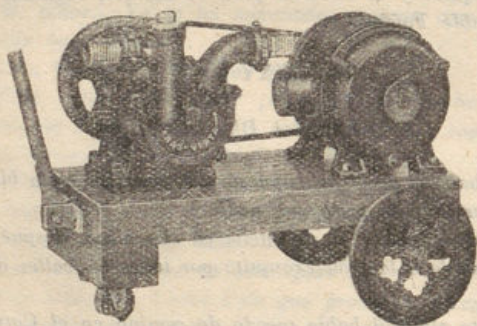
XXVII

¡FAVOR AL REY!

Entretanto, la señá Frasquita, el señor Juan López y Toñuelo avanzaban hacia el molino, al cual llegaron pocos minutos después.

—¡Yo entraré delante!—exclamó el Alcalde de monterilla—. ¡Para algo soy la autoridad! Sígueme, Toñuelo, y usted, señá Frasquita, espérese a la puerta hasta que yo la llame.

Penetró, pues, el señor Juan López bajo la parra, donde vió a la luz de la luna un hombre casi jorobado, vestido como solía el Molinero, con chupetín y calzón de pañopardo, faja negra, medias azules, montera murciana de felpa, y el capote de monte al hombro.



TRASIEGUE:

VINOS ACEITES

CON LA NUEVA BOMBA PATENTADA

TRAS-VERTA
AUTO ASPIRANTE

Funciona a baja velocidad. No agita ni emulsiona el líquido.
Aumenta y mejora el trabajo. Evita mano de obra. Ahorra dinero.

De venta: En los principales almacenes de maquinaria

E. C. M. A., S. A. - BOMBAS VERTA - Apartado 920 - BARCELONA

—¡El es!—gritó el Alcalde—. ¡Favor al Rey! ¡Entréguese usted, tío Lucas!

El hombre de la montera intentó meterse en el molino.

—¡Date!—gritó a su vez Toñuelo, saltando sobre él, cogiéndolo por el pescuezo, aplicándole una rodilla al espinazo y haciéndole rodar por tierra.

Al mismo tiempo, otra especie de fiera saltó sobre Toñuelo, y, agarrándole por la cintura, lo tiró sobre el empedrado y principió a darle bofetones.

Era la señá Frasquita, que exclamaba:

—¡Tunante! ¡Deja a mi Lucas!

Pero, en esto, otra persona, que había aparecido llevando del diestro una borrica, metióse resueltamente entre los dos, y trató de salvar a Toñuelo...

Era Garduña, que, tomando al Alguacil del Lugar por Don Eugenio de Zúñiga, le decía a la Molinera:

—¡Señora, respete usted a mi amo!

Y la derribó de espaldas sobre el lugareño.

La señá Frasquita, viéndose entre dos fuegos, descargó entonces a Garduña tal revés en medio del estómago, que le hizo caer de boca tan largo como era.

Y, con él, ya eran cuatro las personas que rodaban por el suelo.

El señor Juan López impedía entretanto levantarse al supuesto tío Lucas, teniéndole plantado un pie sobre los riñones.

—¡Garduña! ¡Socorro! ¡Favor al Rey! ¡Yo soy el Corregidor!—gritó al fin Don Eugenio, sintiendo que la pezuña del Alcalde, calzada con albarca de piel de toro, lo reventaba materialmente.

—¡El Corregidor! ¡Pues es verdad!—dijo el señor Juan López, lleno de asombro...

—¡El Corregidor!—repitieron todos.

Y pronto estuvieron de pie los cuatro derribados.

—¡Todo el mundo a la cárcel!—exclamó Don Eugenio de Zúñiga—. ¡Todo el mundo a la horca!

—Pero, señor...—observó el señor Juan López, poniéndose de rodillas—. ¡Perdone Usía que lo haya maltratado! ¿Cómo había de conocer a Usía con esa ropa tan ordinaria?

—¡Bárbaro!—replicó el Corregidor—: alguna había de ponerme. ¿No sabes que me han robado la mía? ¿No sabes que una compañía de ladrones, mandada por el tío Lucas...

—¡Miente usted!—gritó la navarra.

—Escúcheme usted, señá Frasquita—le dijo Garduña, llamándola aparte—. Con permiso del señor Corregidor y la compañía... ¡Si usted no arregla esto, nos van a ahorcar a todos, empezando por el tío Lucas!

—Pues ¿qué ocurre?—preguntó la señá Frasquita.

—Que el tío Lucas anda a estas horas por la ciudad vestido de Corregidor..., y que Dios sabe si habrá llegado con su disfraz hasta el propio dormitorio de la Corregidora.

Y el Alguacil le refirió en cuatro palabras todo lo que ya sabemos.

—¡Jesús!—exclamó la molinera—. ¡Conque mi marido me cree deshonrada! ¡Conque ha ido a la ciudad a vengarse! ¡Vamos, vamos a la ciudad y justifícadme a los ojos de mi Lucas!

—¡Vamos a la ciudad e impidamos que ese hombre hable con mi mujer y le cuente todas las majaderías que se haya figurado!—dijo el Corregidor, arrimándose a una de las burras—. Déme usted un pie para montar, señor Alcalde.

—¡Vamos a la ciudad, sí...—añadió Garduña—. Y quiera el Cielo, señor Corregidor, que el tío Lucas, amparado por su vestimenta, se haya contentado con hablarle a la señora!

—¿Qué dices, desgraciado?—prorrumpió don Eugenio de Zúñiga—. ¿Crees tú a ese villano capaz...?

—¡De todo!—contestó la señá Frasquita.

XXVIII

¡AVE MARIA PURÍSIMA! ¡LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO!

Así gritaba por las calles de la ciudad quien tenía facultades para tanto, cuando la Molinera y el Corregidor, cada cual en una de las burras del molino, el señor Juan López en su mula, y los dos alguaciles andando, llegaron a la puerta del Corregimiento.

La puerta estaba cerrada.

Dijérase que para el Gobierno, lo mismo que para los gobernados, había concluido todo por aquel día.

—¡Malo!—pensó Garduña.

Y llamó con el aldabón dos o tres veces.

Pasó mucho tiempo, y ni abrieron ni contestaron.

La señá Frasquita estaba más amarilla que la cera.

El Corregidor se había comido ya todas las uñas de ambas manos.

Nadie decía una palabra.

¡Pum!... ¡Pum!... ¡Pum!... Golpes y más golpes a la puerta del Corregimiento—aplicados sucesivamente por los dos Alguaciles y por el señor Juan López...— ¡Y nada! ¡No respondía nadie! ¡No abrían! ¡No se movía una mosca!

Sólo se oía el claro rumor de los caños de una fuente que había en el patio de la casa.

Y de esta manera transcurrían minutos, largos como eternidades.

Al fin, cerca de la una, abrióse un ventanillo del piso segundo, y dijo una voz femenina:

—¿Quién?

—Es la voz del ama de leche...—murmuró Garduña.

—¡Yo!—respondió don Eugenio de Zúñiga—. ¡Abrid! Pasó un instante en silencio.

—¿Y quién es usted?—replicó luego la nodriza.

—¿Pues no me está usted oyendo? ¡Soy el amo!... ¡El Corregidor!...

Hubo otra pausa.

—¡Vaya usted mucho con Dios!—repuso la buena mujer—. Mi amo vino hace una hora y se acostó en seguida. ¡Acuéstense ustedes también y duerman el vino que tendrán en el cuerpo!

Y la ventana se cerró de golpe.

La señá Frasquita se cubrió el rostro con las manos.

—¡Ama!—tronó el Corregidor, fuera de sí—. ¿No oye usted que le digo que abra la puerta? ¿No oye usted que soy yo? ¿Quiere usted que la ahorque también?

La ventana volvió a abrirse.

—Pero, vamos a ver...—expuso el ama—. ¿Quién es usted para dar esos gritos?

—¡Soy el Corregidor!

—¡Dale, bola! ¿No le digo a usted que el señor Corregidor vino antes de las doce..., y que yo le vi con mis propios ojos encerrarse en las habitaciones de la señora? ¿Se quiere usted divertir conmigo? ¡Pues espere usted... y verá lo que le pasa!

Al mismo tiempo se abrió repentinamente la puerta, y una nube de criados y ministriles, provistos de sendos garrotes, se lanzó sobre los de afuera, exclamando furiosamente:

—¡A ver! ¿Dónde está ese que dice que es el Corregidor? ¿Dónde está ese chusco? ¿Dónde está ese borracho?

Y se armó un lío de todos los demonios en medio de la oscuridad, sin que nadie pudiera entenderse, y no dejando de recibir algunos palos el Corregidor, Garduña, el señor Juan López y Toñuelo.

Era la segunda paliza que le costaba a don Eugenio su

aventura de aquella noche, además del remojón que se dió en el caz del molino.

La seña Frasquita, apartada de aquel laberinto, lloraba por la primera vez de su vida...

—¡Lucas! ¡Lucas!—decía. ¿Y has podido dudar de mí? ¿Y has podido estrechar en tus brazos a otra? ¡Ah! ¡Nuestra desventura no tiene ya remedio!

XXIX

POST NUBILA... DIANA

—¿Qué escándalo es éste?—dijo, al fin, una voz tranquila, majestuosa y de gracioso timbre, resonando encima de aquella baraúnda.

Todos levantaron la cabeza y vieron a una meger vestida de negro, asomada al balcón principal del edificio.

—¡La Señora!—dijeron los criados, suspendiendo la rereta de palos.

—¡Mi mujer!—tartamudeó don Eugenio.

—Que pasen esos rústicos... El señor Corregidor dice que lo permite...—agregó la Corregidora.

Los criados cedieron el paso, y el de Zúñiga y sus acompañantes penetraron en el portal y tomaron por la escalera arriba.

Ningún reo ha subido al patíbulo con paso tan inseguro y semblante tan demudado como el Corregidor subía las escaleras de su casa. Sin embargo, la idea de su deshonra principiaba ya a descollar, con noble egoísmo, por encima de todos los infortunios que había causado y que lo afligían y sobre las demás ridiculeces de la situación en que se hallaba...

—¡Antes de todo—iba pensando—soy un Zúñiga y un Ponce de León!... ¡Ay de aquellos que lo hayan echado en olvido! ¡Ay de mi mujer si ha mancillado mi nombre!

XXX

UNA SEÑORA DE CLASE

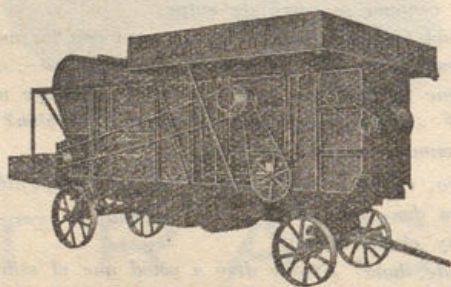
La Corregidora recibió a su esposo y a la rústica comitiva en el salón principal del Corregimiento.

Estaba sola, de pie, y con los ojos clavados en la puerta.

Erase una principalísima dama, bastante joven todavía, de plácida y severa hermosura, más propia del pincel cristiano que del pincel gentilico, y estaba vestida con toda la nobleza y seriedad que consentía el gusto de la época. Su traje, de corta y estrecha falda y mangas huecas y subidas, era de alepín negro; una pañoleta de blonda blanca, algo amarillenta, velaba sus admirables hombros, y larguísimos maniquetes o milones de tul negro cubrían la mayor parte de sus alabastrinos brazos. Abanicábase majestuosamente con un pericón enorme, traído de las islas Filipinas, y empuñaba con la otra mano un pañuelo de encaje, cuyos cuatro picos colgaban simétricamente con una regularidad sólo comparable a la de su actitud y menores movimientos.

Aquella hermosa mujer tenía algo de reina y mucho de abadesa, e infundía por ende veneración y miedo a cuantos la miraban. Por lo demás, el atildamiento de su traje a semejante hora, la gravedad de su continente y las muchas luces que alumbraban el salón, demostraban que la Corregidora se había esmerado en dar a aquella escena una

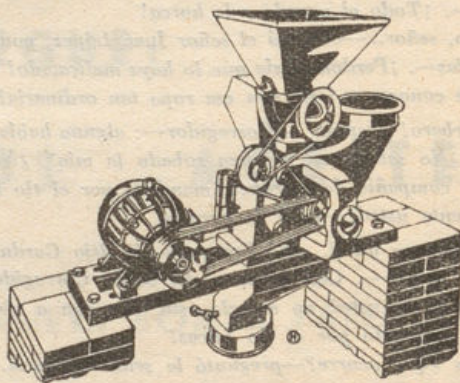
TRILLADORAS "ANGELES"



**Producción en trigo por jornada
de trabajo**

Tipo A 5.000 kgs.
Idem C 10.000

Industrias Siderúrgicas, S. A.
Paseo de Colón, 2 - BARCELONA



¡HERMANDADES!

Cada Hermandad su molino colectivo
de piensos - amortización rapidísima
Construimos el tipo de molino ade-
cuado para Hermandades grandes y
pequeñas - Pidan catálogo a la fábrica
de molinos

Victor GRUBER Y CIA
LDA
APARTADO 450 - BILBAO

solemnidad teatral y un tinte ceremonioso que contrastasen con el carácter villano y grosero de la aventura de su marido.

Advertiremos, finalmente, que aquella señora se llamaba doña Mercedes Carrillo de Albornoz y Espinosa de los Monteros, y que era hija, nieta, bisnieta, tataranieta y hasta vigésima nieta de la Ciudad, como descendiente de sus ilustres conquistadores. Su familia, por razones de vanidad mundana, la había inducido a casarse con el viejo y acaudalado Corregidor, y ella, que de otro modo hubiera sido monja, pues su vocación natural la iba llevando al claustro, consintió en aquel doloroso sacrificio.

A la sazón tenía ya dos vástagos del arriscado madrileño y aún se susurraba que había otra vez moros en la costa... Conque volvamos a nuestro cuen'o.

XXXI

LA PENA DEL TALION

—¡Mercedes!—exclamó el Corregidor al comparecer delante de su esposa—. Necesito saber inmediatamente...

—¡Hola, tío Lucas! ¿Usted por aquí?—dijo la Corregidora, interrumpiéndole—. ¿Ocorre alguna desgracia en el molino?

—¡Señora, no estoy para chanzas!—repuso el Corregidor hecho una fiera—. Antes de entrar en explicaciones por mi parte, necesito saber qué ha sido de mi honor...

—¡Esa no es cuenta mía! ¿Acaso me lo ha dejado usted a mí en depósito?

—Sí, señora... ¡A usted!—replicó don Eugenio—. ¡Las mujeres son depositarias del honor de sus maridos!

—Pues entonces, mi querido Lucas, pregúntele usted a su mujer... Precisamente nos está escuchando.

La señora Frasquita, que se había quedado a la puerta del salón, lanzó una especie de rugido.

—Pase usted, señora, y siéntese...—añadió la Corregidora, dirigiéndose a la Molinera con dignidad soberana.

Y, por su parte, encaminóse al sofá.

La generosa navarra supo comprender desde luego toda la nobleza de la actitud de aquella esposa injuriada..., e injuriada acaso doblemente... Así es que, alzándose en el acto a igual altura, dominó sus naturales ímpetus y guardó un silencio decoroso. Esto sin contar con que la señora Frasquita, segura de su inocencia y de su fuerza, no tenía prisa en defenderse. Teníala, sí, de acusar; y mucha..., pero no ciertamente a la Corregidora. ¡Con quien ella deseaba ajustar cuentas era con el tío Lucas..., y el tío Lucas no estaba allí!

—Señá Frasquita...—repitió la noble dama, al ver que la Molinera no se había movido de su sitio—: le he dicho a usted que puede pasar y sentarse.

Esta segunda indicación fué hecha con voz más afectuosa y sentida que la primera... Dijérase que la Corregidora había adivinado también por instinto, al fijarse en el reposado continente y en la varonil hermosura de aquella mujer, que no iba a habérselas con un bajo y despreciable, sino quizá más con otra infortunada como ella; ¡infortunada, sí, por el solo hecho de haber conocido al Corregidor!

Cruzaron, pues, sendas miradas de paz y de indulgencia aquellas dos mujeres que se consideraban dos rivales, y notaron con gran sorpresa que sus almas se aplacieron la una en la otra, como dos hermanos que se reconocen.

No de otro modo se divisan y saludan a lo lejos las castas nieves de las encumbradas montañas.

Saboreando estas dulces emociones, la Molinera entró majestuosamente en el salón, y se sentó en el filo de una silla.

A su paso por el molino, previendo que en la ciudad ten-

dria que hacer visitas de importancia, se había arreglado un poco y puéstose una mantilla de franela negra, con grandes felpones, que le sentaba divinamente. Parecía toda una señora.

Por lo que toca al Corregidor, dicho se está que había guardado silencio durante aquel episodio. El rugido de la señora Frasquita y su aparición en la escena no había podido menos de sobresaltarle. ¡Aquella mujer le causaba ya más terror que la suya propia!

—Con que vamos, tío Lucas...—prosiguió doña Mercedes, dirigiéndose a su marido—. Ahí tiene usted a la señora Frasquita... ¡Puede usted volver a formular su demanda! ¡Puede usted preguntarle aquello de su honra!

—Mercedes, ¡por los clavos de Cristo!—gritó el Corregidor—. ¡Mira que tú no sabes de lo que soy capaz! ¡Nuevamente te conjuro a que dejes la broma y me digas todo lo que ha pasado aquí durante mi ausencia! ¿Dónde está ese hombre?...

—¿Quién? ¿Mi marido?... Mi marido se está levantando, y ya no puede tardar en venir.

—¡Levantándose!—bramó don Eugenio.

—¿Se asombra usted? ¿Pues dónde quería usted que estuviese a estas horas un hombre de bien sino en su casa, en su cama, durmiendo con su legítima consorte, como manda Dios?

—¡Merceditas! ¡Ve lo que te dices! ¡Repara en que nos están oyendo! ¡Repara en que soy el Corregidor!...

—¡A mí no me dé usted voces, tío Lucas, o mandaré a los Alguaciles que lo lleven a la cárcel!—replicó la Corregidora, poniéndose de pie.

—¿Yo a la cárcel? ¿Yo? ¿El Corregidor de la Ciudad?

—El Corregidor de la Ciudad, el representante de la Justicia, el apoderado del Rey—repuso la gran señora con una severidad y una energía que ahogaron la voz del fingido molinero—. Llegó a su casa a la hora debida, a descansar de las nobles tareas de su oficio, para seguir mañana amparando la honra y la vida de los ciudadanos, la santidad del hogar y el recato de las mujeres, impidiendo de este modo que nadie pueda entrar, disfrazado de Corregidor ni de ninguna otra cosa, en la alcoba de la mujer ajena; que nadie pueda sorprender a la virtud en su descuidado reposo; que nadie pueda abusar de su casto sueño...

—¡Merceditas! ¿Qué es lo que prefieres?—silbó el Corregidor con labios y encías—. ¡Si es verdad que ha pasado eso en mi casa, diré que eres una pícara, una pérfida, una licenciosa!

—¿Con quién habla este hombre?—prorrumpió la Corregidora desdenosamente, y paseando la vista por todos los circunstantes—. ¿Quién es este loco? ¿Quien es este ebrio?... ¡Ni siquiera puedo ya creer que sea un honrado molinero como el tío Lucas, a pesar de que viste su traje de villano! Señor Juan López, créame usted—continuó, encarándose con el Alcalde de monterilla, que estaba aterrado—: mi marido, el Corregidor de la Ciudad, llegó a esta casa hace dos horas, con su sombrero de tres picos, su capa de grana, su espadín de caballero y su bastón de autoridad... Los criados y alguaciles que me escuchan se levantaron, y le saludaron al verlo pasar por el portal, por la escalera y por el recibimiento. Cerráronse en seguida todas las puertas, y desde entonces no ha penetrado nadie en mi hogar hasta que llegaron ustedes. ¿Es esto cierto? Responded vosotros...

—¡Es verdad! ¡Es muy verdad!—contestaron la nodriza, los domésticos y los ministriles; todos los cuales, agrupados a la puerta del salón, presenciaban aquella singular escena.

—¡Fuera de aquí todo el mando!—gritó don Eugenio, echando espumarajos de rabia—. ¡Garduña! ¡Garduña! ¡Ven y prende a estos viles que me están faltando al respeto! ¡Todos a la cárcel! ¡Todos a la horca!

Garduña no parecía por ningún lado.

—Además, señor... —continuó doña Mercedes, cambiando de tono y dignándose ya mirar a su marido y tratarle como tal, temerosa de que las chanzas llegaran a irremediables extremos—. Supongamos que usted es mi esposo... Supongamos que usted es don Eugenio de Zúñiga y Ponce de León...

—¡Lo soy!

—Supongamos, además, que me cupiese alguna culpa en haber tomado por usted al hombre que penetró en mi alcoba vestido de Corregidor...

—¡Infames!—gritó el viejo, echando mano a la espada y encontrándose sólo con el sitio, o sea con la faja del molinero murciano.

La navarra se tapó el rostro con un lado de la mantilla para ocultar las llamaradas de sus celos.

—Supongamos todo lo que usted quiera... continuó doña Mercedes con una impasibilidad inexplicable—. Pero dígame ahora, señor mío: ¿Tendría derecho a quejarse? ¿Podría usted acusarme como fiscal? ¿Podría usted sentenciarme como juez? ¿Viene usted acaso del sermón? ¿Viene usted de confesar? ¿Viene usted de oír misa? ¿O de dónde viene usted con ese traje? ¿De dónde viene usted con esa señora? ¿Dónde ha pasado usted la mitad de la noche?

—Con permiso... —exclamó la señá Frasquita, poniéndose de pie como empujada por un resorte, y atravesándose arrogantemente entre la Corregidora y su marido.

Este, que iba a hablar, se quedó con la boca abierta al ver que la navarra entraba en fuego.

Pero doña Mercedes se anticipó, y dijo:

—Señora, no se fatigue usted en darme a mí explicaciones... ¡Yo no se las pido a usted, ni mucho menos! Allí viene quien puede pedírselas a justo título... ¡Entiéndase usted con él!

Al mismo tiempo se abrió la puerta de un gabinete, y apareció en ella el tío Lucas, vestido de Corregidor de pies a cabeza, y con bastón, guantes y espadín, como si se presentase en las Salas de Cabildo.

XXXII

LA FE MUEVE LAS MONTAÑAS

—Tengan ustedes muy buenas noches—pronunció el recién llegado, quitándose el sombrero de tres picos, y hablando con la cosa sumida, como solía don Eugenio de Zúñiga.

En seguida se adelantó por el salón, balanceándose en todos los sentidos, y fué a besar la mano de la Corregidora.

Todos se quedaron estupefactos. El parecido del tío Lucas con el verdadero Corregidor era maravilloso.

Así es que la servidumbre, y hasta el mismo señor Juan López, no pudieron contener la carcajada.

Don Eugenio sintió aquel nuevo agravio, y se lanzó sobre el tío Lucas como un basilisco.

Pero la señá Frasquita metió el montante, apartando al Corregidor con el brazo de marras, y Su Señoría, en evitación de otra voltereta y del consiguiente ludibrio, se dejó atropellar sin decir oxe ni moxe. Estaba visto que aquella mujer había nacido para domadora del pobre viejo.

El tío Lucas se puso más pálido que la muerte al ver que su mujer se le acercaba; pero luego se dominó, y, con una risa tan horrible que tuvo que llevarse la mano al corazón para que no se le hiciese pedazos, dijo, remendando siempre al Corregidor:

—¡Dios te guarde, Frasquita! ¿Le has enviado ya a tu sobrino el nombramiento?

¡Hubo que ver entonces a la navarra! Tiróse la mantilla

atrás, levantó la frente con soberanía de leona, y, clavando en el falso Corregidor dos ojos como dos puñales:

—¡Te desprecio Lucas!—le dijo en mitad de la cara.

Todos creyeron que le había escupido.

¡Tal gesto, tal ademán y tal tono de voz acentuaron aquella frase!

El rostro del Molinero se transfiguró al oír la voz de su mujer. Una especie de inspiración semejante a la de la fe religiosa había penetrado en su alma, inundándola de luz y de alegría... Así es que, olvidándose por un momento de cuanto había visto y creído ver en el molino, exclamó, con las lágrimas en los ojos y la sinceridad en los labios:

—¿Con qué tú eres mi Frasquita?

—¡No!—respondió la navarra fuera de sí—. ¡Yo no soy ya tu Frasquita! Yo soy... ¡Pregúntaselo a tus hazañas de esta noche, y ellas te dirán lo que has hecho del corazón que tanto te quería!...

Y se echó a llorar, como una montaña de hielo que se hunde y principia a derretirse.

La Corregidora se adelantó hacia ella sin poder contenerse, y la estrechó en sus brazos con el mayor cariño.

La señá Frasquita se puso entonces a besarla, sin saber tampoco lo que hacía, diciéndole entre sus sollozos, como una niña que busca amparo en su madre:

—¡Señora, señora! ¡Qué desgraciada soy!

—¡No tanto como usted se figura!—contestábale la Corregidora, llorando también generosamente.

—¡Yo sí que soy desgraciado!—gemía al mismo tiempo el tío Lucas, andando a puñetazos con sus lágrimas, como avergonzado de verterlas.

—Pues ¿y yo?—prorrumpió al fin don Eugenio, sintiéndose ablandado por el contagioso lloro de los demás, o esperando salvarse también por la vía húmeda; quiero decir, por la vía del llanto—. ¡Ah, yo soy un pícaro!, ¡un monstruo!, ¡un calavera deshecho, que ha llevado su merecido!

Y rompió a berrear tristemente, abrazado a la barriga del señor Juan López.

Y éste y los criados lloraban de igual manera, y todo parecía concluido, y, sin embargo, nadie se había explicado.

XXXIII

PUES ¿Y TÚ?

El tío Lucas fué el primero que salió a flote en aquel mar de lágrimas.

Era que empezaba a acordarse otra vez de lo que había visto por el ojo de la llave.

—¡Señores, vamos a cuentas!...—dijo de pronto.

—No hay cuentas que valgan, tío Lucas... —exclamó la Corregidora—. ¡Su mujer de usted es una bendita!

—Bien..., sí...; pero...

—¡Nada de pero!... Déjela usted hablar, y verá cómo se justifica. Desde que la vi, me dió el corazón que era una santa, a pesar de todo lo que usted me había contado...

—¡Bueno; que hable!... —dijo el tío Lucas.

—¡Yo no hablo!—contestó la Molinera—. ¡El que tiene que hablar eres tú!... Por que la verdad es que tú...

Y la señá Frasquita no dijo más, por impedírselo el invencible respeto que le inspiraba la Corregidora.

—Pues ¿y tú?—respondió el tío Lucas, perdiendo de nuevo toda fe.

—Ahora se trata de ella... —gritó el Corregidor, tornando también a sus celos—. ¡Se trata de usted y de esta señora! ¡Ah, Mercedes!... ¿Quién había de decirme que tú...?

—Pues ¿y tú?—repuso la Corregidora, midiéndole con la vista.

Y durante algunos momentos, los dos matrimonios repitieron cien veces las mismas frases:

—¿Y tú?

—Pues ¿y tú?

—¡Vaya que tú!

—¡No que tú!

—Pero ¿cómo has podido tú...?

Etc., etc., etc.

La cosa hubiera sido interminable si la Corregidora, revistiéndose de dignidad, no dijese por último a don Eugenio.

—¡Mira, cállate tú ahora! Nuestra cuestión particular la ventilaremos más adelante. Lo que urge en este momento es devolver la paz al corazón del tío Lucas, cosa muy fácil, a mi juicio, pues allí distingo al señor Juan López y a Toñuelo que están saltando por justificar a la señá Frasquita.

—¡Yo no necesito que me justifiquen los hombres!—respondió ésta—. Tengo dos testigos de mayor crédito, a quienes no se dirá que he seducido ni sobornado...

—Y ¿dónde están?—preguntó el Molinero.

—Están abajo, en la puerta...

—Pues díles que suban, con permiso de esta señora.

—Las pobres no podrían subir...

—¡Ah, son mujeres! ¡Vaya un testimonio fidedigno!

—Tampoco son dos mujeres. Sólo son dos hembras...

—¡Peor que peor! ¡Serán dos niñas!... Hazme el favor de decirme sus nombres.

—La una se llama "Piñona" y la otra "Liviana".

—¡Nuestras dos burras! Frasquita, ¿te estás riendo de mí?

—No, que estoy hablando muy formal. Yo puedo probarlo, con el testimonio de nuestras burras, que no me hallaba en el molino cuando tú viste en él al señor Corregidor.

—¡Por Dios te pido que te expliques!...

—¡Oye, Lucas!..., y muérete de vergüenza por haber dudado de mi honradez. Mientras tú ibas esta noche desde el Lugar a nuestra casa, yo me dirigía desde casa al Lugar, y, por consiguiente, nos cruzamos en el camino. Pero tú marchabas fuera de él, o, por mejor decir, te habías detenido a echar unas yescas en medio de un sembrado...

—¡Es verdad que me detuve!... Continúa.

—En esto rebuznó tu borrica...

—¡Justamente! ¡Ah, qué feliz soy!... ¡Habla, habla, que cada palabra tuya me devuelve un año de vida!

—Y a aquel rebuzno le contestó otro en el camino...

—¡Oh! Sí..., sí... ¡Bendita seas! ¡Me parece estarlo oyendo!

—Eran "Liviana" y "Piñona", que se habían reconocido y se saludaban como buenas amigas, mientras nosotros dos ni nos saludamos ni nos reconocimos...

—¡No me digas más!... ¡No me digas más!...

—Tan no nos reconocimos—continuó la señá Frasquita—, que los dos nos asustamos y salimos huyendo en direcciones contrarias... ¡Conque ya ves que yo no estaba en el molino! Si quieres saber ahora por qué encontraste al señor Corregidor en nuestra cama, tiente esas ropas que llevas puestas, y que todavía están húmedas, y te lo dirán mejor que yo. Su Señoría se cayó en el caz del molino, y Garduña lo desnudó y lo acostó allí. Si quieres saber por qué abrí la puerta... fué porque creí que eras tú el que se ahogaba y me llamaba a gritos. Y, en fin, si quieres saber lo del nombramiento... Pero no tengo más que decir por la presente. Cuando estemos solos te enteraré de ese y otros particulares... que no debo referir delante de esta señora.

—¡Todo lo que ha dicho la señá Frasquita es la pura verdad!—gritó el señor Juan López, deseando congraciarse con doña Mercedes, visto que ella imperaba en el Corregimiento.

—¡Todo, todo!—añadió Toñuelo, siguiendo la corriente de su amo.

—¡Hasta ahora..., todo!—agregó el Corregidor, muy complacido de que las explicaciones de la navarra no hubieran ido más lejos...

—Conque eres inocente—exclamaba en tanto el tío Lucas, rindiéndose a la evidencia—. ¡Frasquita mía. Frasquita de mi alma! Perdóname la injusticia y deja que te dé un abrazo...

—Esa es harina de otro costal...—contestó la Molinera, hurtando el cuerpo—. Antes de abrazarte, necesito oír tus explicaciones...

—Yo las daré por él y por mí...—dijo doña Mercedes.

—¡Hace una hora que las estoy esperando!—profirió el Corregidor, tratando de erguirse.

—Pero no las daré—continuó la Corregidora, volviendo la espalda desdeñosamente a su marido—hasta que estos señores hayan descambiado vestimentas..., y aun entonces, se las daré tan sólo a quienes merezcan oírlas.

—Vamos... Vamos a descambiar...—dijo el murciano a don Eugenio, alegrándose mucho de no haberlo asesinado, pero mirándolo todavía con un odio verdaderamente morisco—. ¡El traje de Vuestra Señoría me ahoga! ¡He sido muy desgraciado mientras lo he tenido puesto!...

—¡Porque no lo entiendes!—respondióle el Corregidor—. Yo estoy, en cambio, deseando ponérmelo, para ahorcarte a ti y a medio mundo, si no me satisfacen las exculpaciones de mi mujer!

La Corregidora, que oyó estas palabras, tranquilizó a la reunión con una suave sonrisa, propia de aquellos afanados ángeles cuyo ministerio es guardar a los hombres.

XXXIV

TAMBIEN LA CORREGIDORA ES GUAPA

Salido que hubieron de la sala el Corregidor y el tío Lucas, sentóse de nuevo la Corregidora en el sofá, colocó a su lado a la señá Frasquita, y dirigiéndose a los domésticos y ministriles que obstruían la puerta, les dijo con afable sencillez:

—¡Vaya, muchachos!... Contad ahora vosotros a esta excelente mujer todo lo malo que sepáis de mí.

Avanzó el cuarto estado, y diez voces quisieron hablar a un mismo tiempo; pero el ama de leche, como la persona que más alas tenía en la casa, impuso silencio a los demás, y dijo de esta manera:

—Ha de saber usted, señá Frasquita, que estábamos yo y mi señora esta noche al cuidado de los niños, esperando a ver si venía el amo y rezando el tercer Rosario para hacer tiempo (pues la razón traída por Garduña había sido que andaba el señor Corregidor detrás de unos facinerosos muy terribles, y no era cosa de acostarse hasta verlo entrar sin novedad) cuando sentimos ruido de gente en la alcoba inmediata, que es donde mis señores tienen sus camas de matrimonio. Cogimos la luz muertas de miedo, y fuimos a ver quién andaba en la alcoba, cuando ¡ay, Virgen del Carmen!, al entrar, vimos un hombre, vestido como el señor, pero que no era él (¡como que era su marido de usted!), trataba de esconderse debajo de la cama. "Ladrones" principiamos a gritar desaforadamente, y un momento después la habitación estaba llena de gente, y los alguaciles sacaban arrastrando de su escondite al fúgido Corregidor. Mi señora, que, como todos, había reconocido al tío Lucas, y que lo vió con aquel traje, temió que hubiese matado al amo y empezó a dar unos lamentos que partían las piedras. "¡A la cárcel, a la cárcel!", decíamos, entretanto, los demás. "¡Ladrón! ¡Asesino!", era la mejor palabra que oía

el tío Lucas; y así es que estaba como un disunto, arrimado a la pared, sin decir esta boca es mía. Pero viendo luego que se lo llevaban a la cárcel, dijo... lo que voy a repetir, aunque verdaderamente mejor sería para callado: "Señora, yo no soy ladrón ni asesino: el ladrón y el asesino de mi honra está en mi casa, acostado con mi mujer".

—¡Pobre Lucas!—suspiró la señora Frasquita.

—¡Pobre de mí!—murmuró la Corregidora, tranquilamente.

—Eso dijimos todos... "¡Pobre tío Lucas y pobre Señora!" Porque... la verdad, señora Frasquita, ya teníamos idea de que mi señor había puesto los ojos en usted..., y aunque nadie se figuraba que usted...

—¡Ama!—exclamó severamente la Corregidora—. ¡No siga usted por ese camino!...

—Continuaré yo por el otro...—dijo un alguacil, aprovechando aquella coyuntura para apoderarse de la palabra—. El tío Lucas (que nos engañó de lo lindo con su traje y su manera de andar cuando entró en la casa, tanto que todos lo tomamos por el señor Corregidor), no había venido con muy buenas intenciones que digamos, y si la señora no hubiera estado levantada... figúrese usted lo que habría sucedido...

—¡Vamos! ¡Cállate tú también!—interrumpió la cocinera—. ¡No estáis diciendo más que tonterías! Pues sí, señora Frasquita: el tío Lucas, para explicar su presencia en la alcoba de mi ama, tuvo que confesar las intenciones que traía... ¡Por cierto, la Señora no se pudo contener al oírlo, y le arrimó una bofetada en medio de la boca, que le dejó la mitad de las palabras dentro del cuerpo! Yo misma lo llené de insultos y de denuesos, y quise sacarle los ojos... Porque ya conoce usted, señora Frasquita, que aunque sea su marido de usted, eso de venir con sus manos lavadas...

—¡Eres una bachillera!—gritó el portero, poniéndose delante de la oradora—. ¡Qué más hubieras querido tú!... En fin, señora Frasquita, oígame usted a mí, y vamos al asunto. La Señora hizo y dijo lo que debía..., pero luego, calmado ya su enojo, compadecióse del tío Lucas y paró mientes en el mal proceder del señor Corregidor, viniendo a pronunciar estas o parecidas palabras: "Por infame que haya sido su pensamiento de usted, tío Lucas, y aunque nunca podré perdonar tanta insolencia, es menester que su mujer de usted y mi esposo crean durante algunas horas que han sido cogidos en sus propias redes, y que usted, auxiliado por ese disfraz, les ha devuelto afrenta por afrenta. ¡Ninguna venganza mejor podemos tomar de ellos que este engaño, tan fácil de desvanecer cuando nos acomode!" Adoptada tan graciosa resolución, la Señora y el tío Lucas nos aleccionaron a todos de lo que teníamos que hacer y decir cuando volviese Su Señoría, y por cierto que yo le he pegado a Sebastián Garduña tal palo en la rabadilla, que creo que no se le olvidará en mucho tiempo la noche de San Simón y San Judas!...

Cuando el portero dejó de hablar, ya hacía rato que la Corregidora y la Molinera cuchicheaban al oído, abrazándose y besándose a cada momento, y no pudiendo en ocasiones contener la risa.

¡Lástima que no se oyera lo que hablaban!... Pero el lector se lo figurará sin gran esfuerzo; y si no el lector, la lectora.

XXXV

DECRETO IMPERIAL

Regresaron en esto a la sala el Corregidor y el tío Lucas, vestido cada cual con su propia ropa.

—¡Ahora me toca a mí!—entró diciendo el insigne don Eugenio de Zúñiga.

Y después de dar en el suelo un par de bastonazos como para recobrar su energía (a guisa de Anteo oficial, que no se sentía fuerte hasta que su caña de Indias tocaba en la Tierra), díjole a la Corregidora con un énfasis y una frescura indescriptibles:

—¡Merceditas... estoy esperando tus explicaciones!

Entretanto, la Molinera se había levantado y le tiraba al tío Lucas un pellizco de paz, que le hizo ver las estrellas, mirándolo al mismo tiempo con desenojados y hechiceros ojos.

El Corregidor, que observaba aquella pantomima, quedose hecho una pieza, sin acertar a explicarse una reconciliación tan "inmotivada".

Dirigióse, pues, de nuevo a su mujer, y le dijo, hecho un vinagre:

—¡Señora! ¡Todos se entienden menos nosotros! Sáque-me usted de dudas... ¡Se lo mando, como marido y como Corregidor!

Y dió un bastonazo en el suelo.

—¿Con que se marcha usted?—exclamó doña Mercedes, acercándose a la señora Frasquita y sin hacer caso de don Eugenio—. Pues vaya usted descuidada, que este escándalo no tendrá ninguna consecuencia. ¡Rosa!, alumbrá a estos señores, que dicen que se marchan... Vaya usted con Dios, tío Lucas.

—¡Oh... no!—gritó el de Zúñiga, interponiéndose—. ¡Lo que es el tío Lucas no se marcha! ¡El tío Lucas queda arrestado hasta que sepa yo toda la verdad! ¡Hola, alguaciles! ¡Favor al Rey!...

Ni un solo ministro abedeció a don Eugenio. Todos miraban a la Corregidora.

(Concluirá.)

G. SENSAT, H I J O S

Fundada en 1878

EXPORTADORES ACEITES DE OLIVA

Dirección Telegráfica: "SENSAT"

Apartado de Correos núm. 428

Oficinas: **Paseo Carlos I, núm. 130**

(Antes Marina)

Teléfono 25 31 75

B A R C E L O N A

Guía AGRICOLA INDUSTRIAL

La Sección GUIA AGRICOLA INDUSTRIAL constituye un eficaz directorio de cuantas actividades integran o se relacionan con la vida industrial y comercial del Sector Campo. En ella encontrarán nuestros lectores las direcciones de las firmas más acreditadas y prestigiosas del Ciclo Agrícola Nacional.

ALMACENISTAS DE ACEITES DE OLIVA

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17. CORDOBA.

ALMACENISTAS DE LEGUMBRES

VIUDA DE RICARDO BORREGON.—San Clemente, 2. Teléfonos 324 y 654.—Segovia.

ASENTADOR DE FRUTOS

EUSEBIO TUBAU TOVAR.—Asentador de frutas, hortalizas, patatas, ajos y cebollas. Tomates de Canarias.—Mercado Central del Borne, 1. Teléfono 226954. Telegramas: «Sebitubau». BARCELONA (3).

COOPERATIVA DE ACEITES

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION.—Fabricantes y almacenistas. Diploma de Honor en la Feria Exposición Internacional del Campo, año 1953.—TORREDONJIMENO (Jaén).

COOPERATIVAS DEL CAMPO

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA.—Segales. Teléfono 113.—ALCAUDETE (Jaén).

EXPÓRTADORES DE ACEITE

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ. — Cruz Conde, 1. Teléfono 1137.—CORDOBA.

ESTABLECIMIENTOS FELIX GASULL. — Layetana, 120. Teléfono 221734.—BARCELONA.

EXPORTADOR DE FRUTAS

PEDRO CARRILERO MONSERRATE. — Telegramas: Frutacar. Apartado 196. Oficinas: Carretera de Alcantarilla, K. 1.º Teléfono 4252.—MURCIA.

EXPORTADOR

HIJOS DE DIEGO BENTACOR, S. A.— Moratín, 11. Teléfono 13261.—VALENCIA.

EXPORTACION E IMPORTACION

J. SERRA MORA, S. L.—Junqueras, 16, 9.º Teléfono 212994.—BARCELONA.

FABRICAS DE ACEITES DE OLIVA

«APA», Agrupación de Almacenistas de Aceites de Oliva.—Gondomar, 19. Teléfono 2545. Apartado 123.—CORDOBA.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

FABRICA DE HARINAS Y ACEITES

HIJOS DE SANCHO CONEJO.—Teléfono 7.—Extramuros. PUEBLA DE LA CALZADA (Badajoz).

FABRICAS DE HARINAS

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ. — Cruz Conde, 7. Teléfono 1137.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES DE PERFUMERIA, INDUSTRIALES Y COMUNES

JUAN BARANGE. — Sagrera, 154. Teléfono 251044.—BARCELONA.

FABRICANTES DE ENVASES METALICOS

EUSEBIO GAMBIN MARIN.—Fabricación de envases para barnices, pinturas, insecticidas y especias.—Organista Plasencia, 41. Teléfono 73705.—VALENCIA.

MAQUINARIA AGRICOLA

MARTINEZ USON, S. L.—Accesorio y piezas de recambio.—Isaac Peral, 3. Teléfono 27900. Apartado 485. ZARAGOZA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE COSER Y REGISTRADORAS

TALLERES D. A. M. Y CARMELO MILLA.—Compra venta de máquinas de escribir, sumar y calcular, nacionales y extranjeras. Reparaciones y reconstrucciones.—Plaza Coca de la Piñera, 3 (frente a la estación de Autobuses). Teléfono 2615.—JAEN.

MIELES

VIUDA DE VICENTE QUILES.—Calle Pintor Domingo, 10. Teléfono 14223.—VALENCIA.

REFINERIAS DE ACEITE

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

SEMILLAS PARA SIEMBRA

CASA DURAN.—Hortícolas forrajeras y de jardín.—Atarazanas, 5. Teléfono 2183.—MALAGA.

SINDICATOS

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES.—Avenida Oeste, 32.—VALENCIA.

Trilladora BAILLE

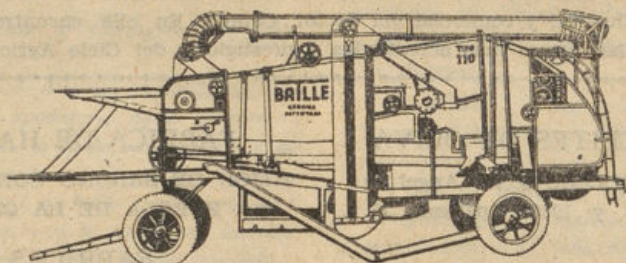
(Orgullo de la Industria Nacional)

CONSTRUIDAS EN ACERO

Las más modernas, las más fuertes, las más seguras y las de más rendimiento

DESGRANADORA
Y CRIBADO
PERFECTOS

Ruedas de aire
o macizas



PAJA PEQUEÑA
Y TOTALMENTE
MAGULLADA

Ligera y de fácil
desplazamiento

PRODUCCION

Tipo 110

Trigo..... 1.200/1.700 Kgs. h.
Arroz..... 6.000 " "
Fuerza necesaria. { 20 C. V. eléctricos
 30 H. P. tractor

Tipo 70 (Nuevo Modelo Popular)

Trigo..... 450/700 Kgs. h.
Arroz..... 3.000 " "
Fuerza necesaria. { 10 C. V. eléctricos
 15 H. P. tractor

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, S. A.

Claudio Coello, 65 - MADRID - Teléfono 26 73 81

PUBLICIDAD FERMAN.—Ibiza, 72. MADRID.

**EXPORTADOR DE ALMENDRAS
DE LA ZONA DE ANDALUCIA
ANTONIO PEREGRIN**

Conde de Ofalia, 36 • ALMERIA

Granja avícola «LA CARCAYA»

Polluelos de un día y de varias edades, pienso en
general para avicultura de primerísimas calidades

Cava de San Miguel, 15 Teléf. 32 33 71
MADRID

ALGODONERA DE CATALUÑA, S. A.

Concesionaria del Estado para el Fomento del
Cultivo del Algodón en la Zona 10.^a

DESMOTADORA:
Ronda Subirá, 7
REUS

DELEGACION:
Paheria, 6 - Tel. 2655
LERIDA

DOMICILIO SOCIAL:
Casanova, 52 - Teléf. 23 99 90
BARCELONA



MADRID

Oficinas, Exposición y Repuestos:

Don Ramón de la Cruz, núm. 104
Teléfonos 36 96 88 y 26 80 91

Almacén y Talleres:

López de Hoyos, 196 - Teléfono 33 14 58

C L A A S—Cosechadoras de cereales de arrastre y
automotrices.
F E N D T—Tractores de ruedas Diesel de 12 a
40 HP.
F A M O—Tractores de cadenas Diesel de 52 HP.
KLAUSING—Aperos de labranza para tracción mecá-
nica.
F E L L A—Segadoras atadoras para tracción mecánica.
W E L G E R—Prensas empacadoras de forrajes, paja y
heno.
H A R D E R—Rastrillos de triple aplicación.
W I L H E L M A—Instalaciones portátiles para el transporte
neumático de granos.
A M O S—Desgranadoras de maíz.
B U S A T I S—Piezas de recambio para maquinaria agri-
cola.
MAQUINARIA para motocultivo y la mecanización agri-
cola.

COMPañIA ESPAÑOLA PRODUCTORA DE ALGODON NACIONAL, S. A.

CONCESIONARIA DE LAS ZONAS 3.^a Y 4.^a

▲
DIRECCION:

Avenida de José Antonio, 14 :-:

Teléfono 31 58 76

M A D R I D
▼

Factorías de la Zona 3.^a:
Miraflores y Montilla (Córdoba)

Factoría Zona 4.^a:
Navalmoral de la Mata

VINOS PUROS DE MESA
BLANCOS Y TINTOS

Bodegas El Angel

Cosecha propia

M A D R I D

Don Ramón de la Cruz, 101
Teléf. 26 45 59

Algodonera del Ebro, S. A.

Z A R A G O Z A

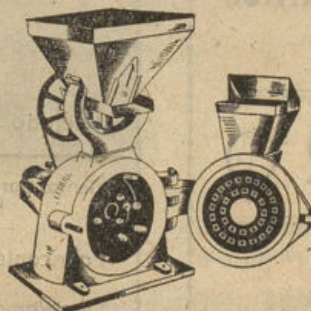
Concesionaria de la 8.^a Zona Algodonera
ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL, NAVARRA Y LOGROÑO

Domicilio social: Marina Moreno, 10
Teléfono 29345 (2 líneas)

Factoría desmotadora: Av. de San Juan
de la Peña, 155-161 Teléfono 30345

El molino triturador
«ROYAL TRIUMPH»

Transformará sus productos
en dinero reduciéndolos en
una sola pasada al grado de
finura deseado



Más de 5.000 referenciantes certi-
fican su bondad, entre los que
se cuentan: molineros, ganade-
ros, granjas avícolas, herman-
dades de labradores, etc.

Sin compromiso soliciten informes a

MAURICIO HENING

Calle Flores, 5 - Teléf. 21 13 92
B A R C E L O N A

Riqueza garantizada
18/20 % nitrógeno y
60 % de cal

UNION
QUIMICA
DEL NORTE
DE ESPAÑA

APARTADO 502
BILBAO

el abono ideal

AVICULTORES

Calidad y garantía en harina de pescado, carne, carne
fosfatado y hueso

ALEJANDRO MORER

Fábrica: Enrique Simónis, 9 - Tel. 28 08 56 - MADRID

Abonos compuestos

« **PROQUICE** »

LONGINOS FALANTES

Montera, 32

MADRID

Almacén de sacos

VICENTE ARACIL SIGNES

Compra - venta

Fray Ceferino González, 8
Teléf. 26 93 71 - MADRID

ESPUMOSOS
CAMPEON

Topete, 39 - Teléfono 33 57 41
MADRID

Talleres mecánicos de precisión

E. BARBERO

Calle Marcelino Álvarez, 13 - MADRID

BODEGAS CARVAJAL

Vinos y Cervezas

Calle de Antonio López, 72
Teléfono 39 00 52 MADRID

Piensos para aves - Harina de carne - Harina de pescado
Harina de ostras - Harina de huesos

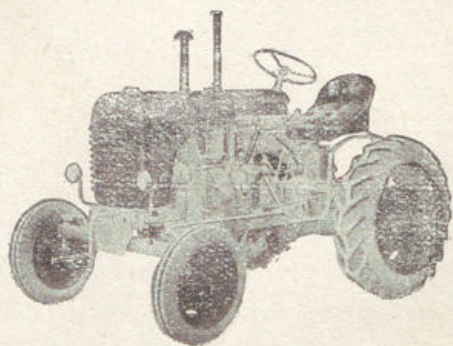
Fabricante: **Antonio Martínez Martínez**

Don Ramón de la Cruz, 43 - Teléfono 25 08 36
MADRID

¡AGRICULTOR!

COMPRA A EXPLOTACIONES

**Y PAGARAS CON EL PRODUCTO DE
TUS COSECHAS**



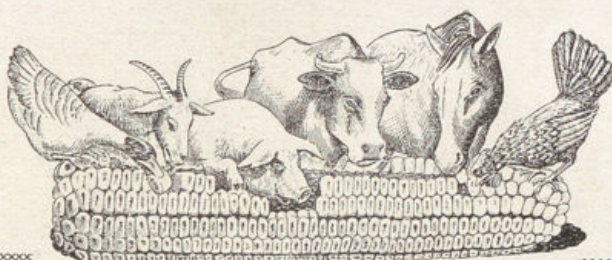
MAQUINARIA AGRICOLA EN GENERAL

**EXPLOTACIONES INDUSTRIALES
Y AGRICOLAS, S. A.**

Central: Villanueva, 16. - MADRID

**En Valladolid: Plaza de los Leones de
Castilla, 10**

Extensa red de Sucursales y Delegaciones



MAICES HIBRIDOS

**U
INAGRISA**

ANTONIO MAURA, 10

Tel. 31 44 85

MADRID

LOS TIROLESES, S. A.



WORTHINGTON

SÍMBOLO DE CALIDAD EN TODO EL MUNDO

El riego

**por aspersión es
riqueza para el suelo.**

**Si emplea Vd. nuestra
bomba vertical de pozo
profundo, sus cosechas
serán más sanas y abundantes.**

BARCELONA: Av. José Antonio, 533

VALENCIA: Jorge Juan, 8

Fábrica y Oficinas Técnicas: MADRID, Embajadores, 173 (Legazpi)

SE RUEGA A LOS SEÑORES LECTORES QUE CUANDO ESCRIBAN A NUESTROS ANUNCIANTES CITEN A LA REVISTA "SIEMBRA"

Agricultor!

"golpe certero"



CONTRA EL
ESCARABAJO DE LA PATATA

ARSENIATO *de* PLOMO *al* 30%

LLOFAR



GARANTIA

EFICACIA

EL ARSENIATO NO ESTERILIZA NI MINERALIZA LA TIERRA
NO LA HACE INUTIL

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS, S. A.
" L L O F A R "
ALCALA, 21 MADRID TELEFONO 21 11 30